



**ESCUELA DE POSGRADO**  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Modelo de intervención desde la perspectiva de la  
convivencia para afrontar la violencia escolar: “Bullying”  
en una institución educativa

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:**  
**Doctor en Administración de la Educación**

**AUTOR**

Mg. Manuel Richard Heredia Segura

**ASESOR**

Dr. Félix Díaz Tamay

**SECCIÓN**

Educación

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Gestión y Calidad Educativa

CHICLAYO - PERÚ

2019



## DICTAMEN DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

EL JURADO EVALUADOR DE LA TESIS TITULADA:

Modelo de intervención desde la perspectiva de la  
convivencia para afrontar la violencia escolar:  
"Bullying" en una institución educativa

QUE HA SUSTENTADO DON (DOÑA):

Manuel Richard Heredia Segura

NOMBRES Y APELLIDOS

ACUERDA:

Aprobar por Unanimidad

RECOMIENDA:

Pimentel, 02 de Abril de 2019

MIEMBRO DEL JURADO

PRESIDENTE: Dr. Víctor Augusto González Soto

SECRETARIO: Dra. Jacqueline Mayra Saldaña Hillari

VOCAL: Dr. Félix Diego Tomay

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Manuel Richard Heredia Segura, egresado del Programa de Doctorado en Administración de la Educación de la Universidad César Vallejo SAC. Chiclayo, identificado con DNI N° 176228887

### DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

- 1.Soy autor (a) de la tesis titulada: Modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia para afrontar la violencia escolar: "Bullying" en una institución educativa.
- 2.La misma que presento para optar el grado de: Doctor en Administración de la Educación.
- 3.La tesis presentada es auténtica, siguiendo un adecuado proceso de investigación, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
4. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.
5. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
6. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.

Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a LA UNIVERSIDAD cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis, así como por los derechos sobre la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causa en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Así mismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido de la tesis.

De identificarse algún tipo de falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mis acciones se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo S.A.C. Chiclayo; por lo que, LA UNIVERSIDAD podrá suspender el grado y denunciar tal hecho ante las autoridades competentes, ello conforme a la Ley 27444 del Procedimiento Administrativo General.

Pimentel, 02 de abril de 2019



Nombres y apellidos: Manuel Richard Heredia Segura  
DNI: 17622887

## DEDICATORIA

*A mi familia, Cecilia mi esposa, Richard y Luana mis hijos, por ser fuente de inspiración y motivación constante, a mis padres y maestros por sus sabias y acertadas enseñanzas.*

**Manuel Richard**



## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad César Vallejo y a nuestros maestros por acompañarnos en este proceso de perfeccionamiento profesional, en especial al Dr. Félix Díaz Tamay que en su condición de asesor orientó de manera oportuna y eficiente cada una de mis inquietudes.

Al Director Juan C. Samillán Paico, a los profesores y estudiantes de la I. E. “Virgen de la Medalla Milagrosa” por brindarme las facilidades.

A mis familiares por su comprensión y apoyo constante en la cristalización de este objetivo.

El autor

## **PRESENTACIÓN**

Señores miembros del jurado:

Cumpliendo con las disposiciones vigentes emanadas por el Reglamento de la Escuela de Post Grado de la Universidad César Vallejo, someto a vuestro criterio profesional la evaluación del presente trabajo de investigación titulado: Modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia para afrontar la violencia escolar: Bullying en la institución educativa N° 11009 Virgen de la Medalla Milagrosa. Elaborado con el propósito de obtener el grado académico de Doctor en Administración de la Educación.

El presente trabajo tuvo como objetivo: Proponer un modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia escolar, que permita el abordaje integral y en consecuencia disminuir los problemas de violencia y acoso escolar.

Con la convicción de que se le otorgará el valor justo y mostrando apertura a sus observaciones, les agradezco por anticipado las sugerencias y apreciaciones que se brinden a la investigación.

El autor

## INDICE

DICTAMEN DE SUSTENTACIÓN .....	ii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD .....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
PRESENTACIÓN .....	vi
INDICE .....	vii
RESUMEN .....	x
ABSTRAC .....	xi
I. INTRODUCCIÓN .....	12
1.1. Realidad Problemática .....	13
1.2. Trabajos previos.....	15
1.3.1. Teorías sobre el origen de la violencia .....	25
1.3.2. Conceptos y tipos de violencia .....	31
1.3.3. Modelos en la gestión de la Convivencia escolar .....	40
1.3.4. La Convivencia Escolar: .....	45
1.4. Formulación del problema.....	47
1.5. Justificación del estudio .....	48
1.6- Hipótesis .....	49
1.7. Objetivos .....	50
II. MÉTODO.....	51
2.1. Métodos de investigación.....	51
2.2. Diseño de investigación .....	52
2.3. Variable operacionalización .....	54
2.3.1. Definición de variables.....	54
2.3.2. Operacionalización de la variable. ....	55
2.4. Población y muestra.....	58
2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	60
2.5.1. Técnicas .....	60
2.5.2. Instrumentos .....	61
2.6. Método de análisis de datos.....	69

2.7. Aspectos éticos.....	69
III. RESULTADOS .....	71
3.1. Niveles de bullying: Análisis global y por cada componente .....	71
3.2. Análisis descriptivo de los resultados del cuestionario para el equipo Directivo y coordinadores.....	81
3.3. Análisis descriptivo de los resultados de la ficha de percepción de conductas violentas para padres de familia y apoderados.....	83
3.4. Análisis del Cuestionario para detectar la situación que percibe el profesorado del centro sobre la violencia y convivencia .....	85
IV. DISCUSIÓN .....	88
V. CONCLUSIONES .....	96
VII. PROPUESTA.....	100
7.1. Organización del modelo propuesto.....	100
7.2. Fundamentación de la construcción del modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia para afrontar la violencia escolar: bullying .....	104
7.3. La convivencia escolar.....	109
7.4. Estructura del modelo .....	113
7.5. Líneas generales de actuación para la implementación del modelo. ....	114
7.5.1. Modelo para mejorar la convivencia escolar .....	116
7.5.2. Prevención.....	119
7.5.3. Intervención .....	122
7.6. RECOMENDACIONES DE CÓMO ACTUAR EN CASO DE BULLYING .....	125
7.6.1. Para padres de familia. ....	125
7.6.2. Para estudiantes. ....	129
7.6.3. Recomendaciones para los espectadores .....	132
7.6.4. Para profesores. ....	132
7.6.5. Recomendaciones para el colegio.....	133
7.7. EVALUACIÓN.....	135
REFERENCIAS.....	136
ANEXOS .....	141



INSTRUMENTO.....	141
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO .....	143
MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	177
AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS.....	179
ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS.....	180
REPORTE TURNITIN.....	181
AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	182

## RESUMEN

La presente investigación está definida por las variables. Modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia y Violencia escolar: Bullying. Esta investigación es de tipo descriptivo – propositivo y se realizó con estudiantes de educación básica regular de la institución educativa “Virgen de la Medalla Milagrosa” del distrito de José Leonardo Ortiz, en una muestra de 265 estudiantes; los instrumentos utilizados fueron: El Auto-test Cisneros de acoso escolar, Cuestionario Percepción del profesorado sobre la violencia y convivencia, Cuestionario sobre Violencia Escolar para Autoridades y Directores y El Cuestionario para Padres de Familia y Apoderados. Tuvo como objetivo principal proponer un modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia escolar, que permita el abordaje integral y en consecuencia disminuir los problemas de violencia y acoso escolar; para dicho propósito se conoció en principio los niveles de implicación del bullying y la percepción que se tiene desde la institución y la familia; lo que posibilitó elaborar una propuesta de prevención e intervención que permitirá un abordaje de manera eficiente, asumiendo actitudes y comportamientos enmarcados en una cultura de paz y de sana convivencia.

Realizado el análisis de la información, se evidencia que el 36,6% (porcentaje acumulado) de la muestra de estudio presenta bullying, lo que indica que un porcentaje significativo de estudiantes están comprometidos en actos de intimidación y acoso escolar, situación que deteriora la convivencia y el proceso educativo.

Ante dicha situación, se propone el presente modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia para afrontar la violencia escolar, asegurando un trabajo integral que no solamente se oriente a disminuir los factores de riesgo en la institución, en la familia o en los grupos de pares; sino que se oriente a intervenir sobre todos ellos en su conjunto, ya que es la única manera en que realmente podamos enfrentar en forma exitosa el bullying.

**PALABRAS CLAVES:** Modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia escolar y Violencia escolar (Bullying)

## ABSTRAC

The present investigation is defined by the variables. Intervention model from the perspective of coexistence and school violence: Bullying. This research is of a descriptive - proactive type and was carried out with students of regular basic education of the educational institution "Virgin of the Miraculous Medal" of the José Leonardo Ortiz district, in a sample of 265 students; the instruments used were: The Cisneros Self-test of bullying, Questionnaire Perception of teachers about violence and cohabitation, School Violence Questionnaire for Authorities and Directors and The Questionnaire for Parents and Guardians. Its main objective was to propose an intervention model from the perspective of school coexistence, which allows the comprehensive approach and consequently reduce the problems of violence and bullying at school; For this purpose, the levels of involvement of bullying and the perception of the institution and the family were known in principle; what made possible to elaborate a proposal of prevention and intervention that will allow an approach of efficient way, assuming attitudes and behaviors framed in a culture of peace and of healthy coexistence. After analyzing the information, it is evident that 36.6% (cumulative percentage) of the study sample presents bullying, which indicates that a significant percentage of students are engaged in acts of bullying and bullying, a situation that deteriorates the coexistence and the educational process.

In view of this situation, the present model of intervention is proposed from the perspective of coexistence to confront school violence, ensuring an integral work that is not only aimed at reducing the risk factors in the institution, in the family or in the groups of pairs; but that is directed to intervene on all of them as a whole, since it is the only way in which we can really face bullying successfully.

**KEYWORDS:** Intervention model from the perspective of school coexistence and School Violence (Bullying)

## I. INTRODUCCIÓN

Uno de los problemas que ha concitado el interés de la opinión pública y en especial de los agentes educativos son los altos índices de violencia que se observan en las instituciones educativas, en especial el bullying, en donde sus interacciones cotidianas están basadas en actos violentos y son asumidas con normalidad ya que carecen de otros modos alternativos de interactuar y además gozan de la impunidad de quienes son los llamados a advertirlo o solucionarlo.

En realidad, este tipo de violencia no tiene una causa única, por lo que debe ser explicada a partir de la concurrencia de variados factores como los personales, familiares, institucionales, la influencia de los medios de comunicación, factores contextuales y ambientales. Por lo que, demanda un abordaje integral en donde se promueva la participación comprometida de toda la comunidad educativa.

Nuestro medio no es ajeno a dicha realidad, constituye un motivo de preocupación latente y esto se evidencia desde el ámbito escolar en donde las manifestaciones violentas se han intensificado y han adquirido nuevas modalidades de expresión; ni que decir en el ámbito social en donde los índices de criminalidad ocasionados por pandillas juveniles, crimen organizado, etc., se han incrementado significativamente.

Por tal razón; el presente modelo se asume desde una perspectiva de la convivencia escolar, en donde se compromete la participación activa de todos los agentes educativos; permitiendo de esta manera un abordaje integral, que no sólo se oriente a disminuir los factores de riesgo en el colegio o en la familia, o en los grupos de pares, sino que busque intervenir en un contexto más amplio, pues es la única forma en que realmente podamos enfrentar en forma exitosa el bullying.

De esta forma se hace realidad la intención de brindar un aporte en la prevención e intervención de conductas violentas, como el bullying en el contexto escolar, a partir de la propuesta del Modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia escolar para afrontar el bullying.



## 1.1. Realidad Problemática

Durante los últimos años somos testigos del incremento de conductas violentas, en sus diversas manifestaciones en los niños y adolescentes, expresadas en muchos de los casos como conductas atentatorias que perjudican a sus pares y que gozan de una absoluta impunidad; ya que, quienes tienen que abordarlo asumen una actitud de indiferencia, motivadas por su desconocimiento y falta de sensibilidad para reparar las consecuencias de estos actos.

La violencia en el contexto escolar perjudica a todos los agentes educativos, en consecuencia, deteriora también el proceso de enseñanza – aprendizaje en el aula, así como las relaciones sociales existentes en la misma. Además, existen otros problemas de convivencia en el contexto escolar que en ocasiones pasa por desapercibido como es el rechazo social de unos compañeros hacia otros, no implicando necesariamente la existencia de agresiones físicas entre iguales, pero sí de situaciones de aislamiento y exclusión social de compañeros que agravan significativamente la situación de rechazo.

Una forma de violencia que ha concitado la preocupación en todos los círculos académicos y profesionales interesados en hallar las explicaciones que lo distinguen como una forma particularmente corrosiva de violencia en la escuela es el denominado bullying.

Garaigordobil y Oñederra (2008). En todos los lugares se constata la incidencia del acoso escolar sin que haya diferencias notables en el contexto geográfico, cultural y educativo (...), lo real es que en todos los centros hay unas personas (niños o adolescentes) que sufren por el acoso al que le someten sus iguales, teniendo para todos los implicados, consecuencias negativas, en mucho de los casos para toda su vida (...). Al ser un fenómeno relacional, no solo hay que intervenir con la víctima, el agresor y los testigos, sino también con los miembros del entorno. Todas las actuaciones deben estar encaminadas a mejorar la convivencia, ya que es la mejor forma de prevenir la violencia. En sus estudios epidemiológicos realizados en distintas comunidades autónomas de España y otros países europeos muestran que el porcentaje de estudiantes que sufren conductas violentas oscilan entre un

20% y un 30%, lo que demuestra el interés social por el fenómeno del acoso escolar o bullying y la necesidad de poner en marcha estrategias de prevención e intervención.

Haciendo una revisión de países latinoamericanos encontramos que en la investigación sobre bullying, realizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO), la Unidad de Salud, Sexualidad y Desarrollo Humano de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (USSDH-UPCH), y el Instituto de Estudios en Salud, Sexualidad y Desarrollo Humano (IESSDEH). La cual fue realizado en 3 países de Latinoamérica incluyendo el Perú, tomando como muestra la población escolar a nivel nacional, donde los resultados revelaron que en el Perú el bullying va en aumento, ya que se reportan como mínimo 3 casos de bullying diarios, siendo Lima, Ayacucho, Puno y Huancavelica las regiones donde se practica más el acoso escolar o bullying; sin embargo, las instituciones educativas no tienen dentro de su estructura curricular un plan para enfrentar este problema (PNUD, UNESCO, USSDH-UPCH, IESSDEH, 2013).

En investigaciones realizadas en el Perú por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA, 2013) a nivel nacional, se reporta que un porcentaje (38,7%) del total de escolares de secundaria son víctimas de agresiones, hallando una asociación positiva entre el consumo de drogas y el bullying. Asimismo, se reportan como modalidades más frecuentes: apodos, insultos, difamaciones, ocultamiento, robo o rotura de cosas, ignorar, excluir, discriminar (DEVIDA, 2007; Coicca, 2010).

Según datos estadísticos de la violencia escolar en el Perú reportados en la plataforma virtual de SíseVe en los últimos cinco años se ha presentado 25 312 casos de agresiones escolares, presentándose el 84% en instituciones públicas y 16 % en instituciones particulares, según el género los hombres reportan el 51% y las mujeres el 49%, el mayor porcentaje lo encontramos en el nivel secundaria 55%, seguido del nivel primaria 36% e inicial 9%, los tipos de violencia que se presentan con mayor frecuencia son

violencia física 13 837, violencia verbal 10 969, violencia psicológica 9 496, violencia sexual 3547 y violencia por internet o celular 881. (SiseVe, 2018).

A nivel institucional analizando el PEI en su fase diagnóstica se identifica que uno de los problemas más preocupante en la comunidad educativa es la manifestación de conductas violentas y el deterioro de la convivencia escolar; corroborando estos datos, luego del análisis de la información obtenida de la aplicación de instrumentos, se evidencia que el 36,6% (porcentaje acumulado) de la muestra de estudio presenta bullying, lo que indica que un porcentaje significativo de estudiantes están comprometidos en actos de intimidación y acoso escolar, situación que deteriora la convivencia y el proceso educativo.

Ante dicha problemática, se propone el presente modelo de intervención que tiene como fundamento la promoción de un clima de sana convivencia orientado desde una visión ecosistémica, asegurando un trabajo integral que no solamente se oriente a disminuir los factores de riesgo en la institución, en la familia o en los grupos de pares; sino que se oriente a intervenir sobre todos ellos en su conjunto, ya que es la única manera en que realmente podamos enfrentar en forma exitosa el bullying.

## **1.2. Trabajos previos**

En los últimos años se han realizado diversas investigaciones, las cuales han estado orientadas prioritariamente a conocer los niveles de incidencia del bullying; tanto a nivel internacional como nacional ha habido un creciente interés por profundizar en diferentes direcciones: las condiciones familiares de agresores y víctimas, la dinámica del grupo de estudiantes en los que aparece el acoso, las diferencias de género y una tendencia reciente, de profundizar en el rol de los espectadores; con la finalidad de ofrecer una visión panorámica de las investigaciones que se han realizado sobre el bullying revisaremos investigaciones internacionales y algunos estudios hechos a nivel nacional.

### **Internacionales:**

(Gairín, Armengo, y Silva, 2013). Realizaron un trabajo de investigación sobre el Bullying escolar. Consideraciones organizativas y estrategias para la prevención, dichos resultados son producto del debate virtual que realizó la Red Atenea durante tres meses a 37 Directivos españoles y se contrastó dichos resultados con otros 16 Directivos. Los resultados obtenidos han permitido comprobar la actuación del director y del equipo directivo es fundamental en el momento de identificar, prevenir y promover actuaciones que eviten los problemas actuales de convivencia en la escuela. Con relación a los alumnos, se identificó la necesidad de promover que desempeñen el papel de expertos y que ellos mismos resuelvan, de forma pacífica los conflictos.

Precisan que es imprescindible trabajar con las familias suscitando medidas de prevención. Con la familia de la víctima habría que ver cómo viven la situación y buscar alternativas a la forma como se viene abordando el conflicto y con la familia del agresor analizar las circunstancias y orientarle, junto a su familia sobre conductas alternativas. En cuanto al profesorado es perentorio que se busque espacios de colaboración y formación; saber identificar un caso de violencia y actuar adecuadamente requiere de una actualización y capacitación específica que se podría incluir en los programas de formación inicial y permanente. El equipo directivo debe realizar el seguimiento y evaluación de la situación, especialmente durante las semanas siguientes a la identificación de un caso de violencia.

El resultado de la presente investigación, deja en claro que la gestión directiva cumple una función imprescindible en la promoción de una sana convivencia, como mecanismos para contrarrestar la violencia, comprometiendo la participación activa de toda la comunidad educativa; además se debe promover la autonomía en los estudiantes para que ellos mismos gestionen la solución de sus conflictos y a los maestros mantenerse actualizados y alertas para responder oportunamente.



(López, et al., 2013). Presentan los resultados de una investigación sobre las condiciones y factores asociados a la convivencia escolar, el objetivo del estudio fue evaluar la convivencia escolar, mediante un estudio descriptivo transversal en 9 instituciones educativas de 5 Municipios de Cundinamarca, Colombia, en la cual participaron 1091 estudiantes y 101 profesores, los instrumentos utilizados incluyeron variables como clima escolar, agresión, factores de apoyo y riesgo, autoestima, funcionalidad familiar y bienestar subjetivo. Mediante el Modelo educativo Precede Proceed se elaboró el diagnóstico sobre convivencia escolar. A continuación, se presentan las conclusiones a las que se arribaron: La situación que se vive en las instituciones educativas, en lo que respecta a la agresión, no solo se limita a la violencia, sino que existen diversos fenómenos que exceden la convivencia y por tanto, hacen difícil el acto educativo, la evaluación global de la convivencia fue menor por parte de los estudiantes (12,1 %), frente a la evaluada por los profesores (29,0 %), las conductas que se presentan con mayor frecuencia son: insultos y hablar mal; destrozo o robo de material y prendas de estudiantes; agresiones físicas; aislamiento social, rechazo, presión psicológica; y, por último, la presencia del acoso sexual, es una alerta en la convivencia que el aula sea el lugar de referencia como espacio en donde se dan las conductas agresivas, y más aún cuando el agresor está en ese mismo lugar, cerca de la mitad de los estudiantes consideraron haber sido víctimas de agresiones y solo una proporción de ellos se consideró agresor. Contrariamente, los profesores identificaron mayor agresividad entre estudiantes, aunque percibieron en bajo grado las agresiones en el aula, dentro de esta realidad existe un hecho que debe tenerse en cuenta, a saber: es importante establecer mecanismos de participación, de reflexión y construcción de escenarios educativos que no solo se limiten al aula de clases sino que estén asociados a la dinámica de la escuela, con el fin de mejorar la convivencia y hacer del acto educativo un elemento significativo que aporte a los estudiantes, profesores y padres de familia no solo lo académico sino que también sea parte de una buena convivencia.

Los autores evalúan la convivencia escolar desde dos percepciones, por un lado, cerca de la mitad de estudiantes

refieren que han sido víctimas de agresiones, siendo el lugar de ocurrencia con mayor frecuencia el aula; por otro lado, los profesores identificaron mayor agresividad en los estudiantes en otros contextos. La verdad es que, hay diversos fenómenos que exceden la convivencia que complican el quehacer educativo; por lo que, es importante promover mecanismos de participación, reflexión y compromiso en la mejora de la convivencia escolar.

(Batista et al., 2010). en Chile realizaron una investigación cualitativa de tipo exploratorio - interpretativo. Buscaron responder cómo es vivenciado, percibido e interpretado el fenómeno de bullying por los/as estudiantes de los primeros niveles de educación y la respuesta que la comunidad educativa tiene para con el fenómeno. Los participantes fueron estudiantes del nivel básico, es decir, estudiantes correspondientes a un primero y a un segundo básico de un centro educacional de nivel socioeconómico y cultura medio-alto. En ambos niveles se consideró la totalidad de las personas que involucran el nivel, teniendo como promedio una muestra de alrededor 47 estudiantes, distribuidos equitativamente en ambos niveles.

Se utilizaron grupos focales, observaciones y las entrevistas informales. Entre sus principales conclusiones los autores señalan que el bullying se ha instalado en las escuelas impactando fuertemente las relaciones interpersonales entre los/as estudiantes, alterando de manera significativa el clima del aula. En ambos niveles, el fenómeno se manifestó por un acoso constante y reiterativo hacia determinados/as estudiantes. En lo que respecta a las relaciones establecidas en segundo básico, es posible decir que los/as estudiantes manifestaban tendencias más patentes a aislar, ignorar, humillar y agredir físicamente al estudiante víctima; usando todos los espacios posibles para ello. De igual modo, establecían lazos de amistad más herméticos, atacando de manera colectiva a quien no pertenecía a su grupo cercano, obstruyendo así la posible integración de otros/as estudiantes que no eran de su agrado, confirmando que “la causa de la intimidación es aquello que no comparte con el grupo de pares”. Entre las causas que los estudiantes daban se dilucidaban distintas visiones y/o

fundamentos que explicaban la agresión, entre ellas: la víctima era responsable de la agresión que sufría, pues ella misma había ocasionado la molestia de su agresor/a; el/la victimario/a o “bravucón/a” golpeaba por satisfacción personal; la agresión se daba porque los/as involucrados/as querían hacer lo mismo y no lograban llegar a un consenso y; la agresión se daba por accidente.

Según los autores, la violencia que se ha instalado en las escuelas ha impactado significativamente las relaciones interpersonales, alterando el clima del aula; la percepción mayoritaria de los estudiantes es la tendencia a normalizar o justificar estos actos, asumiendo una actitud pasiva y de resignación; lo que refleja la falta de sensibilidad y una actitud crítica para hacer frente a esta problemática.

(Alfaro, Kenton y Leiva, 2010). en Costa Rica desarrollaron un estudio sobre conocimientos y percepciones del profesorado sobre la violencia en los centros educativos públicos, con el objetivo de explorar los conocimientos y las percepciones que poseen 142 docentes que laboran en las escuelas públicas del circuito 03, de la Dirección Regional de San José. La investigación fue de tipo descriptiva. Se aplicó un cuestionario auto administrado con el fin de recolectar la información. Entre los resultados se encontró que las poblaciones de docentes no poseen un conocimiento adecuado sobre las causas de la violencia, ni el fenómeno bullying, desconocen cómo detectar e intervenir en situaciones de violencia escolar. Además, tan solo un 16% de las personas participantes han recibido algún tipo de capacitación sobre esta temática.

De los resultados encontrados en la presente investigación, se afirma que la población docente carece de los conocimientos adecuados para identificar y abordar problemas de acoso escolar, lo que se evidencia una falencia en su nivel formativo y de actualización, estando en desventaja al momento de hacer frente a estos problemas.

### **Nacionales:**

(Saenz y Vergara, 2016). Realizaron una investigación con el propósito de determinar la prevalencia del bullying en los estudiantes de educación secundaria de instituciones educativas de la UGEL 07 y el nivel de preparación de sus docentes para abordarlo, para la cual se utilizó el diseño de investigación descriptivo comparativo, en una muestra de 789 estudiantes y 40 docentes, arribando a las siguientes conclusiones:

-Se halló una prevalencia de bullying de 26,4% y un nivel de preparación docente de 22,5% en la muestra estudiada.

-No existe diferencias significativas en la prevalencia del bullying según género en la II.EE. de la UGEL 07 en el nivel secundaria en la escala global, solo se halló en tres dimensiones: coacción, agresiones e intimidación – amenazas siendo la media más alta en los varones.

-Existen diferencias significativas en la prevalencia del bullying según grado de estudios. Las investigaciones señalan que en los primeros grados de educación secundaria existe mayor prevalencia de bullying.

-No se halló diferencias significativas en el abordaje del bullying por parte de los docentes según género, edad, tiempo de servicios y grado académico.

Las cifras muestran un porcentaje significativo de estudiantes que sufren bullying; por otro lado, solamente la cuarta parte de docentes aproximadamente tienen el nivel de preparación para hacer frente a este tipo de violencia, no se presentan diferencias significativas en la manifestación del bullying en género, lo que expresa que tanto los hombres como mujeres están involucrados en esta problemática, inclinándose la balanza en los varones y en los primeros años de estudio.

(Arévalo, 2014). en su trabajo de investigación sobre análisis epidemiológico de la violencia y acoso escolar “Bullying” en instituciones educativas de la ciudad de Trujillo, encuestó a una muestra de 4 323 adolescentes de colegios privados y estatales de 22 instituciones, para dicho propósito se adaptó y estandarizó la escala de acoso y violencia escolar (AVE) a la escala de convivencia escolar ECE-B. Los resultados más significativos indican que, en general existe alta prevalencia de violencia y acoso escolar,



predomina dificultades en las relaciones interpersonales, altos índices de haber sido agredidos en más de tres oportunidades (64% varones y 31 mujeres); el 41,1% de estudiantes de colegios privados y el 58,9% de estatales han declarado tener miedo de asistir al colegio por temor a uno o a varios compañeros; los espectadores no hacen nada y tienen miedo en un 42,4% los varones y 57,6% las mujeres; el 38,8% de agresiones se dan en el las aulas, 33,3% en los patios de recreo y el 27,9% fuera del colegio a las salidas. Los indicadores predominantes en niveles muy graves y graves, en los varones son la intimidación- amenaza, el robo y coacción, el desprecio-ridiculización y la agresión física y psicológica. En las mujeres predomina la exclusión- bloqueo social, el hostigamiento, los robos, la restricción comunicativa y la intimidación- amenaza.

Según el autor en este estudio se encontró un preocupante porcentaje de estudiantes involucrados en violencia y acoso escolar, lo que implica el deterioro en sus relaciones interpersonales, el temor a asistir al colegio y la indiferencia y falta de solidaridad. Estos datos nos advierten de la dimensión del problema y la urgente necesidad de abordarlos.

(Luna, 2017). En su investigación Características de la gestión de la convivencia escolar directiva en las escuelas públicas de Lima Metropolitana, con relación a la política nacional de convivencia escolar en periodo 2017, tuvo como objetivo analizar las características de la gestión escolar desde los directores y la relación con la política nacional de convivencia escolar, desarrolló una metodología mixta. La investigación usó la revisión documentaria, metodología cuantitativa de corte descriptivo a través de análisis de encuestas y metodología cualitativa a través de ficha de observación y guía de entrevistas. Llegando a las siguientes conclusiones: En primer lugar, no hay una forma homogénea de definir convivencia escolar desde aquellos encargados de llevar la política hacia las escuelas, lo que lleva a entender a la convivencia como el conjunto de las relaciones interpersonales que se dan en el espacio escolar y como la disminución de la violencia. Esta diferencia hace que la concepción de la

materia de su política pública no encuentre siempre puntos en común, los directivos gestionan sus escuelas con temor y distancia. Conciben que las normas y sanciones de violencia escolar son muy punitivas con los docentes y que se han enfocado en proteger mucho en los estudiantes, pero no tanto a los docentes, la gestión directiva cumple con las normas, pero deja de lado muchos aspectos de las relaciones interpersonales, la violencia en las escuelas peruanas y de Lima es recurrente, la creación de ambientes seguros y libres de violencia puede impactar en los aprendizajes de los alumnos de forma positiva, pero además la escuela puede convertirse en ese lugar seguro que muchos estudiantes necesitan.

El autor busca establecer una relación entre las características de la gestión de la convivencia escolar de parte de los directivos y las orientaciones y políticas emanadas por las instancias superiores; encontrando una notoria disparidad, ya que no se refleja en las instituciones educativas un trabajo sistematizado en concordancia con las pretensiones de los planificadores de las políticas, situación que expresa la falta de claridad y coordinación para proponer lineamientos específicos y consensuados para promover la convivencia escolar.

#### **Locales:**

(García y Salas, 2015). En su investigación: Acoso escolar en adolescentes de una institución educativa privada y una institución educativa estatal en Chiclayo, pretendieron determinar si existe diferencias en acoso escolar, para la evaluación aplicaron el cuestionario (Insebull), el mismo que fue validado con 0.84 en alfa de cronbach y una confiabilidad de 0.88 bajo la fórmula de Spearman Brown, el cuestionario en mención se utilizó en una muestra de 286 adolescentes (143 adolescentes para cada Institución educativa). Se encontró diferencias altamente significativas de acoso escolar en adolescentes entre una institución educativa privada y una institución estatal, así también se identificó que los adolescentes del tercer y cuarto grado de secundaria de ambas instituciones educativas presentaron un nivel medio de acoso escolar con 29.37 y 32.17 % respectivamente. Del

mismo modo se encontró que los adolescentes del sexo femenino de ambas instituciones educativas presentaron un nivel medio de acoso escolar con 43.36%, además existen diferencias altamente significativas en las dimensiones de intimidación, solución moral, red social, falta de integración social y vulnerabilidad en los adolescentes de ambas instituciones.

Las investigadoras encontraron que en las instituciones educativas estatales se presentan mayores índices de acoso escolar, lo que refleja deficiencia a nivel organizativo y funcional, la cual se expresa en un pobre mecanismo de prevención e intervención de los casos de violencia escolar. (Rafael y Vélez, 2016). Realizaron una investigación con el objetivo de identificar manifestaciones de acoso escolar en estudiantes de nivel secundario de una institución educativa nacional de Chiclayo, para lo cual se llevó a cabo un estudio cuantitativo, descriptivo, cuya población muestral estuvo constituida por 203 estudiantes. Se utilizó la Escala abreviada del Cuestionario de intimidación Escolar CIE-A, cuya validez se comprobó a través del juicio de expertos, con un nivel de confiabilidad de 95%. Las conclusiones a las que se arribaron fueron: la incidencia de acoso escolar se presentó con una diferencia mínima para el sexo masculino con 52% y 48% para el sexo femenino, los indicadores más destacados en el acoso escolar en relación a las situaciones de victimización por intimidación, fueron, “me insultan” es el indicador que se presenta con mayor frecuencia alcanzando un 33%, seguido por “me esconden las cosas” con 28%, en relación a la intimidación por parte de respondientes (acosador) de los doce indicadores evaluados destacan “me burlo de él o ella” siendo el de mayor frecuencia, alcanzando el 28%, seguido por “riego chismes falsos sobre él o ella” con 23% de frecuencia.

Según los resultados encontrados se puede afirmar que no existe una diferencia significativa en la manifestación de acoso escolar entre varones y mujeres, lo que evidencia que este tipo de violencia no hace distinción de género; por lo que, es necesario implementar medidas de prevención, intervención y seguimiento para ambos sexos.

(Bulnes y Díaz, 2013). en su trabajo de investigación Bullying y calidad de vida en estudiantes de secundaria de la provincia de Chépén, tuvieron como objetivo determinar la relación entre Bullying y Calidad de Vida en estudiantes de tercero, cuarto y quinto grado, el estudio fue de tipo correlacional, con 178 estudiantes, se utilizó los siguientes instrumentos: INSEBULL para la evaluación del Bullying y el cuestionario de evaluación de la calidad de vida de alumnos adolescentes. (CCVA). Llegando a las siguientes conclusiones: existe relación negativa altamente significativa de  $-0.285$  entre Bullying y Calidad de Vida en los estudiantes, el 85.96% de alumnos presenta problemas de Bullying, estando presente en las dimensiones de intimidación, victimización, red social, solución moral, falta de integración social, constatación del maltrato, identificación participante bullying y vulnerabilidad escolar, las cuales se encuentran en niveles altos, el 76.40% de estudiantes presentan un nivel bajo en lo relacionado a Calidad de Vida, así como también en sus diferentes dimensiones: relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar emocional, integración/presencia en la comunidad bienestar físico y autodeterminación.

Según los investigadores el deterioro de la calidad de vida en los estudiantes está relacionado con las incidencias de los problemas de acoso escolar, situación que corrobora los resultados de otras investigaciones, que establecen una estrecha relación entre las precarias condiciones de vida y las manifestaciones de violencia en los estudiantes; por lo que, el abordaje de esta problemática debe considerar el mejoramiento de sus condiciones de vida, como un elemento importante de contención.

### **1.3. Teorías relacionadas al tema**

En este acápite se aborda las diversas teorías que pretenden explicar la naturaleza y dinámica de la violencia, así como su definición y tipos; además, se describen las características de los agresores, víctimas y observadores, principales protagonistas del bullying y finalmente se plantean algunas pautas de intervención para cada uno de los agentes involucrados.

### **1.3.1. Teorías sobre el origen de la violencia**

Trianes, 2000: citado por Esteves (2005) sustenta que las teorías que pretenden explicar el origen de la conducta agresiva/violenta en el ser humano, se agrupan en dos grandes líneas teóricas: las teorías activas o innatistas y teorías reactivas o ambientales. Las teorías activas o innatistas consideran que la agresividad es un componente orgánico o innato del individuo, elemental para su proceso de adaptación; desde esta perspectiva se considera que la agresión tiene una función positiva y que la labor de la educación consiste fundamentalmente en canalizar su expresión hacia conductas socialmente aceptables. Por otro lado, las teorías reactivas o ambientales resaltan el papel del medio ambiente y la importancia de los procesos de aprendizaje en la conducta violenta del ser humano.

#### **A. Teorías Activas o Innatistas**

Las teorías activas o innatistas principales son: la teoría genética, la teoría etológica, la teoría psicoanalítica, la teoría de la personalidad, la teoría de la frustración y la teoría de la señal - activación. A continuación, trataremos de explicar cada una de ellas.

##### **✓ Teoría genética**

Según la teoría genética se plantea que las manifestaciones agresivas son el resultado de síndromes patológicos orgánicos (por ejemplo, la anomalía del cromosoma XYY) o de procesos bioquímicos y hormonales (por ejemplo, altos niveles de testosterona y noradrenalina) que tienen lugar en el organismo del individuo.

Enfatiza la importancia de la predisposición genética y los aspectos hereditarios en el desarrollo de la conducta violenta y agresiva.

##### **✓ Teoría etológica**

Esta perspectiva surge del intento de extrapolar las causas del comportamiento animal a la conducta humana. Considera que la agresión es una reacción innata del individuo que se basa en impulsos inconscientes biológicamente adaptados y que se han ido desarrollando con la evolución de la especie. La finalidad de la agresión es la supervivencia del individuo y de la propia especie.

✓ **Teoría psicoanalítica**

Sostiene que la agresividad es un componente instintivo básico que surge como reacción ante el bloqueo de la libido, es decir, ante el bloqueo o impedimento de la consecución de aquello que provoca placer. Si el individuo es capaz de liberar la tensión interior acumulada por el bloqueo de la libido se producirá un estado de relajación, mientras que, si no es capaz de liberarla, surgirá la agresión. Desde esta perspectiva, la agresión es, por tanto, el resultado de un cúmulo de afectos negativos internos que el individuo es incapaz de exteriorizar.

✓ **Teoría de la personalidad**

Fundamenta el comportamiento violento en rasgos constitucionales de la personalidad, como la falta de autocontrol y la impulsividad o la existencia de déficits cognitivos. Desde esta perspectiva se considera que los factores de personalidad determinan o, en algunos casos, aumentan la probabilidad de que el individuo se implique en conductas agresivas. Algunos ejemplos de enfoques que pueden incluirse en este apartado son, la teoría de Eysenck, que explica el comportamiento violento por los elevados niveles de psicoticismo y neuroticismo, o la teoría de Kretschmer que clasifica biotipológicamente el comportamiento desviado de las personas.

✓ **Teoría de la frustración**

Esta teoría propuesta por Dollard, Miller y sus colaboradores (1939) considera que todo comportamiento agresivo es la consecuencia de una frustración previa. Estos autores postulan que existe una relación causal directa entre la frustración provocada por el bloqueo de una meta y la agresión. La teoría de la señal-activación parte de los supuestos de la teoría de la frustración, como veremos a continuación.

✓ **Teoría de la señal-activación**

Fue propuesta por Berkowitz (1962, 1969), quien trató de explicar la agresión a partir de los supuestos de la teoría de la frustración, pero introduciendo una serie de modificaciones. En concreto, Berkowitz considera que la frustración surge cuando la persona prevé que va a perder aquello que quiere. La frustración, por tanto, no surge por la privación de algo per se, sino que es necesario desear poseer ese algo. Además, Berkowitz sostiene que existe una variable intermedia entre la frustración y la agresión a la que denomina cólera. La frustración provoca cólera y la cólera activa el organismo y lo prepara para la agresión, que finalmente se producirá dependiendo del grado de activación emocional del sujeto.

## **B. Teorías Reactivas o Ambientalistas**

Las teorías reactivas o ambientales principales son: la teoría del aprendizaje social, la teoría de la interacción social, la teoría sociológica y la teoría ecológica. Al igual que hicimos en el apartado anterior, vamos a ir analizando estas teorías una a una. Al final del apartado presentamos una tabla resumen de todas ellas.

### ✓ **Teoría del aprendizaje social**

Esta teoría propuesta por Bandura (1976) considera que el comportamiento agresivo es el resultado de un aprendizaje por observación e imitación. La imitación de la conducta agresiva dependerá de si el modelo observado obtiene o no recompensas positivas de su agresividad: si obtiene un beneficio se incrementará la probabilidad de que el individuo imite el comportamiento agresivo, mientras que si el modelo es castigado por su conducta disminuirá la probabilidad de imitación. Desde esta perspectiva cobran especial relevancia modelos tan importantes para el individuo como los padres y los amigos.

En lo relacionado a la violencia en la adolescencia, se ha constatado que los padres de adolescentes agresivos suelen fomentar y tolerar la agresividad, no castigan la conducta agresiva del hijo e incluso en ocasiones la alaban. Igualmente, en el contexto escolar, muchos adolescentes son halagados y animados por sus propios compañeros y obtienen el beneficio social del respeto y la popularidad cuando se comportan agresivamente, lo que aumenta la probabilidad de que este tipo de comportamientos se siga utilizando.

### ✓ **Teoría de la interacción social**

Enfatiza el carácter interactivo del comportamiento humano y considera que la conducta agresiva es el resultado de la interacción entre las características personales del individuo y



las circunstancias del contexto social que le rodea. De todas las perspectivas teóricas vistas hasta el momento, ésta es una de las que concede mayor importancia a la influencia del ambiente y de los contextos sociales más cercanos al individuo en su comportamiento y, además, destaca el carácter bidireccional de la interacción: el ambiente influye en el individuo y éste a su vez en el ambiente.

En la explicación de los problemas de conducta en la adolescencia, se considera fundamental el papel de los contextos familiar y escolar. Así, las deficiencias en la socialización familiar, las relaciones entre padres e hijos de baja calidad, los problemas de rechazo social de los iguales y la afiliación con iguales desviados, son factores de suma importancia que aumentarán la probabilidad de que el adolescente se implique en comportamientos de carácter violento.

#### ✓ **Teoría sociológica**

Esta teoría interpreta la violencia como un producto de las características culturales, políticas y económicas de la sociedad. Factores como la pobreza, la marginación, la dificultad del desarrollo intelectual, la explotación o el sometimiento a sistemas altamente competitivos, están a la base del comportamiento desviado de ciertos ciudadanos y, por tanto, son la principal causa de los problemas de conducta en los individuos. Desde esta corriente también se concede gran importancia a los valores predominantes en la sociedad. En este sentido, en algunas culturas la agresión tiene un valor positivo, es una forma 'normal' de comportarse y, no sólo se admite, sino que se premia. Esta tolerancia viene favorecida en muchas ocasiones por un elemento clave de influencia en la ciudadanía: los medios de comunicación.

### ✓ Teoría ecológica

Esta teoría fue propuesta por Bronfenbrenner (1979, 1989) y contempla al individuo inmerso en una comunidad interconectada y organizada en cuatro niveles principales. Estos cuatro niveles reflejan cuatro contextos de influencia en la conducta del individuo y son los siguientes: (1) microsistema, compuesto por los contextos más cercanos al individuo, como la familia y la escuela; incluye todas aquellas actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona experimenta en su entorno inmediato determinado; (2) mesosistema, que se refiere a las interacciones existentes entre los contextos del microsistema, como la comunicación entre la familia y la escuela; (3) exosistema, que comprende aquellos entornos sociales en los que el individuo no participa activamente pero en los que se producen hechos que sí pueden afectar a los contextos más cercanos al individuo, como el grupo de amigos de los padres y hermanos, o los medios de comunicación; y (4) macrosistema, que se refiere a la cultura y momento histórico-social determinado en el que vive el individuo e incluye la ideología y valores dominantes en esa cultura.

De las diversas teorías que hemos abordado, el modelo que se presenta como más adecuado para comprender la complejidad del comportamiento violento es el enfoque ecológico de Bronfenbrenner. Desde el enfoque ecológico se considera que el desarrollo individual se lleva a cabo fundamentalmente a través de los intercambios que la persona establece con su ecosistema inmediato (la familia) y otros ambientes más distales (por ejemplo, la escuela). Por lo que, desde los planteamientos de esta perspectiva teórica, los problemas relacionados con la violencia escolar, no pueden atribuirse únicamente a aspectos individuales, sino que deben considerarse como el producto de una interacción entre éste y

su entorno. Ello supone la necesidad de examinar la conducta problemática en el contexto donde surge (en nuestro caso, en el aula o la escuela). Finalmente, desde esta perspectiva se considera que la solución al problema pasa por promover cambios efectivos en el contexto social más que por tratar de modificar directamente el comportamiento del individuo. En definitiva, si analizamos el problema de la violencia escolar desde este enfoque, debemos considerar que sus causas son múltiples y complejas y que es preciso examinarlas en términos de interacción entre individuos y contextos (Díaz-Aguado, 2002).

Este enfoque pretende superar la visión atomista del fenómeno del bullying, ya que busca analizar la violencia escolar desde una perspectiva sistémica, en donde involucre a todos los actores y sistemas que tengan una influencia directa e indirecta; en conclusión, teniendo como referencia el modelo ecológico permitirá un abordaje más integral, que no sólo se oriente a disminuir los factores de riesgo en el colegio o en la familia, o en los grupos de pares, sino que busque intervenir sobre todo, en la sociedad en su conjunto, pues es la única forma en que realmente podamos enfrentar en forma exitosa el bullying.

El presente modelo de intervención, tiene como fundamento la convivencia escolar, desde una visión sistémica, ya que se considera como la mejor estrategia para responder de manera eficiente a situaciones de acoso, intimidación o victimización entre iguales.

### **1.3.2. Conceptos y tipos de violencia**

Raffo (2006) violencia es toda acción u omisión intencional que puede dañar o daña a terceros. Lo que quiera lograrse a través de la violencia (el control de la víctima, el placer, la libertad de una población dada, la defensa de valores que se creen amenazados, etc.) no altera la naturaleza dañina; considera los siguientes tipos de violencia.

#### **A. Tipos de violencia**

Cuando se perpetra contra personas, puede adoptar diversas modalidades según sea el tipo de conducta, de daño causado, de contexto (el escenario en el que ocurre) o de víctima.

✓ **Tipo de conducta**

La violencia puede consistir en una acción, por ejemplo, pegar o insultar a alguien. Pero también puede ser tipificada como violencia aquella conducta en la que se desatiende la obligación de dispensar los cuidados necesarios a una persona, denominada también negligencia.

✓ **Tipo de daño.**

Según el daño causado, cuatro suelen ser las modalidades más estudiadas de la violencia: física, psicológica o emocional, sexual y económica.

La violencia física es aquella que puede provocar o provoca lesiones físicas, la violencia sexual es cualquier acción en la que una persona es utilizada para obtener estimulación o gratificación sexual, la violencia económica es la utilización ilegal o no autorizada de los recursos económicos o propiedades de una persona. Es importante precisar que por la violencia psicológica no se entienden las secuelas psicológicas de los otros tipos de violencia, sino una forma específica de violencia, a saber, aquella que consiste en acciones (habitualmente de carácter verbal), omisiones o actitudes que pueden provocar o provocan daño emocional.

✓ **Tipo de contexto**

Según el contexto la violencia tiene diversas implicancias, uno de ellos tiene que ver con la familia, cuya estructura, supuestamente debe estar basada en el amor entre sus miembros, por lo que debería estar libre de conductas dañinas, sin embargo, es todo lo contrario. Se han aducido muchas explicaciones para el fenómeno de la violencia familiar, por el hecho de que la familia es una estructura en la que las interacciones de sus miembros son múltiples, muy diversas y

duraderas. Sus objetivos suelen ser, asimismo, muy difusos, y ya se sabe conforme mayor es el roce en torno a objetivos poco definidos, mayor es la probabilidad de que surja el conflicto y de que éste, si no se cuenta con las habilidades necesarias, no sea acometido de forma racional, es decir a través del diálogo, sino violentamente. La familia es, pues, un caldo de cultivo muy apropiado para que surjan los conflictos. Otro de los escenarios en donde surge este tipo de relaciones es el escolar. Las instituciones educativas son el segundo contexto de formación de las personas, además es el escenario a través del cual la persona se abre a otras estructuras sociales que van a ser cruciales en su vida; es así que, al igual que la familia, las escuelas son lugares no exentos de violencia, incluso de violencia extrema como es el llamado acoso escolar.

Además, diríamos que la comunidad y, en general la cultura son otros escenarios muy característicos de la violencia.

#### ✓ **Tipo de víctima**

Si bien es cierto, cualquier persona puede ser víctima de violencia, hay grupos que son más vulnerables y corren mayor riesgo, dentro del contexto familiar nos referimos a las mujeres, niños y ancianos. Las mujeres son las que se llevan la peor parte, en definitiva, ser mujer es un factor de alto riesgo, de ahí que se hable de una forma característica de violencia llamada violencia de género, que es aquella que una mujer puede sufrir por el mero hecho de ser mujer. Y es en esta misma orientación que se expresa el llamado acoso escolar, ya que seis de cada diez víctimas de esta forma de violencia son mujeres, cuyas edades oscilan entre trece años y que sufren maltrato emocional, principalmente en clase.

### **B. Concepto de violencia escolar**

Serrano (2006) manifiesta que es cualquier acción u omisión intencionada que, en la escuela, alrededores de la escuela o

actividades extraescolares, daña o puede dañar a terceros. Esos terceros pueden ser cosas, por ejemplo, es violencia escolar, la que perpetra un alumno cuando rompe material escolar en venganza por un castigo que le ha sido impuesto por su mala conducta, o cuando daña propiedades de otro compañero para causarle dolor o intimidarlo.

Cuando la violencia escolar es entre personas, tres son las modalidades principales que adopta: una es la violencia del profesor contra el alumno; la otra la del alumno contra el profesor; finalmente, la tercera modalidad es la violencia entre compañeros; ésta se expresa principalmente de forma física y emocional; por lo que, el problema mayor aparece cuando la violencia escolar entre compañeros degenera en acoso escolar.

### **C. Concepto de acoso escolar**

Olweus (2005) plantea que el acoso escolar es una forma de tortura a la que, habitualmente, un grupo de compañeros somete a otro. En ocasiones, el agresor es uno solo, pero es más fuerte que la víctima. Por consiguiente, el acoso escolar se da siempre en un marco de desequilibrio de poder entre agresor y víctima. El acoso escolar, además, es violencia reiterada. Una mala mirada ocasional es una muestra de violencia escolar; una mirada amenazadora reiterada en un marco de desequilibrio de poder quizá suponga un salto cualitativo importante hacia esa forma extrema de violencia escolar en que consiste el acoso.

Se considera cuatro requisitos que la violencia escolar debe cumplir para ser tipificada como acoso escolar: ha de ocurrir entre compañeros, debe darse en un marco de desequilibrio de poder, ha de reiterarse y, finalmente, tiene que ser intimidatorio.

Según Urra (2006) manifiesta que el bullying es la expresión de la violencia física y psicológica, también conocida como acoso psicológico, moral y/o físico, llevado a cabo en los centros educativos, donde un alumno ejerce poder sobre otro, de un modo sistemático y con intención de dañarlo. No es una agresión

esporádica, ni una broma puntual, ni un conflicto entre iguales. Se trata de que un intimidador (o varios) con fuerza física o poder psicológico se mete con un chico más débil (psíquica o físicamente) víctima impotente para salir sola de esa situación, esto se manifiesta de manera reiterada, sin ninguna razón y nadie de los que le rodean y observan actúan para evitar esta terrible situación.

Existe intención de dañar y para ello se utiliza la amenaza, la burla, el desprestigio, el insulto, el rechazo, se pega, se intimida, acosa, humilla, excluye, incordia, aísla chantajea, y puede ignorarlo, poner en ridículo, en fin, de una u otra forma se tiraniza.

En el mismo sentido Cerezo (2001) manifiesta que bullying proviene de la palabra inglesa “bull” que significa embestir, aunque también ha sido traducido como matón. Ésta es una forma de maltrato intencionado y persistente de un alumno hacia otro sin que medie la provocación y se da en un contexto de relaciones interpersonales, en dicho proceso colabora toda el aula y no es algo sólo del agresor y la víctima; lo más importante no es la acción en sí misma, sino los efectos que produce entre sus víctimas. Por tanto, estas situaciones de acoso, intimidación o victimización son aquellas en las que un estudiante está expuesto de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otros compañeros.

#### **D. Roles involucrados en el bullying**

La dinámica bullying involucra a tres agentes: una víctima, que es el blanco de las agresiones, un acosador o bully, quien maltratará a una víctima indefensa y el espectador, quien en la mayoría de los casos aprobará las actitudes del acosador con su silencio.

##### **Tipos de víctimas**

Según las investigaciones hechas por Díaz-Aguado (2005) se puede precisar la existencia de dos tipos de víctimas: pasivas y activas.

**-Las víctimas típicas o pasivas,** se caracterizan por ser aislados, poco comunicativos, baja popularidad, una conducta muy pasiva, manifestado por el miedo o ser muy vulnerables con incapacidad para defenderse por sí solos. Estas conductas se suelen observar

en hijos de familias muy protectoras que no brindan la oportunidad de cierta independencia a los hijos.

**-Las víctimas activas**, este tipo de víctimas se caracterizan por un fuerte aislamiento social y por estar entre los alumnos más rechazados por sus compañeros, presentan una autoestima muy baja y un pronóstico a largo plazo negativo. Son más vulnerables que las víctimas pasivas.

### **Tipos de acosadores**

Olweus (1998 en Castro, 2009) define tres tipos de acosadores:

**-Acosador Asertivo.** Es aquel que, con buenas habilidades sociales y popularidad en el grupo, es capaz de organizar o manipular a otros para que cumplan sus órdenes. En definitiva, es aquel que es capaz de enmascarar su actitud intimidatoria para no ser descubierto.

**-Acosador Poco Asertivo.** Es aquel que manifiesta un comportamiento antisocial y que intimida y acosa a otros directamente, a veces como reflejo de su falta de autoestima y de confianza en sí mismo. Gracias a su comportamiento de acoso consigue su rol y status dentro del grupo, por lo que puede atraer a otros

**-Acosador Víctima:** Es aquel que acosa a compañeros más jóvenes que él y es a la vez acosado por chicos mayores o incluso es víctima en su propia casa.

### **Tipos de espectadores**

Podemos distinguir cuatro tipos de espectadores:

**-Espectadores Pasivos.** Alumnos que saben de la situación y callan porque temen ser las próximas víctimas o porque no sabrían cómo defenderse.

**-Espectadores Antisociales.** Alumnos que hacen parte del agresor o acompañan en los actos de intimidación. El acosador suele estar acompañado por alumnos fácilmente influenciables y con un espíritu de solidaridad poco desarrollado.



**-Espectador reforzador.** Aunque no participan de la agresión de manera directa, observan las agresiones, las aprueban e incitan

**-El espectador Asertivo.** Son alumnos que apoyan a la víctima, y a veces hacen frente al agresor.

#### **D. Criterios diagnósticos para el bullying**

Para estos fines, existen tres criterios diagnósticos comúnmente aceptados por los investigadores, que sirven para dilucidar si estamos o no ante casos de bullying, Según Piñuel y Oñate (2007) estos criterios son:

a) La existencia de una o más de las conductas de hostigamiento y violencia en la escuela.

b) La repetición de la conducta que ha de ser evaluada por quien la padece como no accidental, sino como parte de algo que le espera sistemáticamente en el entorno escolar en la relación con aquellos que le acosan.

c) La duración en el tiempo con el establecimiento de un proceso que va a ir consumiendo la resistencia del estudiante y afectando significativamente en todos los aspectos de su vida (académico, afectivo, emocional, familiar). La presencia de estas tres características acredita la existencia de un estudiante sometido a un cuadro de acoso psicológico en la escuela o acoso escolar.

Con respecto al lugar dónde se desarrollan el bullying, las definiciones no delimitan el espacio donde se producen las agresiones; ni el lugar ni los medios utilizados son determinantes a la hora de diagnosticar un caso de bullying entre iguales. Así como tampoco es requisito el contacto directo entre víctima y agresor en un determinado espacio, como sucede en el cyberbullying (acoso indirecto y anónimo). Se puede dar tanto dentro como fuera del ambiente escolar, pero ambas partes siempre deben pertenecer al mismo centro.

#### **E. Conductas frecuentes del bullying.**

El bullying se manifiesta por un comportamiento de persecución y hostigamiento continuado y persistente que se materializa en ocho tipos de conductas:

1. Comportamientos de desprecio y ridiculización;
2. Coacciones;
3. Restricción de la comunicación y ninguneo
4. Agresiones físicas;
5. Comportamientos de intimidación y amenaza;
6. Comportamiento de exclusión y de bloqueo social;
7. Comportamientos de maltrato y hostigamiento verbal,
8. Robos, extorsiones, chantajes y deterioro de pertenencias.

#### **F. Fases del bullying**

Según Piñuel y Oñate (2007) el bullying sigue habitualmente cinco fases típicas:

- 1) Incidentes críticos.
- 2) Acoso y estigmatización del estudiante.
- 3) Latencia y generación del daño psicológico.
- 4) Manifestaciones somáticas y psicológicas graves.
- 5) Expulsión o autoexclusión de la víctima.

En síntesis, entre las características básicas del bullying que se han venido señalándose entre las diferentes definiciones, se pueden señalar lo siguiente:

- ✓ La presencia de una víctima indefensa acosada por uno o varios agresores con intencionalidad mantenida de hacer daño; existe crueldad por hacer sufrir conscientemente.
- ✓ Hay una desigualdad de poder entre una víctima débil y uno o varios agresores más fuertes física, psicológica o socialmente. Debe existir una desigualdad de poder y desequilibrio de fuerzas.
- ✓ La conducta violenta del agresor contra su víctima se produce con periodicidad y la relación dominio-sumisión ha de ser persistente a lo largo del tiempo.

- ✓ El objetivo de la intimidación suele ser un solo alumno. La intimidación se puede dar en solitario o en grupo, pero se intimida a sujetos concretos. Nunca se intimida a un grupo.

## G. Tipos de bullying

Casi la mayoría de investigadores concuerdan en la existencia de cuatro formas de bullying:

- ✓ **Físico:** conductas agresivas directas dirigidas contra el cuerpo, estos pueden manifestarse mediante patadas, lapos, empujones, zancadillas o conductas agresivas indirectas dirigidas contra la propiedad, como robar, romper, ensuciar y esconder cosas.
- ✓ **Verbal:** conductas como insultos, apodos, calumnias, burlas y hablar mal de otros. Este es el tipo de maltrato que mayor incidencia ha demostrado en las investigaciones.
- ✓ **Social:** conductas mediante las cuales se aísla al individuo del grupo, se le margina, se le ignora, se le hace el vacío.
- ✓ **Psicológicos:** son las formas de acoso que son más dañinos y que corroen la autoestima, crean inseguridad y miedo. No obstante, hay que considerar que todas las formas de bullying tienen un componente psicológico implícito.

Con el avance de la tecnología se está observando un rápido desarrollo y utilización de los medios informáticos y teléfonos celulares para generar nuevas modalidades de bullying, como son el ciberbullying y el dating violence:

- ✓ **Ciberbullying:** consiste en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como internet (correo electrónico, mensajería instantánea o “chat”, páginas web o blogs) y el celular. Es una forma de acoso indirecto en la que no es necesario la identidad del agresor (anonimato); también se usan imágenes grabadas a la víctima de forma vejatoria. Una de estas formas se denomina happy shapping: se realizan grabaciones de agresiones físicas brutales o vejaciones que son difundidas a través del teléfono móvil o internet.

- ✓ **Dating violence:** es el acoso entre parejas de adolescentes, donde prevalece el chantaje emocional. Es considerado como la antesala de la violencia de género.

### 1.3.3. Modelos en la gestión de la Convivencia escolar

Benites, et al (2012) manifiestan que toda gestión de un clima de convivencia en la escuela implica y requiere un modelo para su diseño, implementación y evaluación, en nuestro medio no existe en muchas instituciones un modelo de gestión de convivencia que oriente la actuación del centro respecto a las maneras de prevenir y resolver los conflictos y problemas de violencia, llevando a la improvisación y desorientación de todos los sectores que lo forman (Carozzo, et al, 2009).

Fernández, et al (2002) identificaron tres modelos que guían de alguna u otra manera, la práctica de la convivencia escolar en las escuelas, orientados a hacer frente a los conflictos y a las dificultades derivados de la violencia.

- ✓ **Modelo punitivo – Sancionador:** es uno de los modelos de mayor tradición, aquí el centro aplica las normas del reglamento interior según el sentido retributivo de la justicia: se repara el daño recibiendo un castigo, bajo el supuesto de que la sanción disuade de reincidir a quien ha cometido la falta y de que es ejemplificadora para los demás porque los avisa.

Sus limitaciones son muchas y evidentes:

- El acto es juzgado y sancionado por un tercero (la figura de autoridad basado en el poder). El alumno aprende lo que ve: la imposición del más fuerte.

- No corrige la conducta, hay alta reincidencia y no existe evidencia de que la sanción elimine la indisciplina.

- Aleja emocionalmente a la persona sancionada respecto al centro, genera resentimiento y posiblemente fomenta la escalada de conflictos.

- No potencia la moral autónoma ni la responsabilidad, porque es un tercero quien juzga los hechos.

- No se muestran modelos alternativos de conducta
- La relación entre las partes queda sin resolver
- No se evita el sentimiento de la persona ofendida o agredida, interesa sólo como denunciante, lleva consigo sentimientos de indefensión y de miedo a la represalia por parte del sancionado.

Es uno de los modelos más tradicionales en los sistemas educativos; sin embargo, por su experiencia en los últimos años, parece evidente que por sí solo no es eficaz; ya que la aplicación de sanciones no reduce los partes de expulsión, sino los mantiene o incluso los aumenta.

- ✓ **Modelo relacional:** Se fundamenta en la comunicación a través del diálogo para la reconciliación entre las partes. Así, la persona perjudicada puede recibir reparación moral o material y el infractor libera su culpa. Parte de la hipótesis de que para el infractor la reconciliación tiene un elevado costo emocional y moral, que es más eficaz que el castigo.

Se sustenta en la justicia restaurativa (repara el daño a la persona perjudicada); favorece la responsabilidad y la moral autónoma al no haber una figura externa que juzgue y decida. Este modelo también tiene limitaciones, menores que el anterior, pero importantes:

- Cuesta tiempo y energía.
- En grupos no naturales, como son los que se forman en los centros, no suele surgir el diálogo espontánea y voluntariamente.
- No garantiza la ejemplaridad.

No es éste un modelo que los centros adopten explícitamente, sino que más bien responde al estilo de gestionar la convivencia de algunos equipos directivos o de algún sector del profesorado.

- ✓ **Modelo integrador:** Este modelo propone la forma de prevenir y abordar los conflictos, recoge los aspectos más valiosos de los modelos anteriores. Plantea una relación directa entre las personas en conflicto bajo la responsabilidad del centro, es decir, diálogo entre las partes y aplicación de normas y sanciones, Según esto, el centro cuenta con una normativa que incluye la posibilidad de acudir a un

sistema de diálogo y colaboración (a través del grupo de tratamiento de conflictos), siempre legitimado por el centro.

Este modelo concibe el conflicto como un hecho natural en la convivencia, ni malo ni bueno en sí mismo. Es la manera de elaborarlo la que permite un ambiente de relaciones tranquilo y un uso educativo del conflicto.

El concepto de autoridad se hace más sólido y consistente, porque se conjugan criterios prácticos y éticos, y donde sobre la decisión final de un tercero cobra un protagonismo las partes involucradas en el conflicto. La comunidad educativa es consciente de que se humaniza el reglamento y su aplicación, de que el centro es un agente activo y responsable, no sólo de la convivencia, sino de la disciplina.

El modelo integrado también presenta limitaciones, pero susceptibles de ser superadas: exige apoyo administrativo, equipos formados en tratamiento de conflictos, planes globales de actuación y revisión del reglamento para actualizarlo y contextualizarlo a las necesidades de cada centro.

Por otro lado, Teixidó y Castillo (2013), manifiestan que hace más de tres décadas se viene trabajando de manera asilada o con programas específicos direccionados a la mejora de la convivencia en los centros escolares, la cual, dan cuenta de la existencia de tres líneas de actuación para la convivencia escolar las cuales son designadas, como: segregadoras, curriculares y disciplinarias.

La primera medida de atención hace referencia al proceso de aislar a los estudiantes estigmatizados como “problemáticos” en grupos de menor tamaño los cuales estaban bajo la responsabilidad de un docente específico. Sin embargo, al percibirse la necesidad de buscar otras estrategias se tendía a crear un espacio en el Currículo en donde se explicita la aplicabilidad de alguna asignatura específica o programa con el fin de fomentar la paz, ésta es llevada a cabo desde una tutoría o un espacio ad hoc, dando como resultado la implementación de medidas curriculares, finalmente, las medidas

disciplinarias eran aplicadas a aquellos estudiantes que realizaban actos de violencia o de incivismo y por ende merecían un castigo y/o sanción.

Estas formas de intervención, han mostrado deficiencias a largo del tiempo, ya que se sigue manteniendo los comportamientos inadecuados de los estudiantes. Por lo que, la mejora de la convivencia escolar demanda adoptar una perspectiva más amplia, que comprometa a toda la comunidad educativa, que se establezcan relaciones de consideración y respeto y que desarrollemos y fortalezcamos la competencia socioemocional del estudiante.

Tomando en consideración los lineamientos y políticas emanadas por el MINEDU, como el Decreto Supremo N° 011 (DS-011-2012-ED, 2012), que publica el reglamento de La Ley General de Educación (MINEDU, 2012) aprobado el 07 de julio de 2012, en el marco de este decreto, el artículo 21, inciso d. Expresa la generación de un entorno educativo armonioso, saludable, seguro, confiable, eficiente, creativo y ético favorable a los aprendizajes y el artículo 26, inciso n. Plantea el ejercicio de su identidad y conciencia ciudadana y cívica, expresada en la convivencia democrática, para el logro de la paz.

Estos lineamientos sientan las bases para el fomento de un espacio educativo, que garantice una sana convivencia.

Por otro lado, la Ley N°29719 que promueve la convivencia sin violencia en las escuelas, así como su reglamento que regula la aplicación de dicha Ley, en el Art. 1° establece el marco regulador para que las instituciones educativas garanticen condiciones adecuadas de convivencia democrática entre las y los estudiantes y los demás miembros de la comunidad educativa, y normen las medidas y procedimientos de protección y atención integral, ante casos de violencia y acoso entre las y los estudiantes; de esta manera garantizar las condiciones adecuadas de convivencia democrática entre los miembros de la comunidad educativa, aunque está mayoritariamente

dirigida a regular los conflictos entre pares de estudiantes y garantizar los mecanismos de prevención y protección ante casos de acoso (bullying) y violencia.

Además, en el Fascículo de Compromisos de Gestión Escolar que establece las prioridades de la gestión del equipo directivo en el año, y es parte de la Norma Técnica anual del MINEDU. Estos compromisos se enmarcan en el concepto de liderazgo pedagógico y el Marco del Buen Desempeño del Directivo (MINEDU, 2014) son aquellos que promueven y reflejan una gestión adecuada de la IE. y señalan los resultados priorizados que se propone alcanzar. El Compromiso 5 “Gestión de la Convivencia Escolar en la IE” indica que todos los integrantes de la comunidad educativa mantienen relaciones de respeto, colaboración y buen trato, valorando todos los tipos de diversidad, en un entorno protector y seguro, donde las y los estudiantes aprenden de forma autónoma y participan libres de todo tipo de violencia y discriminación. Este compromiso busca la promoción de un clima escolar favorable para el aprendizaje, inclusivo y democrático, así como la prevención y atención oportuna de la violencia escolar, asegurando un entorno seguro, respetuoso, acogedor y colaborativo.

Conociendo las limitaciones que presentan cada una de estas propuestas, me propongo plantear el presente modelo que toma como sustento lo planteado por Benites (2012) que expresa que toda acción que tenga que ver con el compromiso de prevención y mejora de la convivencia en la institución educativa y el aula debe sustentarse en un proyecto educativo que implique una reorganización escolar y una reestructuración del currículo basado en tres líneas de acción programática: en la promoción de los sentimientos y valores, el aprendizaje cooperativo y la gestión democrática de la convivencia. Dichos alcances estaremos detallándolo en el apartado de la propuesta del modelo.



#### **1.3.4. La Convivencia Escolar:**

Consiste en gran medida en interactuar, compartir tiempos, espacios, logros y dificultades, y esto se aprende y fortalece en la medida que se fomente aprendizaje en base a valores, se desarrolle habilidades sociales y buenas prácticas de convivencia, que son la base del futuro ciudadano.

La convivencia está referida a la relación o interrelación entre los miembros de una comunidad que exige el respeto mutuo y aceptación de unas normas comunes, aceptación de otras opiniones y estilos de vida, resolución por medios no violentos de las tensiones y disputas, va más allá de la coexistencia y tolerancia del otro.

Según Ramírez (2005) La convivencia es el hecho de vivir con otras personas respetándolas y aceptándolas como son, y no como nosotros queremos que sean. Un relacionamiento humano, es el medio principal para situarnos delante del mundo, el hombre comienza a ser persona cuando es capaz de relacionarse con los otros y dependiendo del grado de integración que consiga será su realización en la convivencia.

La idea de la convivencia escolar resulta más convincente para explicitar los modos de interacción posible en el seno de las instituciones educativas.

En virtud de que se interpela aquellas nominaciones tradicionales y sesgadas que hacen referencia a la indisciplina, mala conducta o violencia escolar, este tipo de expresiones subrayan de manera específica el comportamiento desadaptativo sólo de un sector que participa en la vida institucional, los estudiantes, liberándose de responsabilidad los adultos. Esta forma de enfocar los hechos, de manera reduccionista, se aprecia, como si fuera una forma natural de actuar en esos espacios.

#### **A. Instituciones educativas y la convivencia**

Por mucho tiempo las instituciones educativas no hablaron de convivencia en ningún sentido, hablaron sí de orden y desorden, disciplina – indisciplina, buena conducta – mala conducta, etc. todo referido a los alumnos y, en consecuencia definieron reglamentos,

instructivos o regímenes disciplinarios con esa perspectiva, que por lo general fue de naturaleza sancionadora o punitiva; ante la ineficacia de dicho enfoque surge en los últimos años la noción de convivencia, la misma que concierne a todos los miembros de la comunidad educativa, independientemente de la función que desempeñen. La convivencia deja de aparecer únicamente en términos conceptuales y como un mero componente de la dimensión curricular y comienza a ser reflexionada en términos de esa otra dimensión que es la institucional, que en muchos de los casos se materializa en un proyecto de convivencia institucional, que tiene por finalidad regular los intercambios en una organización.

Para la presente investigación se han asumido los siguientes conceptos:

✓ **Violencia escolar**

Serrano (2006) manifiesta que es cualquier acción u omisión intencionada que, en la escuela, alrededores de la escuela o actividades extraescolares, daña o puede dañar a terceros.

✓ **Bullying**

Se asume lo planteado por Urra (2006) quien manifiesta que el bullying es la expresión de la violencia física y psicológica, también conocida como acoso psicológico, moral y/o físico, llevado a cabo en los centros educativos, donde un alumno ejerce poder sobre otro, de un modo sistemático y con intención de dañarlo. No es una agresión esporádica, ni una broma puntual, ni un conflicto entre iguales. Se trata de que un intimidador (o varios) con fuerza física o poder psicológico se mete con un chico más débil (psíquica o físicamente) víctima impotente para salir sola de esa situación, esto se manifiesta de manera reiterada, sin ninguna razón y nadie de los que le rodean y observan actúan para evitar esta terrible situación.

✓ **Modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia escolar, para afrontar el bullying.**

Conjunto de actividades sistematizadas y articuladas, orientadas a la prevención e intervención, que parten de la interpretación y representación del fenómeno de la violencia escolar, específicamente el bullying y que aporta a partir de aristas distintas a las existentes, nuevos conocimientos y estrategias para su abordaje, basado en la perspectiva de la convivencia escolar, desde una visión sistémica.

✓ **Convivencia**

Está referida a la relación o interacción entre los miembros de una comunidad que exige el respeto mutuo y la aceptación de unas normas comunes, aceptación de otras opiniones y estilos de vida, resolución por medios no violentos de las tensiones y disputas; va más allá de la coexistencia o tolerancia del otro. En cuanto a convivencia escolar se asume lo planteado por Ramírez (2005) quien plantea que la convivencia es el hecho de vivir con otras personas respetándolas y aceptándolas como son, y no como nosotros queremos que sean. Un relacionamiento humano, es el medio principal para situarnos delante del mundo, el hombre comienza a ser persona cuando es capaz de relacionarse con los otros y dependiendo del grado de integración que consiga será su realización en la convivencia.

#### **1.4. Formulación del problema.**

Luego de describir la problemática en diferentes contextos y dimensiones, me permito formular el problema de la siguiente manera:

¿En qué medida la propuesta de un modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia, permitirá abordar de manera integral los problemas de violencia escolar: (Bullying)?

## 1.5. Justificación del estudio

Esta investigación está encaminada a cumplir con los estatutos de la Escuela de Post grado de la Universidad César Vallejo y la Ley N° 30220 Ley universitaria, en relación a las exigencias para obtener el grado académico de Doctor en Administración de la Educación, en la línea de investigación Intervención de la violencia escolar: Bullying desde la perspectiva de la convivencia escolar.

El bullying es sin lugar a duda una de las formas más comunes y sofisticadas de violencia en los ámbitos educativos, es una manera de mostrar poder asumido y delegado; esta problemática ha movilizó el interés de muchos profesionales e instituciones ya que no constituye solamente un acto de indisciplina, sino es una potencial amenaza a los derechos humanos.

Dicha problemática se ha venido agudizando en estos últimos tiempos, en donde han surgido nuevas modalidades de expresión de este tipo de violencia (ciberbullying, happyslapping, etc.) alimentadas por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Ante dicha realidad es necesario que en el ámbito promocional y preventivo se disponga de los lineamientos y herramientas necesarias para hacer frente a esta amenaza que atenta contra la convivencia pacífica; en tal sentido, la mejora de la convivencia en las escuelas es un excelente medio para favorecer un clima democrático, prosocial y valorativo de relaciones interpersonales que respete los derechos, tolere las diferencias y promueva la solidaridad de los diversos miembros de la comunidad educativa.

El presente trabajo de investigación se orientó por la propuesta de un modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia escolar para afrontar la violencia escolar: bullying, facilitando un abordaje integral; ya que en nuestro medio se carece de una propuesta de esta naturaleza; para dicho propósito se conoció los niveles de implicación del bullying, la forma como se aborda dicha problemática y la percepción que se tiene desde la institución y la familia, así como también, se elaboró una propuesta de

prevención e intervención que permitirá un abordaje de manera eficiente, asumiendo actitudes y comportamientos enmarcados en una cultura de paz y de sana convivencia.

Además, permitió que los agentes de la Instituciones Educativa Virgen de la Medalla Milagrosa conozcan objetivamente la manifestación de esta forma de violencia, y dispongan de los lineamientos necesarios para un adecuado abordaje.

También permitió ampliar el conocimiento del investigador para encaminar su práctica psicoeducativa; servirá de fuente consulta para posteriores investigaciones en el área de violencia escolar, de soporte teórico para la implementación de programas que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento de una convivencia pacífica.

El estudio permitió metodológicamente proponer un modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia para afrontar la violencia escolar: bullying, orientada a la prevención e intervención de las formas de interacción violenta.

#### **1.6- Hipótesis**

Si se propone un modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia, entonces puede abordarse de manera integral los problemas de violencia escolar: (Bullying)

## **1.7. Objetivos**

### **General:**

Proponer un modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia, que permita el abordaje integral y en consecuencia disminuir los problemas de violencia y acoso escolar.

### **Específicos:**

- ✓ Diagnosticar los niveles de implicación del bullying y la percepción que se tiene a nivel de Dirección, docentes y padres de familia.
- ✓ Identificar las bases teóricas que sustenten la presente investigación.
- ✓ Elaborar y proponer un modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia escolar, que permita el abordaje integral.
- ✓ Validar el modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia escolar, a través de juicio de expertos.

## II. MÉTODO

### 2.1. Métodos de investigación

Los métodos utilizados en cada etapa de la investigación fueron:

#### **Etapa del planteamiento del problema.**

✓ **Histórico.** Se utilizó para describir, analizar y explicar cómo se presenta la evolución de los hechos de la muestra de estudio en el tiempo y el espacio, concatenando de manera lógica con todo el proceso de investigación desde la etapa de: diagnóstico, planificación, ejecución y la presentación de resultados.

✓ **Hipotético Deductivo.** Conllevó a partir de las observaciones de la situación problemática formular hipótesis, para confrontar los hechos de la aplicación de la propuesta sobre la muestra de estudio para corroborar la hipótesis a partir de los enunciados teóricos deducir las conclusiones

#### **Etapa de construcción del marco teórico.**

✓ **El Método Analítico.** Permitió conocer a través del análisis y el examen crítico a nivel de profundidad los fundamentos teórico práctico de las variables de estudio para: explicar, hacer analogías, comprender mejor su comportamiento y establecer nuevas teorías.

✓ **Método Inductivo-deductivo.** La inducción permitió organizar y acumular los conocimientos e informaciones en relación a las variables de estudio. La deducción conllevó establecer la relación entre la teoría y observación de la realidad de estudio para establecer a partir de la teoría los fenómenos objeto de investigación.

✓ **Modelación.** Permitió diseñar el modelo de afrontamiento del bullying desde la perspectiva ecosistémica y la convivencia escolar

#### **Etapa del marco metodológico.**

✓ **Método Estadístico.** Permitió manejar los datos cuantitativos de la investigación de manera secuencial, a partir de la aplicación de instrumentos para la recolección de datos, la tabulación de datos a través

de la codificación y el conteo de las respuestas de acuerdo a las categorías establecidas, presentación de datos tabulados en cuadros estadísticos, el análisis de datos procesados y finalmente la síntesis e interpretación final de todos los datos.

### **Etapas de discusión de resultados.**

- ✓ **Método Cuantitativo.** Permite describir y explicar este fenómeno psicosocial desde su manifestación externa, descrito en términos estadísticos. Asimismo, para cuantificar los datos para establecer los resultados de los indicadores y establecer las conclusiones de la muestra.
- ✓ **Método Cualitativo.** Se utilizó para analizar e interpretar este hecho psicosocial, a partir de la disertación, utilizando el lenguaje como instrumento para discutir los resultados, para conocer las relaciones causa efecto y llegar a conclusiones.

## **2.2. Diseño de investigación**

En la presente investigación se empleó un diseño “No Experimental”, toda vez que el objetivo del estudio no involucra la variación de forma intencional de la variable independiente para ver el efecto sobre otras variables. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 152)

Asimismo, la investigación es Transeccional o Transversal, ya que los datos fueron recogidos en un único espacio determinado de tiempo y nos permitió describir nuestras variables en estudio y contrastarlas en un momento dado. (Hernández, et al., 2014, pág. 152).

### **Tipo de estudio:**

El tipo de investigación utilizado corresponde al descriptivo – propositivo. Según (Chacón, 2012)

**Es descriptiva:** Porque permite describir y medir las variables de estudio, se trabaja sobre la realidad de los hechos y sus características esenciales. Este tipo de investigación comprende la descripción, registro, análisis e

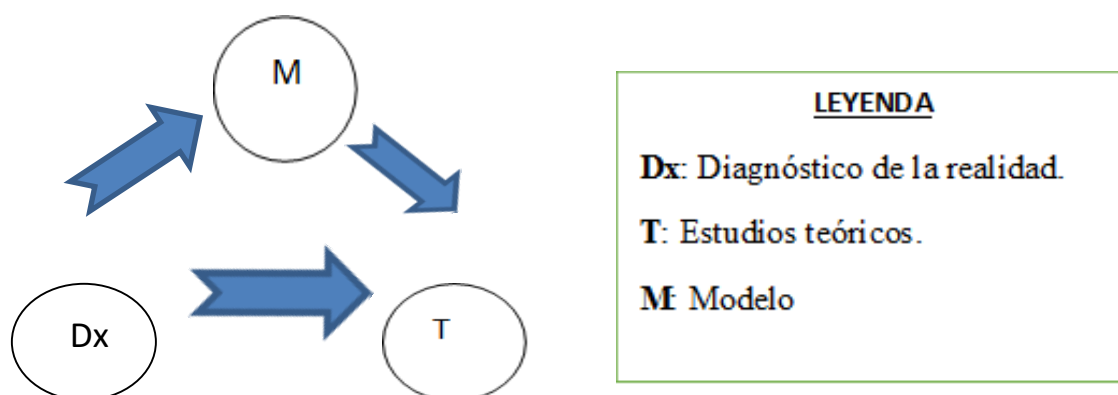


interpretación del fenómeno del estudio, ya que su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son solamente tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una teoría, resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyen al conocimiento.

**Es propositiva:** Porque es una actuación crítica y creativa, caracterizado por planear opciones o alternativas de solución a los problemas suscitados por una situación. Ante el riesgo latente que implica dicha problemática y la tendencia a agudizarse, urge la necesidad de proponer un modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia escolar para afrontar la violencia escolar: bullying.

#### **Diseño de estudio:**

El propósito de la presente investigación es ir más allá del conocimiento de la realidad, es decir, al ser propositiva, constituye un conjunto de actividades sistematizadas y articuladas, que parten de la interpretación y representación del fenómeno de la violencia escolar, específicamente el bullying, a partir del diagnóstico de la realidad, para posteriormente diseñar la propuesta correspondiente con el fin de lograr los objetivos propuestos.



## **2.3. Variable operacionalización**

### **2.3.1. Definición de variables**

#### **Modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia escolar.**

Conjunto de actividades sistematizadas y articuladas, orientadas a la prevención e intervención, que parten de la interpretación y representación del fenómeno de la violencia escolar, específicamente el bullying y que aporta a partir de aristas distintas a las existentes, nuevos conocimientos y estrategias para su abordaje, basado en el enfoque de la convivencia escolar, que busca fomentar relaciones de respeto mutuo entre sus miembros y la aceptación de normas comunes, de opiniones divergentes y de estilos de vida diferentes; así como la resolución por medios pacíficos de los desacuerdos, tensiones y disputas; implica una coexistencia y tolerancia del otro y de los otros.

#### **Violencia escolar: bullying.**

Es una forma de acoso e intimidación entre escolares, en donde uno es agredido y se convierte en víctima, cuando está expuesto de forma repetida e intencional durante un tiempo a acciones negativas de parte de un estudiante o grupo de estudiantes.

No es una agresión esporádica, ni una broma puntual, ni un conflicto entre iguales. Se trata de que un intimidador (o varios) con fuerza física o poder psicológico se mete con un chico más débil (psíquica o físicamente) víctima impotente para salir sola de esa situación, esto se manifiesta de manera reiterada, sin ninguna razón y nadie de los que le rodean y observan actúan para evitar esta terrible situación.

### 2.3.2. Operacionalización de la variable.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTO
<b>Modelo de intervención</b>	<b>Prevención</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sensibilización a la comunidad educativa.</li> <li>✓ Organización y gestión de la Institución Educativa.</li> <li>✓ Organización y gestión del aula</li> <li>✓ Formación de los profesores y estudiantes</li> <li>✓ Investigación de situaciones de violencia, hostigamiento e intimidación dentro de la Institución Educativa.</li> <li>✓ Promoción y desarrollo de las emociones, sentimientos, actitudes y valores ligados a las relaciones interpersonales.</li> <li>✓ Elaboración compartida del conocimiento en base al trabajo colaborativo.</li> <li>✓ Gestión democrática de la convivencia, lo que implica partir del consenso y la negociación.</li> </ul>	Modelo propuesto
	<b>Intervención</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Con el estudiante víctima se implementan medidas de protección, aceptación y reconocimiento.</li> <li>✓ Con el grupo de victimarios la actuación se basa en el control, detección, responsabilidad y disgregación.</li> <li>✓ Con los observadores se fomenta una actitud solidaria basada en los valores de la convivencia y una actitud crítica frente a la violencia.</li> <li>✓ Liderazgo pedagógico que fomenta la convivencia democrática y se muestra vigilante ante situaciones de violencia.</li> <li>✓ Familias integradas y comprometidas en el fomento de una convivencia pacífica.</li> <li>✓ La I.E. desarrolla programas y métodos orientados a la resolución pacífica de las dificultades que afectan a la convivencia.</li> <li>✓ La I.E. poner en marcha un proceso de mediación en conflicto.</li> <li>✓ La I.E. gestiona la intervención directa de aquellos casos</li> </ul>	

		debidamente diagnosticados y hace el seguimiento.	
<b>Violencia escolar: Bullying</b>	<b>Desprecio-Ridiculización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Me ignoran, me hacen el vacío</li> <li>✓ Me ponen en ridículo ante los demás</li> <li>✓ Me llaman por sobrenombres</li> <li>✓ Me tienen bronca</li> <li>✓ Me insultan</li> <li>✓ Hacen gestos de burla o desprecio hacia mí</li> <li>✓ Me critican por todo lo que hago</li> <li>✓ Se ríen de mí cuando me equivoco</li> <li>✓ Se meten conmigo para hacerme llorar</li> <li>✓ Me imitan para burlarse de mí</li> <li>✓ Se meten conmigo por mi forma de ser</li> <li>✓ Se meten conmigo por mi forma de hablar</li> <li>✓ Se meten conmigo por ser diferente</li> <li>✓ Se burlan de mi apariencia física</li> <li>✓ Se portan cruelmente conmigo</li> <li>✓ Me desprecian</li> <li>Me odian sin razón</li> </ul>	
	<b>Coacción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Me amenazan para que haga cosas que no quiero</li> <li>✓ Me obligan a hacer cosas que están mal</li> <li>✓ Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí</li> <li>✓ Me obligan a hacer cosas que me ponen mal</li> <li>✓ Rompen mis cosas a propósito</li> <li>✓ Me amenazan con armas</li> <li>✓ Amenazan con dañar a mi familia</li> </ul>	
	<b>Restricción comunicativa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ No me hablan</li> <li>✓ No me dejan hablar</li> <li>✓ No me dejan jugar con ellos</li> <li>✓ No me dejan que participe, me excluyen</li> </ul>	
	<b>Agresiones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Me esconden las cosas</li> <li>✓ Me insultan</li> <li>✓ Me dan de puñetazos, patadas....</li> <li>✓ Me gritan</li> <li>✓ Me pegan con objetos.</li> </ul>	

	<b>Intimidación Amenazas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Me amenazan con pegarme</li> <li>✓ Me amenazan</li> <li>✓ Me esperan a la salida para meterse conmigo</li> <li>✓ Me hacen gestos para darme miedo</li> <li>✓ Me envían mensajes para amenazarme</li> <li>✓ Me zarandean o empujan para intimidarme</li> <li>✓ Me amenazan con armas</li> <li>✓ Amenazan con dañar a mi familia</li> <li>✓ Intentan perjudicarme en todo</li> </ul>	El Auto- test Cisneros de acoso escolar
<b>Exclusión - Bloqueo social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ No me dejan que participe, me excluyen</li> <li>✓ Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo</li> <li>✓ Les prohíben a otros que jueguen conmigo</li> <li>✓ No me dejan que hable o me relacione con otros</li> <li>✓ Me impiden que juegue con otros</li> <li>✓ Se meten conmigo para hacerme llorar</li> <li>✓ Procuran que les caiga mal a otros</li> <li>✓ Me hacen gestos para darme miedo</li> <li>✓ Intentan que me castiguen</li> </ul>		
<b>Hostigamiento verbal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Me ponen en ridículo ante los demás</li> <li>✓ Me llaman por sobrenombre</li> <li>✓ Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo</li> <li>✓ Me insultan</li> <li>✓ Hacen gestos de burla o desprecio hacia mí</li> <li>✓ Me gritan</li> <li>✓ Me acusan de cosas que no he dicho o hecho</li> <li>✓ Me critican por todo lo que hago</li> <li>✓ Se ríen de mí cuando me equivoco</li> <li>✓ Cambian el significado de lo que digo</li> <li>✓ Van contando por ahí mentiras acerca de mí</li> <li>✓ Procuran que les caiga mal a otros</li> </ul>		
<b>Robos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Me obligan a darles mis cosas o dinero</li> <li>✓ Rompen mis cosas a propósito</li> <li>✓ Me esconden las cosas</li> <li>✓ Roban mis cosas</li> </ul>		

## 2.4. Población y muestra.

La Institución educativa Virgen de la Medalla Milagrosa, brinda educación en los niveles de inicial, primaria y secundaria y pertenece a la Unidad de Gestión Educativa de Chiclayo, cuenta con una población escolar de 1899 estudiantes matriculados en todos los niveles, distribuidos en el nivel inicial 183, nivel primario 924 y nivel secundario 792; 1156 padres de familia, 03 directivos, 02 coordinadores, 74 docentes, 04 auxiliares y 06 administrativos, es de modalidad mixta; la población estudiantil está distribuida en 58 secciones.

Para llevar adelante la presente investigación se seleccionó una muestra de 265 estudiantes del primero al quinto grado de secundaria, de edades comprendidas entre los 11 y 17 años de ambos sexos.

En este caso se utilizó el muestreo probabilístico, el mismo que se basa en la teoría de la probabilidad, la cual considera que todos los elementos o sujetos de una población deben tener la misma probabilidad de ser seleccionados para el estudio. El procedimiento o método de muestreo probabilístico utilizado fue el muestreo estratificado, cuyo proceso es ideal cuando la población es heterogénea, es decir, cuando conocemos que la población es variada o difiere en sus características. El procedimiento consiste en clasificar o estratificar previamente los elementos de la población para formar así estratos, los cuales pueden ser variables.

Además, se buscó conocer la forma cómo se asume y la percepción que tienen los directivos, docentes y padres de familia respecto a la violencia escolar, específicamente el bullying y la convivencia escolar, los mismos que fueron seleccionados por muestreo no probabilístico ya que de manera específica e intencionada se ha determinado cada grupo representativo a evaluar.

Se utilizó la fórmula tamaño de muestra para estimar proporciones. (Cochrane, 1998).

$$n = \frac{Z_{1-\alpha/2}^2 * p * q * N}{e^2 * (N - 1) * Z_{1-\alpha/2}^2 * p * q}$$

Siendo:

Z: valor normal con un 95% de confiabilidad=1.96

P: probabilidad de éxito= 0.5

q: probabilidad de fracaso= 0.5

e: error permitido en la investigación=0.5

N: población= 792

Tabla 1:

Distribución de la muestra por grado de estudio

Nivel	Grado	Muestra estratificada	Población del estrato
Secundaria	Primero	196	65
	Segundo	140	44
	Tercero	166	52
	Cuarto	168	52
	Quinto	161	52
TOTAL			265

FUENTE: Nómina de matrícula – 2015

FECHA: Agosto del 2015

Tabla 2:

Distribución del personal evaluado que labora en la IE. 11009  
“Virgen de la Medalla Milagrosa”

Personal	Población	Muestra
Directivo	03	03
Coordinador	02	02
Docentes primaria	36	18
Docentes secundaria	30	18
Docentes inicial	08	04
Auxiliares	04	04
Administrativos	06	06

FUENTE: CAP – 2015

FECHA: Agosto del 2015

Tabla 3:

Distribución de padre/madres de familia y apoderados  
evaluados

Nivel	Población	Muestra
Inicial	189	18
Primaria	481	20
Secundaria	486	20

FUENTE: Padrón de APAFA – 2015

FECHA: Agosto del 2015

## 2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

### 2.5.1. Técnicas

Tuvo como finalidad la recolección de datos bibliográficos referidos a la presente investigación. Está constituido por la técnica del Fichaje, utilizando para ello los siguientes instrumentos:

**a) Ficha bibliográfica.**

Se utilizó para registrar datos principales de las fuentes consultadas.

**b) Ficha textual.**

Se utilizó para transcribir párrafos importantes presentados por los diversos autores que fundamentan nuestro trabajo.

**c) Ficha resumen.**

Se utilizó para sintetizar o registrar datos fundamentales de una lectura.

**d) Fichas de Comentario.**

Representa el aporte del lector. Es la idea personal que emite el lector de una lectura o experiencia previa. Se utilizó para comentar los cuadros estadísticos y los comentarios de los antecedentes.

**Técnica de Campo.**



Las técnicas de campo que se utilizaron en la presente investigación fueron el cuestionario, escala y el test, la cual se hizo uso de los siguientes instrumentos:

### 2.5.2. Instrumentos

- a. **El Auto-test Cisneros de acoso escolar:** Está dirigida a los estudiantes, esta escala está diseñada para evaluar el Índice Global de Acoso y también permite hacer un perfil sobre las modalidades más frecuentes de acoso escolar.

#### **Propiedades psicométricas del Auto-test Cisneros de acoso escolar.**

##### **Análisis de confiabilidad**

En la Tabla cuatro, se presentan las estimaciones de confiabilidad mediante los coeficientes de consistencia interna obtenida a partir de una muestra de 265 estudiantes de ambos sexos; utilizando para ello el estadístico Alpha de Cronbach. Como se puede evidenciar los valores Alpha de Cronbach, muestran que cada uno de los componentes presenta una buena homogeneidad, evidenciando la existencia de una alta consistencia interna.

Tabla 4:

Índice de Consistencia Interna mediante el Alpha de Cronbach (n=265)

Componentes	Ítems	Alpha
Intensidad del acoso	50	0,839
Desprecio-ridiculización	12	0,810
Coacción	5	0,860
Restricción-comunicación	5	0,856
Agresiones	4	0,838
Intimidación-amenazas	7	0,844
Exclusión-bloqueo social	7	0,847

Hostigamiento verbal	6	0,821
Robos	4	0,853
Escala Total	50	0,857

### **Validez de constructo mediante la técnica de análisis subtest – test**

En la Tabla cinco, se presentan los resultados de la validez de constructo, para la cual se hizo uso del método de análisis de ítems. Este método tiene por propósito estimar el grado en que cada componente contribuye a la validez del instrumento al cual pertenece. De este modo se verifica que el instrumento mida lo que dice medir. Como se puede apreciar los índices de correlación subtest-test son significativos (tomando como criterio de aceptación, correlaciones con significancia de  $p < 0.05$ ), los resultados determinan que todos los coeficientes de correlación son significativos y son mayores a 0.30. Por tanto, se puede afirmar que los análisis ejecutados evidencian la validez de constructo del Auto-test de acoso escolar.

Tabla 5:

#### Validez de Constructo subtest- test

Componentes	Test
Intensidad del acoso	0.727**
Desprecio-ridiculización	0.888**
Coacción	0.424**
Restricción-comunicación	0.514**
Agresiones	0.752**

Intimidación-amenazas	0.715**
Exclusión – bloqueo social	0,692**
Hostigamiento verbal	0,831**
Robos	0,591**

\*\* Correlación significativa al 0,01

### **Normas para la calificación del Auto-test de Acoso Escolar**

Para establecer los niveles de las diferentes categorías establecidas y determinar la presencia de menor o mayor grado de acoso escolar en los estudiantes de la institución educativa “Virgen de la Medalla Milagrosa” del distrito de José Leonardo Ortiz y, a fin de clasificar e interpretar los puntajes directos obtenidos en la escala de acoso escolar (Auto-test), se ha estimado la distribución de los puntajes directos en función de los valores percentilares. Esta categorización se lleva acabo teniendo en cuenta la forma original de calificación del instrumento, que está diseñado para establecer el grado de acoso escolar.

En la Tabla seis, se presenta las normas percentilares de la escala de acoso escolar para la población escolar de la I.E. “Virgen de la Medalla Milagrosa” del distrito de José Leonardo Ortiz. En la categoría muy bajo, bajo y casi bajo se encuentra los resultados de los sujetos que ocupan el tercio inferior (centiles 1 a 40), en la categoría media están las puntuaciones de los casos que ocupan el tercio central de una distribución normal (centiles 41 a 60), y en la categoría casi alto, alto, y muy alto se recogen las puntuaciones del tercio superior (centiles 61 a 99).

Tabla 6:

Baremos globales del Auto-Test Cisneros (n= 265)

Categorías	Muy bajo	bajo	Casi bajo	medio	Casi alto	alto	Muy alto
percentiles	1-5	6-20	21-40	41-60	61-80	81-95	96-99
M (índice global de acoso)	54	58	61	67	74	80	84-150
(intensidad del acoso)	0	0	0	1	3	6	8-50
Desprecio-ridiculización	17	19	20	23	27	29	33-51
Coacción	1	8	9	10	11	13	16-24
Restricción-comunicación	5	6	7	8	9	10	12-15
Agresiones	7	8	9	10	11	14	15-21
Intimidación-amenazas	1	9	10	11	13	15	17-30
Exclusión-bloqueo social	7	8	9	10	11	13	14-27
Hostigamiento-verbal	13	14	16	18	21	23	25-36
Robos	3	4	5	6	7	8	10-12

**b. Cuestionario: Percepción del profesorado sobre la violencia y convivencia.** Está dirigida a los y las docentes y busca conocer la percepción que tienen sobre aspectos relacionados a disciplina y conflictos, agresiones entre el alumnado, clima relacional profesorado – alumnado y relación entre el profesorado.

**Características:**

**Autor:** Elaborado por Isabel Fernández García

Adaptado por Manuel Richard Heredia Segura

**Objetivos de la Prueba:** Detectar la percepción del profesorado sobre la situación de convivencia en el centro.

**Administración:** Individual y colectiva

**Tiempo de duración:** Se estima en un promedio de 10 a 15 minutos.

**Áreas:** Se puntúan en cuatro dimensiones:

- Disciplina y conflictos
- Agresiones entre alumnos
- Clima relacional entre profesorado – alumnado
- Relación entre el profesorado

**Ámbito de Aplicación:** Educación y social.

### **Descripción del cuestionario**

Consta de quince cuestiones con diferentes opciones de respuesta para analizar cómo percibe el profesorado de un centro: la disciplina y los conflictos, las agresiones entre los alumnos, el clima de relación entre profesorado-alumnado y la relación entre el profesorado. Está orientado al análisis del contexto en relación a la convivencia en los centros escolares.

Las dimensiones e ítems considerados son los siguientes:

<b>DIMENSIONES</b>	<b>ITEMS</b>		
<b>Disciplina y conflictos</b>	<b>01</b>	<b>AL</b>	<b>05</b>
<b>Agresiones entre alumnos</b>	<b>06</b>	<b>AL</b>	<b>09</b>
<b>Clima relacional entre profesorado - alumnado</b>	<b>10</b>	<b>AL</b>	<b>12</b>
<b>Relación entre el profesorado</b>	<b>13</b>	<b>AL</b>	<b>15</b>

### **Análisis de validez y confiabilidad.**

El Cuestionario para detectar la situación que percibe el profesorado del centro sobre la convivencia, se sometió a la valoración de expertos, quienes hicieron las apreciaciones y recomendaciones respectivas y emitieron una opinión favorable por

los indicadores considerados en dicho instrumento; determinando de esta forma la validez de contenido.

Complementariamente haciendo uso del SPSS mediante la prueba de adecuación KMO determinó un índice de validez de 0.90, expresando un coeficiente estadísticamente válido.

Se determinó la confiabilidad mediante el programa SPSS a través del análisis Alpha de Cronbach, arrojando un coeficiente de 0.89, puntuación que es considerada confiable.

### **c. Cuestionario para Padres de Familia y Apoderados**

Se busca recoger la percepción y el conocimiento que tienen los padres y madres de familia respecto a los problemas de maltrato e intimidación que experimentan sus menores, se considera la victimización manifiesta verbal, física y victimización relacional.

#### **Características:**

**Nombre:** Ficha de percepción de conductas violentas de padres de familia y apoderados

**Autor:** Equipo LISIS e investigador

**Nº de ítems:** 10

**Nº de opciones:** 3

**Tiempo aproximado de aplicación:** 6 – 8 minutos

**Población a la que va dirigida:** Población de padres de familia y apoderados

#### **Codificación:**

**Victimización manifiesta verbal** (Ítems 2+ 5+10)

**Victimización manifiesta física** (Ítems 1+ 6+ 7+8)

**Victimización relacional** (Ítems 3+ 4+9)

#### **Propiedades psicométricas**

**Fiabilidad:** La fiabilidad de las sub escalas oscilan entre .75 y .91 según el Alfa de Cronbach

Para la presente investigación se determinó la confiabilidad mediante el programa SPSS a través del análisis Alpha de Cronbach, arrojando un coeficiente de 0.85, puntuación que es considerada confiable.

**Validez:** Esta escala presenta correlaciones positivas con medidas de ansiedad, sintomatología depresiva, estrés percibido, sentimiento de soledad, comunicación familiar negativa 1996, Estevez , Musitu y Herrero 2005, Storch y Masia Warner, 2004)

La ficha de percepción de conductas violentas para padres y apoderados, se sometió a juicio de expertos, quienes hicieron las apreciaciones y recomendaciones necesarias y emitieron una opinión favorable por los indicadores considerados en dicho instrumento; determinando de esta forma la validez de contenido.

Complementariamente haciendo uso del SPSS mediante la prueba de adecuación KMO determinó un índice de validez de 0.92, expresando un coeficiente estadísticamente válido.

#### **d. Cuestionario sobre Violencia Escolar para equipo directivo y coordinadores**

Está dirigido a los líderes pedagógicos y se busca conocer la capacidad de resolución, observación y organización manifiesta; es decir, la gestión respecto al abordaje de las conductas violentas, específicamente el bullying.

##### **Características:**

**Nombre:** Cuestionario para el equipo directivo y coordinadores de Escuela

**Autor:** Equipo LISIS. Universidad de Valencia. Facultad de Psicología e investigador

**Nº de ítems:** 20

**Nº de opciones:** 3

**Tiempo aproximado de aplicación:** 10 – 12 minutos

**Población a la que va dirigida:** Cargos Directivos, Jerárquicos y coordinadores de la institución educativa

**Codificación:**

**Capacidad de Resolución Manifiesta** (Ítems 9+11+14+15+16+17)

**Capacidad de Observación Manifiesta** (Ítems 2+ 4+5+10+12)

**Capacidad de Organización manifiesta** (Ítems 3+6+7+8+13+18+19+20)

**Propiedades psicométricas**

**Fiabilidad:** La fiabilidad de las sub escalas oscilan entre .75 y .91 según el Alfa de Cronbach

Para la presente investigación se determinó la confiabilidad mediante el programa SPSS a través del análisis Alpha de Cronbach, arrojando un coeficiente de 0.86, puntuación que es considerada confiable.

**Validez:** Esta escala presenta correlaciones en la medida que las capacidades resolutorias sean mayores.

El cuestionario para directivos, se sometió a juicio de expertos, quienes hicieron las apreciaciones y recomendaciones necesarias y emitieron una opinión favorable por los indicadores considerados en dicho instrumento; determinando de esta forma la validez de contenido.

Complementariamente haciendo uso del SPSS mediante la prueba de adecuación KMO determinó un índice de validez de 0.88, expresando un coeficiente estadísticamente válido.



## **2.6. Método de análisis de datos**

El análisis estadístico de los datos de investigación se realizó a través del análisis univariado, haciendo uso de la estadística descriptiva, en lo referente al modelo se sometió a juicio de expertos. Se utilizó el programa estadístico SPSS, del cual se exploró los datos, permitiendo analizar descriptivamente y visualizar los datos de la variable de estudio. Además, se evaluó la confiabilidad y validez logradas por los instrumentos de evaluación, para luego preparar los resultados que se presentarán en tablas, gráficos, etc. Luego del análisis estadístico se elaboró la discusión de resultados, este procedimiento consiste en comparar los datos hallados con la información del marco teórico y los antecedentes del trabajo de investigación, la cual permitirá extraer las conclusiones y plantear las alternativas de solución.

## **2.7. Aspectos éticos.**

Los criterios éticos fueron tomados del Reporte Belmont:

Respeto a la dignidad humana: El respeto a las personas incorpora por lo menos dos convicciones éticas: primero, que los individuos deben ser tratados como agentes autónomos, y segundo, que las personas con menos autonomía tienen derecho a protección. El principio de respeto hacia las personas se divide en dos requisitos morales separados: el requisito de reconocer la autonomía y el requisito de proteger a los que no tiene suficiente autonomía. Bajo este principio se otorgó la libertad a los padres de familia de decidir según el derecho tutelar de los menores de edad, la opción de permitir la participación de sus hijos en la participación, respetando en todo momento su autonomía mediante la firma del consentimiento informado (Anexo 2); así mismo para llegar a realizar la encuesta fue necesario emplear el asentimiento informado (Anexo 3).

La beneficencia: este principio exige que las personas deben ser tratadas de una manera ética no sólo respetando sus decisiones y protegiéndolas de algún daño, sino también haciendo esfuerzos para

asegurar su bienestar. Bajo este principio se proporcionó información a los estudiantes, acerca de los beneficios de la presente investigación, todo ello fue consignado además en el consentimiento informado, que luego de enterado procedió a colocar su firma en señal de aceptación.

La Justicia: este principio consiste en comprender que personas iguales deben ser tratadas de la misma manera. Con este principio se trató de establecer un trato equitativo y por igual entre todos los participantes.

Por lo que; me comprometo y garantizo que la información proporcionada por los evaluados (Directivos, docentes, estudiantes y padres de familia), mediante test y cuestionarios realizados, se respetará la confidencialidad y anonimato de los participantes.

Así mismo, acreditar también que en la recolección de datos no hubo manipulación de información en ningún caso ya que los resultados fueron elaborados de acuerdo a la información brindada por cada uno de los participantes con la finalidad de cumplir con el objetivo propuesto que es diagnosticar los niveles de implicación del bullying y la percepción que se tiene a nivel de Dirección, docentes y padres de familia.

### III. RESULTADOS

#### 3.1. Niveles de bullying: Análisis global y por cada componente

En esta parte del análisis, se verán los resultados globales de la escala de acoso escolar y así poder determinar los niveles y porcentajes de los alumnos que son víctimas de bullying.

Tabla 7:

Índice global de acoso escolar de estudiantes del nivel secundaria de la IE. 11009 Virgen de la Medalla Milagrosa

	Frecuencia	Porcentaje
Muy Bajo	32	12.1%
Bajo	83	31.3%
Casi Bajo	53	20.0%
Medio	26	9.8%
Casi Alto	31	11.7%
Alto	22	8.3%
Muy Alto	18	6.8%
Total	265	100.0%

Fuente: Elaboración propia

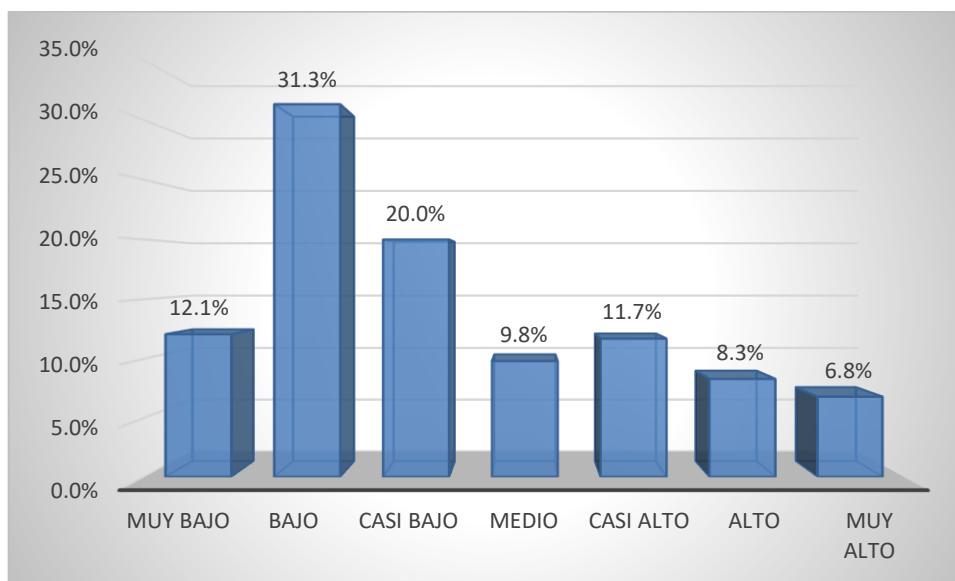


Figura 1: Índice global de acoso escolar de estudiantes del nivel secundaria de la IE. 11009 Virgen de la Medalla Milagrosa

La Figura uno, muestra los porcentajes acumulados de las categorías: medio, casi alto, alto y muy alto, evidenciando la existencia de un 36,6% de bullying en la muestra de estudio. En tanto que los porcentajes acumulados de las categorías: casi bajo, bajo y muy bajo evidencian que el 63.4% de la muestra de estudio no presenta bullying

Tabla 8:

Niveles del componente Desprecio-Ridiculización

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy Bajo	74	27.9%
Bajo	52	19.6%
Casi Bajo	31	11.7%
Medio	40	15.1%
Casi Alto	28	10.6%
Alto	31	11.7%
Muy Alto	9	3.4%
Total	265	100.0%

Fuente: Elaboración propia

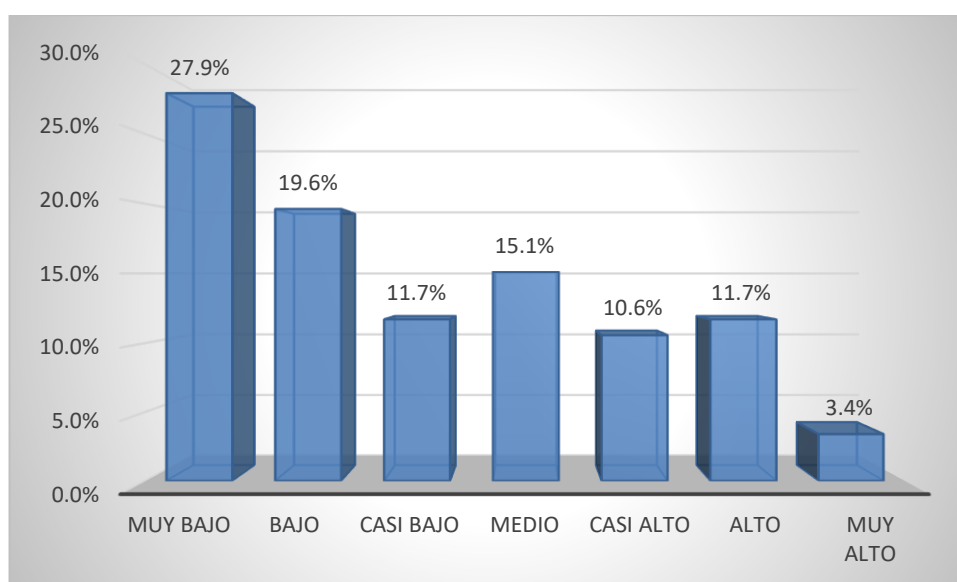


Figura 2: Niveles del componente Desprecio-Ridiculización de violencia escolar: “Bullying”

En la Figura dos, se puede apreciar los resultados obtenidos en el componente de desprecio y ridiculización. El porcentaje acumulado tomando como base la categoría media es de (40.8%) para este componente, lo cual indica la existencia de un porcentaje significativo de alumnos que son víctimas de este tipo de humillaciones que pretenden distorsionar la imagen social del estudiante y la relación de los otros con él. En tanto que el 59.2% de la muestra manifiesta que no sufre este tipo de maltratos.

Tabla 9:

Niveles del componente Coacción

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy Bajo	47	17.7%
Bajo	79	29.8%
Casi Bajo	50	18.9%
Medio	23	8.7%
Casi Alto	34	12.8%
Alto	18	6.8%
Muy Alto	14	5.3%
Total	265	100.0%

Fuente: Elaboración propia

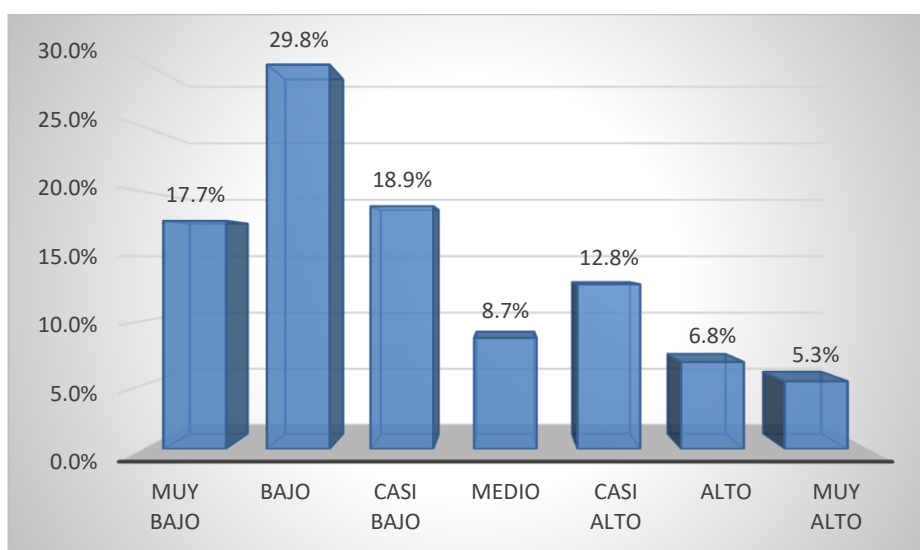


Figura 3: Niveles en la dimensión Coacción de violencia escolar: "Bullying"

En la Figura tres, se muestra el porcentaje de alumnos que son víctimas de coacciones, es decir aquellas conductas y/o tratos que pretenden que el estudiante realice acciones contra su voluntad, se puede precisar que el 33.6% (porcentaje acumulado tomando como base la categoría medio) de la muestra de estudio es víctima de este tipo de maltratos. Estos datos evidencian la presencia de alumnos que obligan a sus compañeros a hacer o decir cosas en contra de su voluntad. Mientras que el 66.4% (porcentaje acumulado de las categorías casi bajo, bajo y muy bajo), de la muestra manifiesta no sufrir de este tipo de situaciones.

Tabla 10:

Niveles del componente Restricción - Comunicación

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy Bajo	37	14.0%
Bajo	51	19.2%
Casi Bajo	80	30.2%
Medio	26	9.8%
Casi Alto	24	9.1%
Alto	35	13.2%
Muy Alto	12	4.5%
Total	265	100.0%

Fuente: Elaboración propia

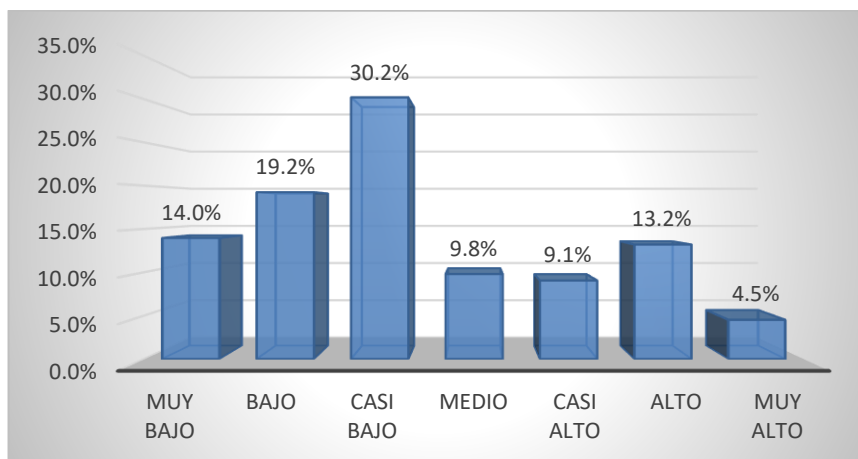


Figura 4: Niveles del componente Restricción - Comunicación de violencia escolar: "Bullying"

En la Figura cuatro, se muestran los resultados del componente de Restricción- Comunicación. Aquí se encuentran agrupadas todas aquellas

conductas de bullying que pretenden bloquear socialmente al estudiante. Todas estas acciones buscan el aislamiento social del estudiante y su marginación. A este nivel se dan las prohibiciones de jugar o pertenecer a un grupo, de hablar y comunicarse con otros, o de que nadie se relacione con él. Todas estas privaciones desencadenan en el estudiante un pobre auto-concepto de sí mismo. Así podemos observar que el porcentaje acumulado de las categorías medio, casi alto, alto y muy alto, representa el 36.7% de la muestra de estudio. En tanto que el porcentaje acumulado de las categorías casi bajo, bajo y muy bajo representan el 63.3% de la muestra de estudio, que manifiesta no sufrir este tipo de situaciones.

Tabla 11:

Niveles del componente Agresiones

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy Bajo	68	25.7%
Bajo	56	21.1%
Casi Bajo	32	12.1%
Medio	30	11.3%
Casi Alto	38	14.3%
Alto	25	9.4%
Muy Alto	16	6.0%
Total	265	100.0%

Fuente: Elaboración propia

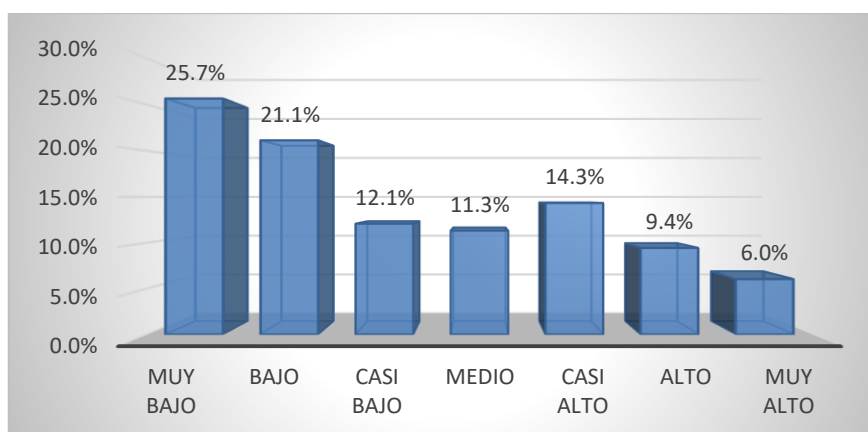


Figura 5: Niveles del componente Agresiones de violencia escolar: “Bullying”

En la Figura cinco, se presentan los resultados del componente de Agresiones. Aquí se agrupan todas aquellas conductas directas de agresión en sus modalidades físicas y psicológicas (las agresiones físicas propiamente dichas, la violencia, el deterioro a propósito de sus pertenencias), todas estas actitudes constituyen una modalidad dañina para el buen desarrollo de los alumnos. El porcentaje acumulado de las categorías: medio, casi alto, alto y muy alto, representa al 41.1% de la muestra de estudio que es víctima de este tipo de maltratos. En tanto que el porcentaje acumulado de las categorías: casi bajo, bajo y muy bajo, representa al 58.9% de la muestra de estudio que no sufren de este tipo de maltratos.

Tabla 12:

Niveles del componente Intimidación Amenazas

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy Bajo	28	10.6%
Bajo	56	21.1%
Casi Bajo	81	30.6%
Medio	26	9.8%
Casi Alto	45	17.0%
Alto	18	6.8%
Muy Alto	11	4.2%
Total	265	100.0%

Fuente: Elaboración propia

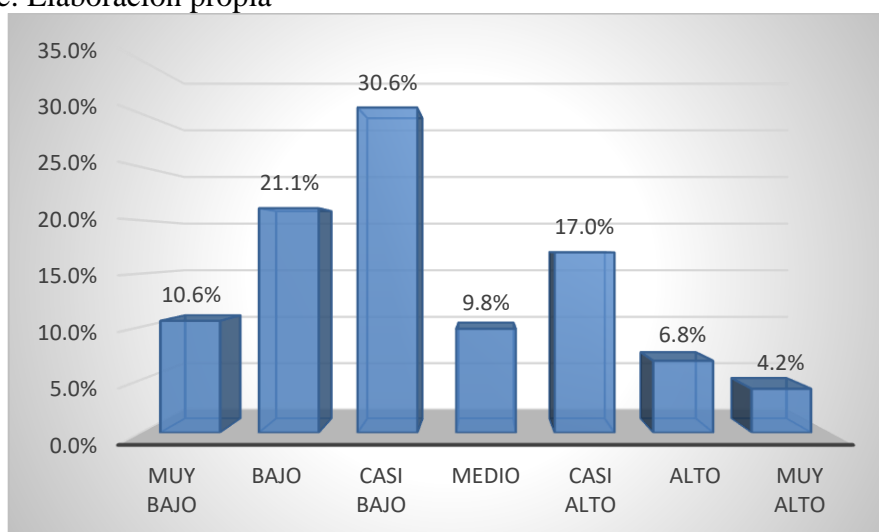




Figura 6: Niveles del componente Intimidación Amenazas de violencia escolar: “Bullying”

En la Figura seis, se presentan los resultados del componente de Intimidación-Amenazas. Aquí se agrupan todas aquellas conductas que tratan de amedrentar, amilanar, opacar o consumir emocionalmente al estudiante mediante una acción intimidatoria. Así, los resultados acumulados de las categorías: medio, casi alto, alto y muy alto reflejan que un 37.8% de la muestra de estudio es víctima de este tipo de maltratos. En tanto que el porcentaje acumulado de las categorías: casi bajo, bajo y muy bajo, representa el 62.2% de la muestra de estudio que no son sufren este tipo de maltratos.

Tabla 13:

Niveles del componente Exclusión - Bloqueo social

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy Bajo	38	14.3%
Bajo	87	32.8%
Casi Bajo	55	20.8%
Medio	21	7.9%
Casi Alto	26	9.8%
Alto	21	7.9%
Muy Alto	17	6.4%
Total	265	100.0%

Fuente: Elaboración propia

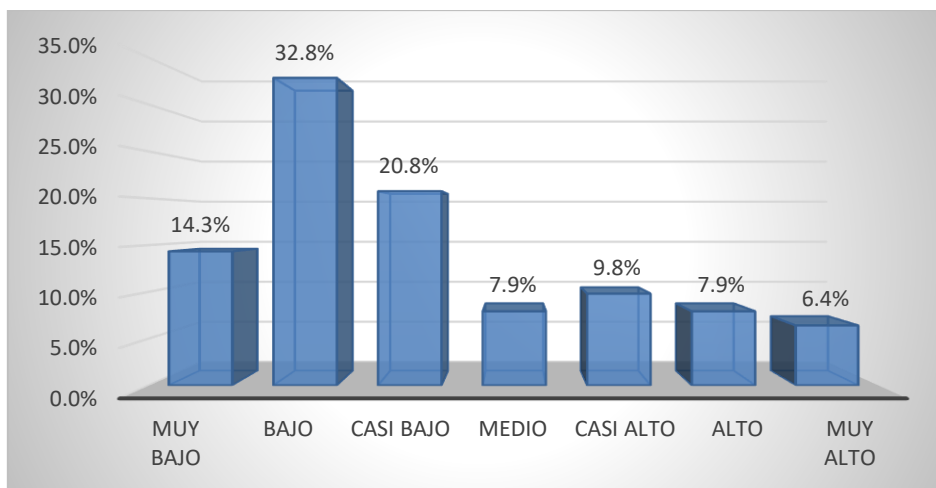


Figura 7: Niveles del componente Exclusión – Bloqueo Social de violencia escolar: “Bullying”

En la figura siete, se presentan los resultados del componente de Exclusión-Bloqueo Social. Esta sub-escala agrupa a todas aquellas conductas que buscan excluir de la participación al estudiante acosado. El “tú no”, es el centro de estas conductas con lo que se segrega socialmente al estudiante, al tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión y privar su participación en juegos. Así el estudiante acosado se siente que “no vale nada”. Los porcentajes acumulados de las categorías: medio, casi alto, alto y muy alto representan al 32.1% de la muestra de estudio que es víctima de este tipo de tratos. Mientras que el porcentaje acumulado de las categorías: casi bajo, bajo y muy bajo, representan al 67.9% de la muestra de estudio que no es víctima de este tipo de tratos.

Tabla 14:

Niveles del componente Hostigamiento Verbal

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy Bajo	28	10.6%
Bajo	79	29.8%
Casi Bajo	51	19.2%
Medio	30	11.3%
Casi Alto	38	14.3%
Alto	29	10.9%
Muy Alto	10	3.8%
Total	265	100.0%

Fuente: Elaboración propia

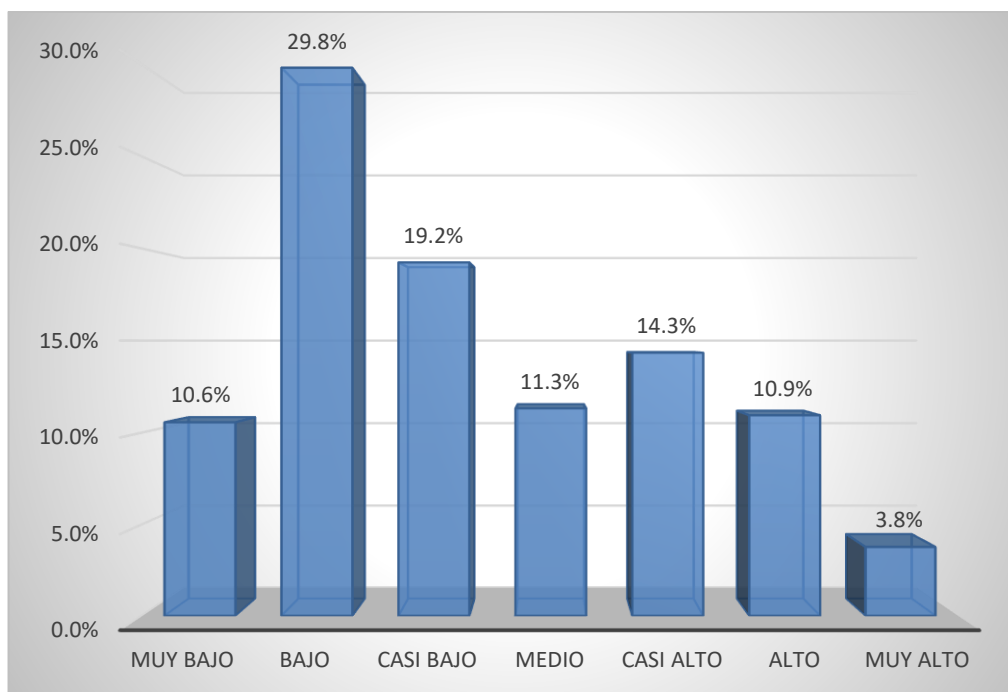


Figura 8: Niveles del componente Hostigamiento Verbal de violencia escolar: “Bullying”

En la Figura ocho, se muestran los resultados del componente de Hostigamiento Verbal. Aquí se agrupan todas aquellas conductas de bullying que consisten en acciones de desprecio y falta de respeto y de no valorar la dignidad del estudiante. Estas conductas son los tipos más comunes de agresión entre escolares y se manifiestan mediante los sobrenombres, el desprecio, los malos gestos y miradas, imitación para burlarse por algún defecto físico o por la forma de ser de los alumnos que son víctimas. Los porcentajes acumulados de las categorías: medio, casi alto, alto y muy alto, representan al 40.4% de la muestra de estudio que es víctima de este tipo de maltratos. Mientras que los porcentajes acumulados de las categorías: casi bajo, bajo y muy bajo, representan al 59.6% de los estudiantes de la muestra de estudio que no sufren de este tipo de malos tratos.

Tabla 15:

Niveles del componente Robos

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy Bajo	89	33.6%
Bajo	32	12.1%
Casi Bajo	42	15.8%
Medio	29	10.9%
Casi Alto	41	15.5%
Alto	17	6.4%
Muy Alto	15	5.7%
Total	265	100.0%

Fuente: Elaboración propia

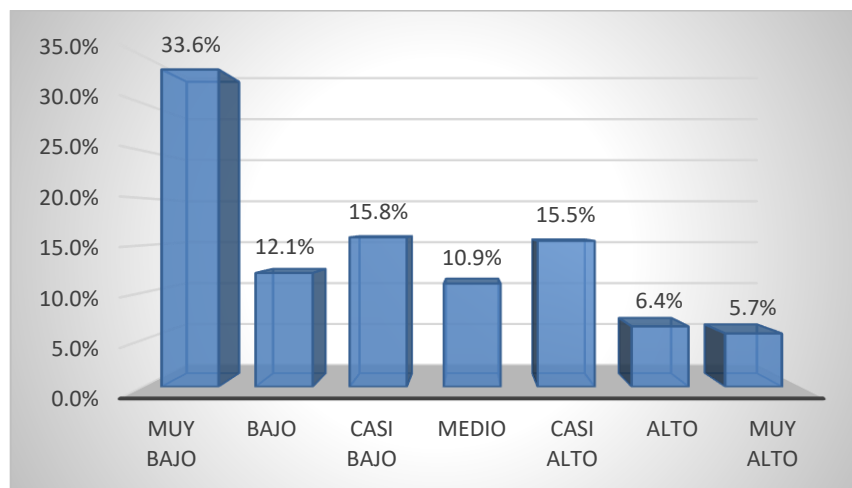


Figura 9: Niveles del componente Robos de violencia escolar: “Bullying”

En la figura nueve, se muestran los resultados del componente de Robos. Aquí se encuentran agrupadas todas aquellas conductas que se manifiestan mediante el robo, extorsión y apropiación de las pertenencias de los estudiantes por parte del acosador. Los porcentajes acumulados de las categorías: medio, casi alto, alto y muy alto, representan al 38.5% de la muestra de estudio que son víctimas de este tipo de maltratos. Mientras que el porcentaje acumulado de las categorías: casi bajo, bajo y muy bajo, representan al 61.5% de la muestra de estudio que no es víctima de este tipo de tratos.

### 3.2. Análisis descriptivo de los resultados del cuestionario para el equipo Directivo y coordinadores

Tabla 16:

Niveles de percepción que se tiene a nivel de equipo directivo y coordinadores sobre el abordaje de la violencia escolar: bullying

Niveles sobre percepción		Frecuencia	Porcentaje
Capacidad de Resolución Manifiesta	Deficiente	1	20%
	Moderado	2	40%
	Eficiente	2	40%
Capacidad de Observación Manifiesta	Deficiente	2	40%
	Moderado	2	40%
	Eficiente	1	20%
Capacidad de Organización Manifiesta	Deficiente	1	20%
	Moderado	3	60%
	Eficiente	1	20%

Fuente: Elaboración propia

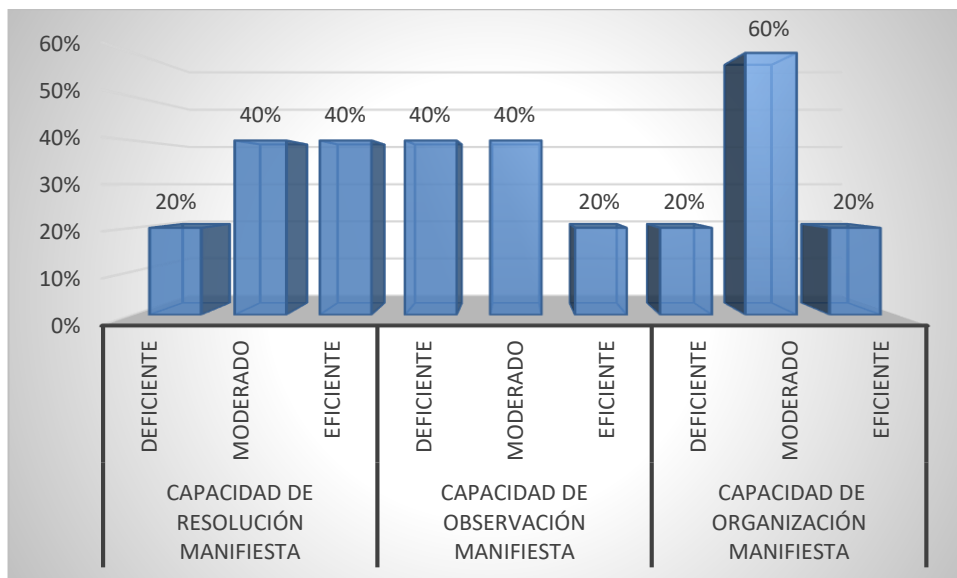


Figura 10: Niveles de percepción que se tiene a nivel de equipo directivo y coordinadores sobre el abordaje de la violencia escolar: bullying.

En la figura diez se muestra en:

La dimensión Capacidad de resolución manifiesta por las autoridades ante problemas de violencia objetivada, expresadas en el objetivo institucional para superar la violencia, indefensión de los docentes, si existe un equipo de docentes para este problema, implicancia con las familias, carga lectiva que impide coordinar e implicancia del problema en el PEI y PCC, se evidencia que la capacidad de resolución ante situaciones que implican actos de violencia en la institución, es moderada en un 40% y deficiente en un 20%, lo que indica una pobre respuesta resolutive en acciones de prevención e intervención de actos violentos.

La dimensión de Capacidad de observación manifiesta por parte de las autoridades, se evidencia un 40% de capacidad de observación deficiente, en la misma proporción se percibe como moderada; lo que indica serias insuficiencias para percibir situaciones de riesgo asociadas a la violencia escolar, dicha comprensión superficial de lo que acontece en la vida cotidiana en la escuela no permite lograr una comprensión clara y sistémica de la dinámica de violencia.

La dimensión de capacidad de organización manifiesta, por parte de las autoridades, concretada en los hechos de manejo efectivo de la disciplina, existencia de campañas y programas en contra de la violencia escolar, apertura a otros profesionales, disponibilidad de desarrollar estrategias nuevas, existencia de libros de incidencias, estadísticas para remitir a la UGEL, impacto de apoyo decidido externo para esta problemática y la existencia de un plan antibullying o convivencia, se observa un 60% de capacidad de organización moderada, seguida de un 20% de deficiente, lo que revela que no existe una óptima capacidad organizativa para afrontar situaciones de violencia e implementar acciones de prevención e intervención.

### 3.3. Análisis descriptivo de los resultados de la ficha de percepción de conductas violentas para padres de familia y apoderados

Tabla 17:

Niveles de percepción que se tiene a nivel de padres de familia sobre las conductas violentas

Niveles sobre percepción		Frecuencia	Porcentaje
Victimización manifiesta verbal	Ausencia	23	39.7%
	Moderado	16	27.6%
	Significativo	19	32.8%
Victimización manifiesta física	Ausencia	22	37.9%
	Moderado	15	25.9%
	Significativo	21	36.2%
Victimización relacional	Ausencia	20	34.5%
	Moderado	22	37.9%
	Significativo	16	27.6%

Fuente: Elaboración propia

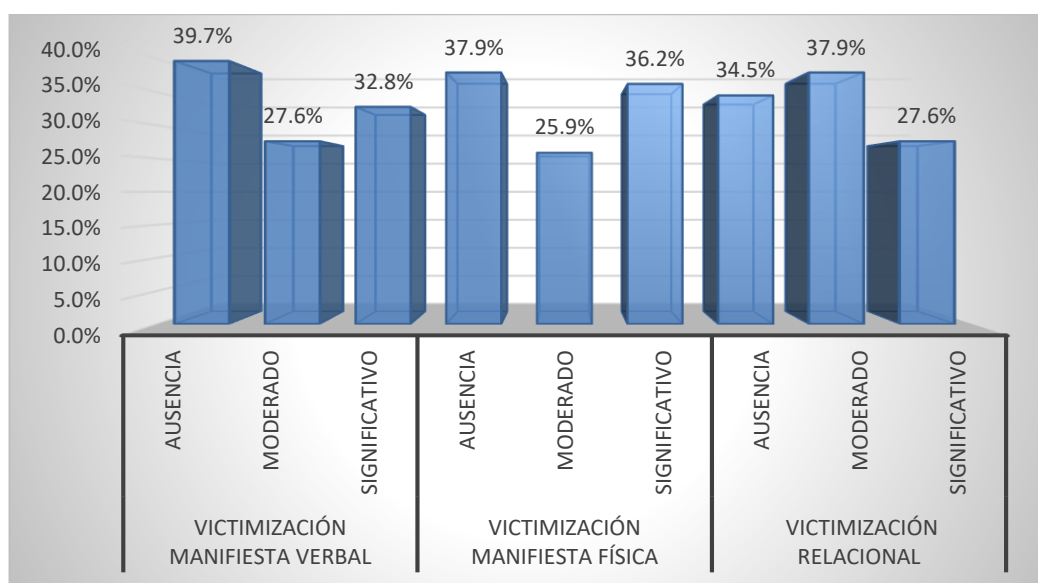


Figura 11: Niveles de percepción que se tiene a nivel de padres de familia sobre las conductas violentas

En la figura once, se muestra que:

En la dimensión Victimización manifiesta física, percibido por los padres y apoderados al momento de interactuar con sus hijos en casa, concretada en los

hechos de amenaza por uno o grupo de compañeros, se siente acosado o perseguido, no puede dormir, no quiere saber de la escuela y siente miedo por volver a ser atacado, se evidencia que el 36.2% tiene una percepción de significativo riesgo, seguido de un 25,9% aprecia un moderado riesgo; lo que indica que un porcentaje significativo de padres y apoderados percibe que sus menores hijos son víctimas de violencia física, situación que deteriora su desenvolvimiento académico y su salud mental.

En la dimensión Victimización manifiesta verbal, percibida por los padres y apoderados como indefensión ante un ataque a su hijo, si ha sido atacado por más de tres veces o percibe que teme decir porque le puede ir peor, encontramos que el 32,8% tiene una percepción de significativo riesgo y un 27.6% lo aprecia como un moderado riesgo; dichos resultados evidencian que un porcentaje considerable de padres y apoderados perciben que sus menores son víctima de violencia verbal; si bien es cierto, es un tipo de violencia solapada y sutil, que no deja huellas físicas pero sí importantísimas secuelas psicológicas, que afectan negativamente la situación emocional de la víctima.

En la dimensión Victimización relacional, percibida por los padres y apoderados como el aislamiento que sufre su hijo por los demás compañeros, la coacción para hacer acciones que lo hacen sentir asustado o mal y la necesidad de buscar ayuda ya que su hijo no puede controlar la situación, encontramos que el 37,9% lo percibe como un moderado riesgo, por otro lado el 27.6% lo percibe como un significativo riesgo; de lo cual se puede inferir que un número considerable de padres percibe que existe una manipulación intencionada con el objetivo de herir o controlar la capacidad de su menores y utilizan las relaciones para dañarlos o manipularlos.



### 3.4. Análisis del Cuestionario para detectar la situación que percibe el profesorado del centro sobre la violencia y convivencia

Tabla 18:

Niveles de percepción que se tiene a nivel de docentes sobre la violencia y convivencia escolar

Niveles sobre percepción		Frecuencia	Porcentaje
Disciplina y conflictos	Deficiente	22	44%
	Moderado	20	40%
	Eficiente	8	16%
Agresiones entre alumnos	Deficiente	22	44%
	Moderado	16	32%
	Eficiente	12	24%
Clima relacional entre profesorado - alumnado	Deficiente	20	40%
	Moderado	16	32%
	Eficiente	14	28%
Relación entre el profesorado	Deficiente	25	50%
	Moderado	15	30%
	Eficiente	10	20%

Fuente: Elaboración propia

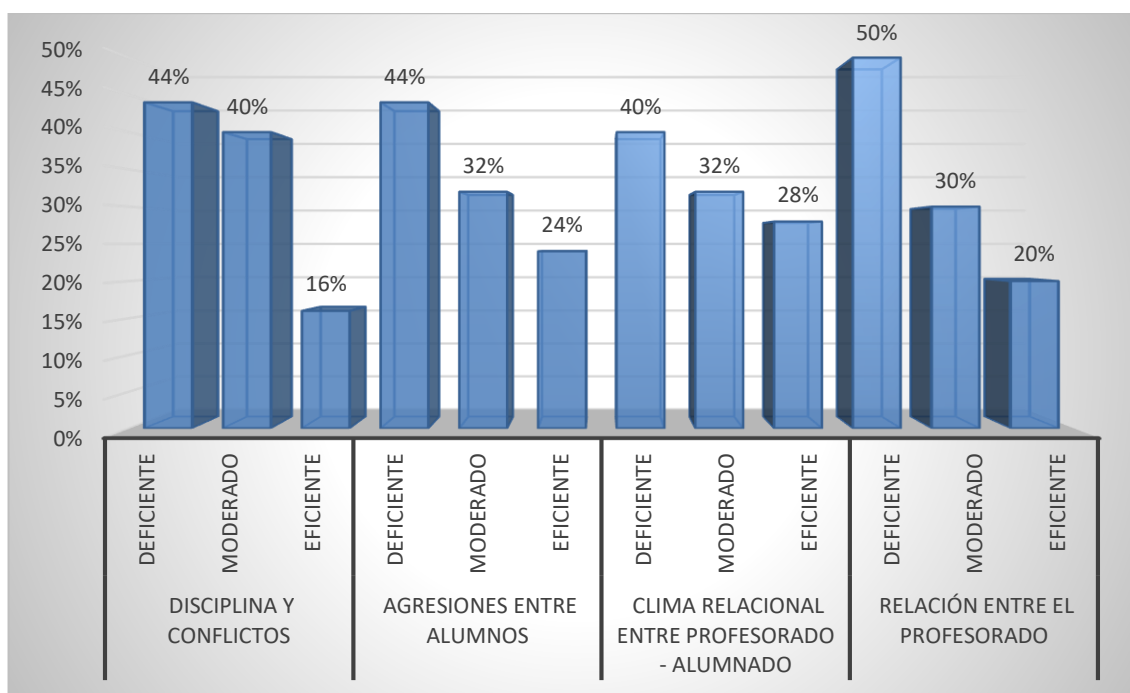


Figura 12: Niveles de percepción que se tiene a nivel de docentes sobre la violencia y convivencia escolar

En la figura doce, se muestra que:

La percepción que tienen los docentes sobre la condición de convivencia en lo relacionado a Disciplina y Conflicto es que el 44% lo percibe como deficiente, seguido de un 40% de moderado, lo que implica que las agresiones y conflictos constituyen un problema muy importante en la actualidad, demandando de un tiempo considerable para su abordaje, en detrimento del proceso de enseñanza – aprendizaje; cuando se presenta algún problema de indisciplina o conflicto disruptivo generalmente actúan echándolo de clase o lo ubican en algún lugar apartándolo del resto de compañeros, lo que denota el desconocimiento de estrategias para enfrentar este tipo de situaciones; además se evidencia poco compromiso en la implementación de medidas conjuntas que ayuden a resolver los conflictos en el aula, primando un abordaje individual y de carácter sancionador.

En lo relacionado a agresiones entre alumnos el 44% tiene una percepción deficiente, seguida del 32% de moderado, lo que denota que cuando ocurre agresiones y abusos entre estudiantes no son abordados de manera oportuna y eficiente deteriorando en consecuencia la convivencia escolar; también consideran que algunos tipos de agresiones como la verbal y psicológica son menos perjudiciales que otras expresiones de violencia; además en muy pocas ocasiones se implementan medidas de vigilancia para prevenir algún tipo de agresión e intimidación en los espacios más usuales en el que desenvuelven los estudiantes.

Con respecto al clima relacional entre docentes y estudiantes el 40% tienen una percepción deficiente, seguido del 32% de moderado; por lo que, mayoritariamente consideran que la relación entre estudiante y docente no es la más óptima, este deterioro se debe a que el estudiante está siempre interrumpiendo la clase y tiene inadecuadas maneras para relacionarse, no permitiendo que se imparta la clase de la mejor manera, además algunos docentes manifiestan que en algunas ocasiones han sido víctimas de agresiones verbales como insultos y amenazas.

En lo concerniente a la relación entre el profesorado el 50% tiene una percepción deficiente, seguido de un 30% de moderado, lo que implica que mayoritariamente consideran que las relaciones y comunicación entre docentes en el interior de la institución educativa es deficiente, lo que expresa el deterioro del clima institucional y poco compromiso para enfrentar problemas de violencia; por lo general cuando tienen problemas de disciplina y conflictos con el alumnado no lo comunican a nadie e intentan resolverlo por sí mismos, este proceder se da debido a que de manera institucional no hay un respaldo efectivo cuando se presenta este tipo de problemas; por lo que, mayoritariamente tratan de resolverlo en la medida de sus posibilidades, acentuando más la tendencia a minimizar el problema, a actuar con pasividad y en consecuencia estar alejados de un tratamiento adecuado; también consideran las malas relaciones entre profesores y los conflictos inadecuadamente solucionados, inciden directamente en la disciplina del alumno, por lo que, urge la necesidad de mejorar el clima institucional en donde las relaciones interpersonales y laborales se vean optimizadas y de esta manera sea un ejemplo positivo para los estudiantes.

## IV. DISCUSIÓN

Uno de los problemas que ha concitado el interés de la opinión pública y en especial de los agentes educativos son los altos índices de violencia que se observan en las instituciones educativas, en especial el bullying, en donde sus interacciones cotidianas están basadas en actos violentos y son asumidas con normalidad ya que carecen de otros modos alternativos de interactuar y además gozan de la impunidad de quienes son los llamados a advertirlo o solucionarlo.

En realidad, este tipo de violencia no tiene una causa única, por lo que debe ser explicada a partir de la concurrencia de variados factores como los personales, familiares, institucionales, la influencia de los medios de comunicación, factores contextuales y ambientales. Por lo que, demanda un abordaje integral en donde se promueva la participación comprometida de toda la comunidad educativa.

Habiendo revisado diversas fuentes de información, la característica distintiva ha estado marcada por un abordaje individual y en muchos de los casos con un enfoque punitivo sancionador, mostrando tradicionalmente una pobre eficacia; frente a dicha situación se propone el presente modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia para afrontar la violencia escolar: bullying, ya que en la medida que se comprometa la participación activa de toda la comunidad educativa y se promueva relaciones interpersonales basadas en una convivencia democrática, se podrá hacer frente de manera eficaz y eficiente a las diversas formas de violencia, y en especial al bullying, el presente modelo ha sido validado por especialistas en el tema, quienes han emitido opinión favorable sobre la efectividad de los alcances de dicha propuesta.

En la presente investigación según los resultados encontrados se evidencia que el 36,6% (porcentaje acumulado) de la muestra de estudio presenta bullying, lo que indica que un porcentaje significativo de estudiantes están comprometidos en actos de intimidación y acoso escolar, situación que deteriora la convivencia y el proceso educativo; estos resultados concuerdan con lo encontrado en diversas investigaciones a nivel nacional e internacional y con

la literatura especializada que hace referencia sobre la dinámica de este tipo de violencia.

Los resultados encontrados coinciden con los datos obtenidos por (DEVIDA; 2013) a nivel nacional, quienes hallaron una incidencia del bullying del 38,7% en estudiantes de educación secundaria; de manera similar Garaigordobil y Oñederra (2008) en sus estudios epidemiológicos realizados en distintas comunidades autónomas de España y otros países europeos muestran que el porcentaje de estudiantes que sufren conductas violentas oscilan entre un 20% y un 30%, lo que demuestra el interés social por el fenómeno del acoso escolar o bullying y la necesidad de poner en marcha estrategias de prevención e intervención, lo que coincide con lo encontrado por (Sáenz y Vergara, 2016) quienes realizaron una investigación con el propósito de determinar la prevalencia del bullying en los estudiantes de educación secundaria de instituciones educativas de la UGEL 07, en donde se halló una prevalencia de bullying de 26,4%

En lo relacionado a los componentes del bullying, los porcentajes más significativos lo encontramos en el componente agresiones en donde 41.1% de estudiantes experimentan conductas de acoso, las mismas que se expresan en acciones de esconder las cosas, insultar, dar de puñetazos y patadas, gritar y pegar con objetos, seguido del componente Desprecio y ridiculización donde el 40.8% de estudiantes son víctima de acciones que distorsionan su imagen social y la relación con sus compañeros, con ello se trata de presentar una imagen negativa y distorsionada de la víctima, no importan lo que haga, todo es utilizado y sirve para inducir el rechazo de otros, a causa de esta manipulación de la imagen del acosado, muchos otros estudiantes se suman al círculo de acoso de manera involuntaria; además en el componente hostigamiento verbal el 40.4% los estudiantes han experimentado conductas de hostigamiento y acoso psicológico que se manifiestan en el desprecio y la falta de respeto y consideración a su dignidad, las conductas más usuales son el desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio y la imitación burlesca; otro de los componentes que destaca es el de robo, en donde el 38.5% de estudiantes expresa que en alguna ocasión ha sido víctima de acciones de apropiación de

sus pertenencias ya sea de manera directa o indirecta, siendo las conductas más frecuentes el obligarlos a dar sus cosas o dinero, romper a propósito, esconder o robar las cosas, también sobresale el componente Intimidación – amenazas, en donde un 37,8% de estudiantes experimentan conductas de acoso escolar, las mismas que se expresan en acciones de intimidación, amenaza, hostigamiento físico intimidatorio y acoso a la salida de clase; finalmente otra puntuación importante tiene que ver con el componente restricción – comunicación en donde el 36.7% de estudiantes señalan haber sido víctimas de acciones de acoso escolar, expresadas en prohibiciones de jugar en el grupo, de hablar y comunicarse con otros o que nadie hable o se relacione con él o ella, pretendiendo bloquear socialmente al estudiante.

Estos resultados concuerdan con lo hallado por (Batista, et al. 2 010) quien concluye que es posible decir que los estudiantes manifiestan tendencias más patentes a aislar, ignorar y humillar y agredir físicamente al estudiante víctima, usando todos los espacios posibles para ello; en el mismo sentido (López, et al. 2013) encuentran que las conductas que se presentan con mayor frecuencia son: insultos y hablar mal; destrozo o robo de material y prendas de estudiantes; agresiones físicas; aislamiento social, rechazo, presión psicológica, en la misma tendencia (Arévalo, 2014) encuentra una alta prevalencia de violencia y acoso escolar, predominando las dificultades en las relaciones interpersonales, altos índices de haber sido agredidos en más de tres oportunidades, Los indicadores predominantes en niveles muy graves y graves, en los varones son la intimidación- amenaza, el robo y coacción, el desprecio- ridiculización y la agresión física y psicológica y en las mujeres predomina la exclusión- bloqueo social, el hostigamiento, los robos, la restricción comunicativa y la intimidación- amenaza. Por otro lado, (Bulnes y Díaz, 2013) encontraron altas puntuaciones 85.96% de estudiantes que presentan problemas de bullying, estando presente en las dimensiones de intimidación, victimización, red social, solución moral, falta de integración social, constatación del maltrato, identificación participante bullying y vulnerabilidad escolar, las cuales se encuentran en niveles altos; otros datos que discrepan con los encontrados son los que reportan (García y Salas, 2015) en una investigación en instituciones educativas estatales y privadas, los

estudiantes presentaron un nivel medio de acoso escolar 29.37% y 32.17 % respectivamente.

En lo relacionado a las capacidades de resolución, observación y organización de parte de los Directivos y coordinadores se evidencia una precaria respuesta en la resolución de acciones de prevención e intervención de actos violentos; así como una deficiente percepción de las situaciones de riesgo asociados a la violencia escolar, dicha comprensión superficial de lo que acontece en la vida cotidiana en la escuela no permite lograr una comprensión clara y sistémica de la dinámica de violencia; del mismo modo existe una pobre capacidad organizativa para afrontar situaciones de violencia e implementar acciones de prevención e intervención. Estas carencias deterioran el clima de convivencia escolar dando lugar a relaciones de inequidad e injusticia que son la principal causa de actos violentos y lo peor de todo como manifiesta (Merino, Carozzo y Benites, 2011) estos actos de violencia cuentan generalmente con la indiferencia y silencio de las autoridades de todo nivel, de los profesores, de los padres de familia de la comunidad y de los propios alumnos. La situación identificada es contraria a lo encontrado por (Gairín, Armengo, y Silva, 2013) quienes manifiestan que la actuación del director y del equipo directivo es fundamental en el momento de identificar, prevenir y promover actuaciones que eviten los problemas actuales de convivencia en la escuela y en caso de identificar situaciones de violencia corresponde al equipo directivo realizar el seguimiento y evaluación de la situación, especialmente durante las semanas siguientes a la identificación de un caso de violencia. En realidad, desde el ámbito escolar no existen lineamientos claros para implementar políticas de convivencia escolar orientados a prevenir e intervenir actos de violencia, como manifiesta (Luna, 2017) no hay una forma homogénea de definir convivencia escolar desde aquellos encargados de llevar la política hacia las escuelas, lo que lleva a entender a la convivencia como el conjunto de las relaciones interpersonales que se dan en el espacio escolar y como la disminución de la violencia. Esta diferencia hace que la concepción de la materia de su política pública no encuentre siempre puntos en común, los directivos gestionan sus escuelas con temor y distancia. Conciben que las normas y sanciones de violencia escolar son muy punitivas con los docentes, la gestión directiva cumple con las normas, pero

deja de lado muchos aspectos de las relaciones interpersonales; por lo que, existe una notoria disparidad entre la gestión de la convivencia escolar de parte de los directivos y las orientaciones y políticas emanadas por las instancias superiores, ya que no se refleja en las instituciones educativas un trabajo sistematizado en concordancia con las pretensiones de los planificadores de las políticas, situación que expresa la falta de claridad y coordinación para proponer lineamientos específicos y consensuados para promover la convivencia escolar. En cuanto a la percepción que tienen los padres de familia y apoderados respecto a la victimización de sus menores hijos, un número importante de padres y apoderados consideran que existe un significativo riesgo 36.2% de ser víctimas de violencia física, situación que deteriora su salud mental y desenvolvimiento académico; del mismo modo en la dimensión Victimización manifiesta verbal, encontramos que el 32,8% tiene una percepción de significativo riesgo, dichos resultados evidencian que un porcentaje considerable de padres y apoderados perciben que sus menores son víctima de violencia verbal; si bien es cierto, es un tipo de violencia solapada y sutil, que no deja huellas físicas pero sí importantes secuelas psicológicas, que afectan negativamente la situación emocional de la víctima; finalmente con respecto a la Victimización relacional un porcentaje considerable 37.9% lo percibe como un significativo riesgo; de lo cual se puede inferir que un número importante de padres percibe que existe una manipulación intencionada con el objetivo de herir o controlar la capacidad de sus menores y utilizan las relaciones para dañarlos o manipularlos.

La preocupación de los padres de familia, sobre los riesgos de victimización a los que están expuestos sus hijos, ha movilizó el interés y el compromiso de participar activamente en acciones de protección; por lo que, es necesario articular la propuesta de un modelo de intervención que tenga como fundamento la promoción de un clima de sana convivencia, orientado desde una visión sistémica que asegure un trabajo integral, que no solamente se oriente a disminuir los factores de riesgo en la institución, en la familia o en los grupos de pares; sino que se oriente a intervenir sobre todos ellos en su conjunto, ya que es la única manera en que realmente podamos enfrentar en forma exitosa los problemas de violencia y específicamente el bullying, como manifiesta (Gairín,



Armengo, y Silva, 2013) es imprescindible trabajar con las familias suscitando medidas de prevención. Con la familia de la víctima habría que ver cómo viven la situación y buscar alternativas a la forma como se viene abordando el conflicto y con la familia del agresor analizar las circunstancias y orientarle, junto a su familia sobre conductas alternativas, promover acciones de sensibilización para reaccionar de manera oportuna y adecuada cuando se presentan actos de violencia.

La percepción que tienen los docentes sobre la condición de convivencia en lo relacionado a Disciplina y Conflicto es que el 44% lo percibe como deficiente, lo que implica que las agresiones y conflictos constituyen un problema muy importante en la actualidad, demandando de un tiempo considerable para su abordaje, en detrimento del proceso de enseñanza – aprendizaje; cuando se presenta algún problema de indisciplina o conflicto disruptivo generalmente actúan echándolo de clase o lo ubican en algún lugar apartándolo del resto de compañeros, lo que denota el desconocimiento de estrategias para enfrentar este tipo de situaciones; además se evidencia poco compromiso en la implementación de medidas conjuntas que ayuden a resolver los conflictos en el aula, primando un abordaje individual y de carácter sancionador. Situación que coincide con lo encontrado por (Alfaro, Kenton y Leiva, 2010) quienes expresan que los docentes no poseen un conocimiento adecuado sobre las causas de la violencia, ni el fenómeno bullying, desconocen cómo detectar e intervenir en situaciones de violencia escolar. Además, se evidencia una percepción lineal y de carácter sancionador a actos de indisciplina y conflicto; sin embargo, diversas investigaciones han demostrado que este abordaje constituye una solución parcial y temporal que no es sostenible en el tiempo, ya que no potencia la moral autónoma ni la responsabilidad, porque es un tercero quien juzga los hechos, por el contrario, cuando se asume un rol punitivo genera en los estudiantes resentimiento y venganza. Esta forma de actuar es la de mayor tradición en las Instituciones Educativas en donde se aplica las normas del reglamento según el sentido retributivo de la justicia, donde la única manera de reparar el daño es recibiendo castigo, se parte de la hipótesis de que la sanción disuade de reincidir a quien ha cometido la falta y de que es ejemplificadora para los demás porque

los avisa; sin embargo, dadas las experiencias en los últimos años, parece evidente que por sí solo no es eficaz.

En lo relacionado a agresiones entre estudiantes el 44% tiene una percepción deficiente, lo que denota que cuando ocurre agresiones y abusos entre estudiantes no son abordados de manera oportuna y eficiente deteriorando en consecuencia la convivencia escolar; además en muy pocas ocasiones se implementan medidas de vigilancia para prevenir algún tipo de agresión e intimidación en los espacios más usuales en el que desenvuelven los estudiantes; por lo que, frente a dicha realidad (Gairín, Armengo, y Silva, 2013) manifiestan, en cuanto al profesorado es perentorio que se busque espacios de colaboración y formación; saber identificar un caso de violencia y actuar adecuadamente requiere de una actualización y capacitación específica que se podría incluir en los programas de formación inicial y permanente. La percepción de los docentes coincide con el grado y modo de victimización de los estudiantes y atribuyen estos comportamientos a situaciones de inestabilidad por la que atraviesan los estudiantes y la falta de autocontrol que los lleva a asumir comportamientos intolerantes.

Con respecto al clima relacional entre docentes y estudiantes el 40% tienen una percepción deficiente; por lo que, mayoritariamente consideran que la relación entre estudiante y docente no es la más óptima, este deterioro se debe a que el estudiante está siempre interrumpiendo la clase y tiene inadecuadas maneras para relacionarse, no permitiendo que se imparta la clase de la mejor manera; es importante que el docente establezca una relación armoniosa y de confianza con sus estudiantes, basadas en relaciones de respeto y consideración, comprendiendo la etapa evolutiva por la que atraviesa y desempeñándose profesionalmente con probidad y eficiencia, a la altura de las demandas de estos últimos tiempos.

En lo concerniente a la relación entre el profesorado el 50% tiene una percepción deficiente, lo que implica que mayoritariamente consideran que las relaciones y comunicación entre docentes en el interior de la institución educativa es deficiente, lo que expresa el deterioro del clima institucional y poco compromiso

para enfrentar problemas de violencia; por lo general cuando tienen problemas de disciplina y conflictos con el alumnado no lo comunican a nadie e intentan resolverlo por sí mismos, este proceder se da debido a que de manera institucional no hay un respaldo efectivo cuando se presenta este tipo de problemas; por lo que, mayoritariamente tratan de resolverlo en la medida de sus posibilidades, acentuando más la tendencia a minimizar el problema, a actuar con pasividad y en consecuencia estar alejados de un tratamiento adecuado; también consideran las malas relaciones entre profesores y los conflictos inadecuadamente solucionados, inciden directamente en la disciplina del alumno; por lo que, urge la necesidad de mejorar el clima institucional en donde las relaciones interpersonales y laborales se vean optimizadas y de esta manera sea un ejemplo positivo para los estudiantes.

Por tal razón, es necesario e impostergable promover un clima institucional satisfactorio para todos, basado en la convivencia escolar saludable, ya que somos personas que vivimos un clima relacional en todo momento, como dice Carozzo (2010) La escuela es un escenario propicio para el aprendizaje de la convivencia y su inmediata institucionalización cobra una vigencia crucial para buscar controlar y erradicar el acoso entre pares; lo que implica trabajar la convivencia para promover relaciones interpersonales de calidad en la escuela y prevenir cualquier forma de violencia o trabajar la convivencia para erradicar los conflictos y el bullying en las instituciones.

## V. CONCLUSIONES

- ✓ Se ha cumplido con el objetivo de investigación que es la propuesta de un modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia escolar, que permita el abordaje integral y en consecuencia disminuir los problemas de violencia y acoso escolar.
- ✓ Un porcentaje significativo de estudiantes 36,6% (porcentaje acumulado) presenta bullying, lo que indica que un número considerable de estudiantes están comprometidos en actos de intimidación y acoso escolar, situación que deteriora la convivencia y el proceso educativo.
- ✓ Con respecto a las capacidades de resolución, observación y organización de parte de los Directivos y coordinadores se evidencia una precaria respuesta en la resolución de acciones que implican actos violentos, así como una deficiente percepción de las situaciones de riesgo asociados a la violencia escolar, del mismo modo existe una pobre capacidad organizativa para afrontar situaciones de violencia e implementar acciones de prevención e intervención.
- ✓ La percepción que tienen los padres de familia y apoderados respecto a la victimización de sus menores hijos, un porcentaje importante lo percibe como un significativo riesgo.
- ✓ La percepción que tienen los docentes sobre la convivencia en lo relacionado a disciplina y conflicto, un porcentaje significativo lo percibe como deficiente, constituyendo las agresiones y conflictos un problema importante en la actualidad que no es debida y oportunamente abordada, además las relaciones entre docente y estudiante y la relación y comunicación entre profesores no es la más óptima; por lo que, urge la necesidad de implementar acciones para la mejora de la convivencia, en donde las relaciones interpersonales y laborales se vean optimizadas

- ✓ El modelo propuesto se presenta como alternativa de solución a los problemas de violencia escolar: bullying, desde la perspectiva de la convivencia, comprometiendo la participación activa de toda la comunidad educativa y propone la implementación de acciones de prevención e intervención; valorando el aporte teórico que sustenta que la solución al problema de la violencia escolar pasa por promover cambios efectivos en el contexto social más que por modificar directamente el comportamiento del individuo.
  
- ✓ La validación a través del juicio de expertos nos indica que el modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia para afrontar la violencia escolar: bullying, es válida y aplicable a nuestra realidad, brindando la posibilidad de disponer de un medio adecuado para hacer frente a problemas de violencia escolar.

## VI. RECOMENDACIONES

Después de haber concluido el presente trabajo de investigación recomiendo lo siguiente:

- ✓ A la comunidad académica considerar la implementación del presente modelo, ya que constituye un abordaje eficaz y eficiente frente a los problemas de violencia escolar, específicamente el bullying.
- ✓ A los diversos investigadores profundizar líneas de investigación relacionadas con la dinámica e impacto del bullying en las instituciones educativas de nuestro medio.
- ✓ A la Dirección Regional de Educación y UGEL difundir la presente investigación con la finalidad de compartir y promover el abordaje del bullying en las diversas instituciones de su jurisdicción.
- ✓ A las autoridades y docentes de la Institución Educativa “Virgen de la Medalla Milagrosa” implementar el modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia para afrontar la violencia escolar: bullying, permitiendo un abordaje integral y en consecuencia disminuir los problemas de violencia en el contexto escolar.
- ✓ La Dirección de la Institución Educativa debería impulsar la creación e implementación de un departamento psicopedagógico para atender las necesidades y problemas de los escolares.
- ✓ Implementar escuela de padres o de familias con la finalidad de sensibilizar y comprometer su participación activa en la lucha contra el bullying e informar a la población en general sobre el problema del bullying, sus causas, efectos, los indicadores para detectarlo y la forma de prevenirlo.

- ✓ Se debe brindar capacitación y asesoría especializada a los docentes, sobre la dinámica y afrontamiento del bullying, además implementar cursos relacionados con la convivencia democrática y la cultura de paz, capacitación en acciones tutoriales, en mediación escolar y solución de conflictos.
  
- ✓ Comprometer la participación activa de toda la comunidad educativa en la elaboración e implementación de un plan antibullying.

## VII. PROPUESTA

### 7.1. Organización del modelo propuesto

#### Presentación

El modelo que se presenta a continuación es el resultado de la experiencia del investigador y del aporte de muchos interesados que han contribuido, durante estos últimos tiempos al abordaje de una de las formas de violencia escolar, más sutiles y perjudiciales en el contexto escolar, como es el bullying; situación que se expresa en muchos de los casos como conductas atentatorias que perjudican a sus pares y que gozan de una absoluta impunidad; ya que, quienes tienen que abordarlo asumen una actitud de indiferencia, motivadas por su desconocimiento y falta de sensibilidad para reparar las consecuencia de estos actos.

Nuestro medio no es ajeno a dicha realidad, constituye un motivo de preocupación latente y esto se evidencia desde el ámbito escolar en donde las manifestaciones violentas se han intensificado y han adquirido nuevas modalidades de expresión; ni que decir en el ámbito social en donde los índices de criminalidad ocasionados por pandillas juveniles, crimen organizado, etc., se han incrementado significativamente.

La violencia en el contexto escolar perjudica a todos los agentes educativos, en consecuencia, deteriora también el proceso de enseñanza – aprendizaje en el aula, así como las relaciones sociales existentes en la misma. Como manifiesta (Trianes, Sánchez y Muñoz, 2011) la violencia escolar ejerce un triple impacto en el funcionamiento y funciones de la escuela desmoraliza y desmotiva laboralmente al profesorado, produce en la institución escolar un abandono de sus objetivos prioritarios de enseñanza de conocimientos puesto que la atención recae en las medidas disciplinarias, y provoca también el abandono de los objetivos de formación humana del alumnado, al centrarse la atención en aquellos estudiantes que muestran más problemas de disciplina

Por tal razón; el presente modelo se asume desde la perspectiva de la convivencia escolar, en donde se compromete la participación activa de todos los agentes educativos; permitiendo de esta manera un abordaje integral, que no sólo se oriente a disminuir los factores de riesgo en el colegio o en la familia, o en los grupos de pares, sino que busque intervenir en un contexto más amplio,



pues es la única forma en que realmente podamos enfrentar en forma exitosa el bullying.

### **Objetivos**

- ✓ Generar las condiciones para una convivencia pacífica, para hacer frente a los problemas de violencia escolar que se presentan en la IE.
- ✓ Sustentar el fundamento teórico del modelo propuesto.
- ✓ Proponer líneas de acción para la prevención e intervención del bullying.
- ✓ Promover el desarrollo socioemocional y de valores, el aprendizaje cooperativo y la gestión democrática en las diversas acciones institucionales, como formas de instaurar una convivencia pacífica.
- ✓ Recomendar la inclusión de los lineamientos de la convivencia escolar en los principales instrumentos de gestión de la Institución Educativa (PEI, PCI, Reglamento Interno, Plan de Convivencia).
- ✓ Proponer recomendaciones específicas a cada uno de los agentes de la comunidad educativa de cómo proceder en caso de bullying.

### **Características del modelo**

- ✓ **Convivencia escolar:** Ya que constituye un excelente medio para favorecer un clima democrático, prosocial y valorativo de relaciones interpersonales que respete los derechos, tolere las diferencias y promueva la solidaridad de los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ **Perspectiva sistémica:** Ya que involucra a todos los actores y sistemas que tengan una influencia directa e indirecta en el fenómeno del bullying, tomando como referencia el modelo ecológico.
- ✓ **Participativo:** Demanda la participación activa y protagónica de todos los involucrados (Directivos, docentes, personal administrativo, padres y madres de familia y estudiantes) con el propósito de promover un clima de convivencia armoniosa.
- ✓ **Integradora:** Integra a todos los agentes educativos en el esfuerzo por construir una escuela acogedora, tolerante, democrática, basada en un trato equitativo, justo e inclusivo.

- ✓ **Multidimensional:** Todo el currículo, todos los sujetos, espacios y la gestión directiva contribuyen a promover un clima de convivencia democrática como medio para afrontar los problemas de violencia escolar. Deben estar contemplados en la misión y los objetivos que se pretendan llevar a cabo y el cual sirva de marco de referencia para la realización de los reglamentos que permita un abordaje tanto preventivo como correctivo a tan acuciante problema

### **Estrategias**

- ✓ **Diversificación curricular:** En las diversas instancias de la diversificación curricular se debe trabajar la convivencia para promover las relaciones interpersonales de calidad en la escuela y prevenir cualquier forma de violencia, se debe desarrollar el componente socioemocional de los estudiantes, promover el trabajo cooperativo y el abordaje de la disciplina y conflictividad desde una gestión democrática. Los docentes reunidos por grados, áreas curriculares elaboran sus programaciones de largo y corto alcance teniendo en cuenta los tópicos sugeridos y las orientaciones que se brinda en este modelo.
- ✓ **Gestión de la Convivencia Escolar:** Basada en el respeto mutuo entre sus miembros y la aceptación de normas comunes, de opiniones divergentes y de estilos de vida diferentes; así como, la resolución por medio no violentos de los desacuerdos, tensiones y disputas, implicando la coexistencia y tolerancia del otro y de los otros, para la cual se debe:
  - Disponer de un marco teórico práctico consensuado
  - Revisar, cuestionar y remover creencias y disposiciones obstaculizadoras.
  - Formar un equipo de trabajo, comprometer a toda la comunidad.
  - Realizar un trabajo sistemático y articulado.
  - Asignar tiempos institucionales para la planificación, ejecución y evaluación de las acciones.
  - Establecer acuerdos y criterios compartidos
  - Contar con un PEI que explicita objetivos respecto a la convivencia y su formación, políticas y planes de acción.

-Desarrollar un reglamento o Manual de convivencia coherente.

- ✓ **Resolución de conflictos:** Se debe promover la formación de equipos de mediación, sistemas de ayuda entre iguales y el trabajo personalizado de docentes, tutores, coordinadores, directivos con la finalidad de resolver conflictos, viendo en ellos una posibilidad y un estímulo para avanzar a formas de relacionamiento efectivos.
- ✓ **Trabajo colaborativo:** Educar para prevenir e intervenir situaciones de violencia escolar entre estudiantes, requiere del trabajo conjunto de todos los integrantes de la comunidad educativa, por lo que es indispensable socializar y sistematizar las experiencias exitosas, por lo que se propone fomentar espacios de interaprendizaje en donde todos los agentes educativos tengan la oportunidad de compartir sus experiencias.
- ✓ **Implementación del servicio psicopedagógico:** Debe estar bajo la dirección de un especialista cuya responsabilidad es planificar, coordinar e implementar las acciones de prevención e intervención para afrontar el bullying, fomentando un clima de sana convivencia.
- ✓ **Formación del colectivo escolar antibullying:** Debe estar conformado por un equipo interdisciplinario, quienes lo integren deben ser personas comprometidas y con buena predisposición, se recomienda considerar psicólogo, coordinador de tutoría, tutores, auxiliares, delegados de estudiantes y padres/madres de familia.
- ✓ **El buzón de mensajes:** En cada aula se colocará un buzón de mensajes, destinados a colocar opiniones, puntos de vista, sugerencias que tengan los estudiantes sobre otros compañeros, el colectivo escolar o la institución en general que quieran plantear y que por distintas razones prefieran no descubrir su identidad, sobre las bases de la verdad y el respeto al otro. Se abrirá cada cierto tiempo y cada tutor junto con los integrantes de cada aula analizarán los planteamientos que aparezcan y les darán el curso correspondiente con los involucrados, dándoles seguimiento hasta estar resueltos o tener una respuesta definitiva.
- ✓ **Autoevaluación:** La evaluación del modelo debe ser permanente y transversal al proceso, lo que permitirá identificar las brechas para ser solucionadas oportunamente. La evaluación se realizará durante todo el

proceso; por lo que, esta etapa se desarrolla simultáneamente a las restantes, para ello se controlarán, los logros, dificultades y barreras que durante los diferentes momentos se vayan presentando a fin de corregirlas sistemáticamente.

### **Herramientas**

- ✓ **PEI:** El abordaje del bullying desde la perspectiva sistémica y la convivencia escolar se debe reflejar en la visión y misión de la Institución Educativa, además en la propuesta pedagógica y de gestión.
- ✓ **PCI:** La diversificación y contextualización de conocimiento en todas áreas curriculares deben estar orientadas a desarrollar de manera transversal la prevención de la violencia escolar.
- ✓ **Reglamento Interno:** Aquí se debe establecer con claridad todas las normas y mecanismos obtenidos como producto de los talleres realizados por el colectivo escolar sobre el abordaje del bullying, con el propósito de fomentar la práctica de una democracia participativa que permita una convivencia pacífica.
- ✓ **Unidades y sesiones de aprendizaje:** Deben realizarse actividades orientadas a internalizar, valorar y desarrollar competencias para afrontar de manera oportuna y eficaz el bullying. En las sesiones tutoriales se deben desarrollar tópicos que contribuyan a promover la convivencia pacífica y el afrontamiento de actos violentos.

## **7.2 Fundamentación de la construcción del modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia para afrontar la violencia escolar: bullying**

### **Fundamentación gnoseológica sobre el origen de las conductas violentas**

En la siguiente tabla se presenta un resumen de las principales teorías tanto innatistas como ambientalistas, con el estímulo principal que, desde el punto de vista de cada una de ellas, desencadena el comportamiento agresivo, así como el origen concreto que atribuyen a esta conducta.

### **Teorías Innatistas y Ambientalistas Sobre la Agresión**

TEORÍA	ESTÍMULO PRINCIPAL	ORIGEN DE LA AGRESIÓN
<b>PRINCIPALES TEORÍAS INNATISTAS</b>		
Genética	Patologías orgánicas	Predisposición genética y aspectos hereditarios.
Etológica	Instintos	Reacción adaptativa para garantizar la supervivencia del individuo y la especie
Psicoanalítica	Instintos	Incapacidad de conseguir aquello que provoca placer y de exteriorizar la tensión resultante acumulada en el interior
Frustración	Estado de frustración	Estado de frustración resultante de la imposibilidad de alcanzar una meta prefijada
Señal-Activación	Estado de cólera	Cólera provocada por la frustración de no conseguir una meta prefijada y deseada.
<b>PRINCIPALES TEORÍAS AMBIENTALISTAS</b>		
Aprendizaje social	Modelos sociales y refuerzos	Observación de recompensas en la conducta agresiva de modelos significativos
Interacción social	Interacción persona-ambiente	Interacción entre las características individuales y las circunstancias del contexto social que rodea al individuo
Sociológica	Condiciones sociales	Respuesta a los valores predominantes y las características culturales, políticas y económicas de la sociedad
Ecológica	Interconexión entre contextos	Interacción entre el individuo y cuatro niveles sociales de influencia: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema.

De las diferentes teorías que se han abordado, el que se presenta como más adecuado para comprender la complejidad del comportamiento violento es el enfoque ecológico de Bronfenbrenner. Desde este enfoque se considera que el desarrollo individual se lleva a cabo fundamentalmente a través de los

intercambios que la persona establece con su ecosistema inmediato como es la familia y otras instancias próximas como es la escuela, su medio social, etc. Por lo que; desde esta perspectiva, los problemas de conductas violentas no pueden atribuirse únicamente al individuo, sino que deben considerarse como el producto de una interacción entre éste y su entorno. Ello supone la necesidad de examinar la conducta problemática en el contexto donde surge (en nuestro caso, en el aula o la escuela). Finalmente, desde esta perspectiva se considera que la solución al problema pasa por promover cambios efectivos en el contexto escolar, social más que por tratar de modificar directamente el comportamiento del individuo. En definitiva, si analizamos el problema de la violencia escolar desde este enfoque, debemos considerar que sus causas son múltiples y complejas y que es preciso examinarlas en términos de interacción entre individuos y contextos (Díaz-Aguado, 2002).

A continuación, abordaremos de manera sucinta la adaptación de este modelo al estudio de las causas de la violencia escolar siguiendo los trabajos de Díaz - Aguado (2002 y 2004)

Lo primero que constatamos es que las causas de la violencia son múltiples y complejas y surgen de la interacción entre individuos y los múltiples entornos donde despliega sus actividades. En cada uno de esos espacios interactivos podemos encontrar factores de riesgo (la exclusión social o el sentimiento de exclusión, la ausencia de límites, la exposición a la violencia a través de los medios de comunicación y la justificación de la violencia en la sociedad en la que se produce) y también factores protectores, que los estudios muestran como ausentes en los casos de violencia (modelos sociales positivos y solidarios, colaboración entre la familia y la escuela, contextos de ocio y grupos de pertenencia constructivos, o adultos disponibles o atentos para ayudar)

- ✓ **El microsistema escolar.** Aquí hemos de prestar una atención preferente al bullying un fenómeno habitual en la cultura escolar y por desgracia, cada vez más presente. Se da con mayor frecuencia en chicos y en adolescencia temprana (entre 11 y los 13 años) respecto al

comportamiento de personas y del contexto escolar ante casos de violencia entre iguales los estudios muestran que:

-Los compañeros y compañeras suelen actuar como meros observadores/as

-El profesorado suele atribuir esos problemas a causas personales y familiares del alumnado que están fuera de su control, y por tanto no interviene.

-La víctima no suele encontrar ayuda en el profesorado ante las agresiones.

-La escuela tradicional no responde ante este problema constituyendo esta situación un factor de riesgo (conspiración del silencio) y da un tratamiento inadecuado a la diversidad étnica (acoso racista: humillaciones generalmente verbales, asociadas a dicha diversidad) así como a las situaciones de humillación y exclusión.

-El profesorado también se considera tanto víctima directa de la violencia, como indirecta por el incremento de comportamientos disruptivos en el aula.

✓ **El microsistema familiar.** Una gran parte de violencia que existe en nuestra sociedad tiene su origen en la violencia familiar.

-Las características de este sistema que incrementa el riesgo de ejercer la violencia: ausencia de una relación afectiva, cálida y segura por parte de los padres, escasa disponibilidad para atender al niño, fuertes dificultades paternas para enseñarle a respetar límites utilizando de forma combinada métodos permisivos y coercitivos autoritarios, y en muchas ocasiones, el castigo físico.

-Haber estado expuesto a maltrato en la infancia es una de las causas principales de la conducta de maltrato en la edad adulta.

-El nivel de estrés que experimentan los padres, particularmente si excede su capacidad para afrontarlo puede incrementar la violencia

en el entorno familiar. Las condiciones de extrema pobreza y sus consecuencias higiénicas y en la calidad de vida pueden actuar de agentes estresantes.

- ✓ **Microsistema del ocio.** Los pocos estudios que hay al respecto parecen señalar que la violencia en estos contextos está fuertemente influida por la presión del grupo y controlada por normas y creencias que la justifican. Los grupos violentos suelen estar compuestas por jóvenes que han abandonado la escuela de forma prematura sin empleo, fanáticos y con tendencia a culpabilizar a los demás de su conducta violenta (Zani y Kirchler, 1921, citado en Díaz Aguado 2004)
  
- ✓ **El mesosistema.** La relación entre microsistemas.
  - Relación entre la escuela y la familia. El aislamiento de la familia de otros sistemas sociales aparece como factor de riesgo de violencia.
  
  - La cantidad y calidad de apoyo social del que una familia dispone representa una de las principales condiciones que disminuyen el riesgo de violencia.
  
  - “De acuerdo al principio básico planteado por el enfoque ecológico, una importante línea de actuación para mejorar la eficacia de la educación en la prevención de la violencia es estimular una comunicación positiva entre la escuela y la familia, comunicación que resulta especialmente necesaria para los niños con más dificultades de adaptación al sistema escolar y/o con más riesgo de violencia” (Díaz Aguado 2004, volumen 2, pág. 46.)
  
- ✓ **El exosistema.** El papel de los medios de comunicación juega un papel crucial que puede ser negativo, presentando modelos sociales inaceptables o difunden valores incompatibles con un comportamiento no violento, o positivo, cuando su enorme potencial se utiliza para prevenir la violencia. Un creciente estudio ha puesto de relieve el protagonismo creciente de los medios de comunicación y, en particular,



de la publicidad en la transmisión y el reforzamiento de los comportamientos y valores sociales (Sánchez Prado, Megías Quirós y Rodríguez San Julián, 2004)

- ✓ **El macrosistema social.** Creencias y actitudes presentes en nuestra sociedad que contribuyen a la violencia.

### **7.3. La convivencia escolar**

Uno de los mayores problemas psicosociales que se mantiene sin atención en el país pese a sus consecuencias funestas entre niños y adolescentes, es el acoso y maltrato entre escolares, conocido también como bullying. La ocurrencia de casos de acoso y violencia en la escuela; pone en tela de juicio las relaciones interpersonales y el clima de convivencia vivido en ella.

La convivencia cuando es adecuada; puede ser conceptualizada como un modo de vivir en relación o interrelación con otros, en la cual se respeta y considera las características y diferencias individuales de las personas involucradas, independientemente de sus roles y funciones. La forma de convivir se aprende en cada espacio, en cada contexto en la que se comparte la vida con otros: familia, escuela, comunidad. A convivir se aprende y enseña conviviendo cotidianamente.

Para el MINEDU (2002) la convivencia escolar es conceptualizada como “la interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional... No se limita a la relación entre personas, sino que incluye las formas de interacción entre los diferentes estamentos que conforman una comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva y es responsabilidad de todos los miembros y actores educativos sin excepción”

Los dos grandes medios para promover un clima de convivencia en la escuela positivo y democrático dentro de un proyecto educativo son la organización escolar y el currículo. Desde la perspectiva de la organización escolar, es importante tener en consideración los mecanismos que regulan la convivencia: los derechos y los deberes de sus miembros, los modos de

participación, la distribución de responsabilidades, la asignación y ejercicio de poderes, la utilización del tiempo y del espacio, las posibilidades de agrupación, etc. Desde la perspectiva del currículo, hay que tener en cuenta la pertinencia de sus contenidos, su estructura, los sistemas de evaluación, el desarrollo curricular, etc; así como también la diversidad del alumnado; de tal manera que se faciliten los aprendizajes a través de la adaptación curricular y actividades de enseñanza de acuerdo a las capacidades y expectativas de los alumnos. Para el logro de una mejora de la convivencia en la escuela, debemos aceptar que todo centro escolar tiene conflictos los cuales deben ser reconocidos y abordados, para prevenir posteriores situaciones problemáticas que puedan desencadenar acciones de agresión y violencia. Fernández (2005), señala que para el logro de un adecuado clima escolar deberíamos tener una “filosofía de la convivencia” basada en la dinámica del conflicto, donde las relaciones interpersonales y la organización escolar jugarán un papel fundamental, y que lo más importante es lograr un equilibrio entre el quehacer educativo y el desarrollo personal de sus miembros.

### **Factores que favorecen la convivencia escolar**

Un clima escolar positivo, percibido por los miembros de la comunidad educativa está determinado por un estilo de convivencia caracterizado por relaciones interpersonales de colaboración y cooperación, de normas claras y pertinentes, de valores institucionales coherentes y de la participación espontánea y libre de los alumnos (MINEDU 2009). Es importante analizar y considerar la relevancia de estos factores que favorecen el clima de convivencia escolar democrática.

- ✓ Las relaciones interpersonales deben ser de colaboración, basadas en el respeto de los derechos y deberes y en la solución de conflictos entre todas las instancias y miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Las normas deben ser claras y pertinentes, de carácter constructivo, realista, consensuadas y aceptadas por todos. Es necesario considerar en las prescripciones disciplinarias como se tratarán las faltas y las sanciones que les corresponden, las cuales deben ser justas y equitativas.

- ✓ Los valores institucionales deben ser coherentes entre sus enunciados y su realización, es decir valores asumidos y ejercidos realmente en la práctica educativa por todos los miembros de la comunidad.
- ✓ La participación de los alumnos debe ser libre y espontánea a través de la promoción de espacios, actividades y oportunidades apropiadas para su involucramiento y para la aceptación responsable de sus actos y de sus consecuencias.

### **La intervención del bullying**

La intervención en bullying y/o violencia escolar, requieren de una estrategia basada en un proyecto educativo de carácter multidimensional, donde se inscriban la misión y los objetivos que se pretendan llevar a cabo y el cual sirva de marco de referencia para la realización de los reglamentos que permita un abordaje tanto preventivo como correctivo a tan acuciante problema (Rincón, 2001)

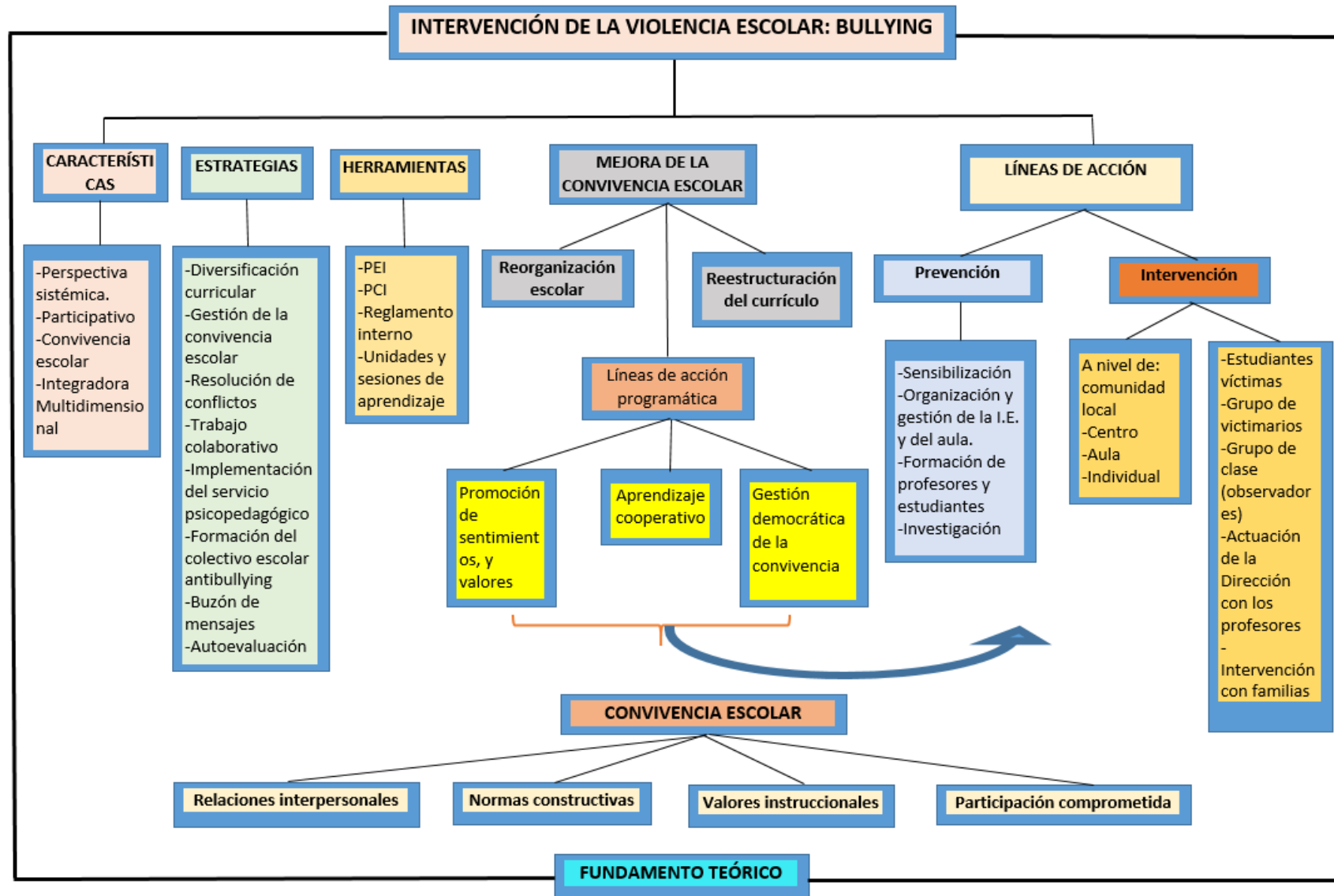
Las estrategias que pueden diseñarse e implementarse con la finalidad de afrontar la violencia y el acoso escolar, deben tratar de incluir los diferentes factores y estamentos que contribuyen a condicionar tanto la generación como el mantenimiento del problema: profesores, alumnos, la institución educativa, la comunidad y la familia, a partir de una serie de acciones educativas, normativas, informativas, de capacitación y de intervención en los:

- a) **Profesores:** a través de la formación de los docentes en cursos relacionados con la convivencia democrática y la cultura de paz, con la capacitación en acciones tutoriales, de mediación escolar y solución de conflictos.
- b) **Alumnos:** con trabajos en el aula promoviendo una cultura de igualdad y el desarrollo de habilidades sociales y competencias emocionales, así como en el establecimiento de normas de convivencia a través del diálogo y la conversación dadas y reguladas con los propios alumnos.
- c) **Instituciones educativas:** con la generación de programación de educación para la paz, la elaboración de materiales curriculares que

propicien una adecuada motivación y énfasis en el desarrollo de valores, así como un proceso de enseñanza – aprendizaje cooperativo y con programas específicos de intervención para desestructurar las redes de apoyo de los agresores.

- d) **Comunidad:** Con la creación de organismos especializados para la asesoría a los centros educativos para potenciar las líneas de intervención destinadas al conocimiento y afronte a los problemas de convivencia y violencia escolar, como Observatorio sobre la Violencia Escolar, Centros de Convivencia para la Paz y la Participación de profesionales especialistas (psicólogos, sociólogos, psicopedagogos) en convivencia, abuso y violencia escolar.
- e) **Familia:** Con la colaboración de la familia para establecer y articular valores y normas de convivencia compatibles en la escuela y el hogar y con el involucramiento de los padres de familia de manera activa en la educación integral de sus hijos.

## 7.4. Estructura del modelo



## **PROPUESTA DEL MODELO DE INTERVENCIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LA CONVIVENCIA PARA AFRONTAR LA VIOLENCIA ESCOLAR: BULLYING**

### **7.5. Líneas generales de actuación para la implementación del modelo.**

Es una necesidad en estos tiempos formar estudiantes competentes a nivel socioemocional y no solamente académico, ya que el éxito personal y profesional se ve vinculado a ambos aspectos, de igual modo conseguir espacios educativos donde el clima sea positivo y de rechazo a la violencia. Fomentar estas condiciones asegura un mejor rendimiento académico y también una sociedad más justa.

A pesar de los esfuerzos del Ministerio de Educación y sus órganos desconcentrados para mejorar la calidad educativa, para la cual se han implementado sendos programas de capacitación que tienen como única prioridad mejorar la condición académica de los estudiantes; muy poco o nada se ha hecho por trabajar el componente emocional y moral de las relaciones, que es necesaria e igual de importante que la académica, así como el desarrollo de la empatía, el respeto y consideración por los demás. Estamos seguros que en la medida que se empiece a trabajar el componente emocional y moral de las relaciones interpersonales en las instituciones estaremos potenciando las relaciones de igual a igual para prevenir de esta forma el mantenimiento de conductas de abuso de poder entre compañeros.

Estas exigencias del mundo actual, obligan a los que estamos inmersos en la acción educativa al enriquecimiento del proceso instruccional, para la cual debemos desarrollar métodos que promuevan valores cooperativos, que incentiven una comunicación eficaz, incluyendo habilidades de diálogo, debate, crítica y negociación; solamente así estaremos fomentando la mejora del clima afectivo, las actitudes y los valores positivos entre escolares.

La metodología docente debe basarse en el aprendizaje cooperativo, ya que promueve procesos de razonamiento más complejos y potencia la capacidad de expresar opiniones y aportar críticas, es así que, cuando el estudiante trabaja en grupo, debate, negocia sus ideas y se ayudan mutuamente; este trabajo fomenta y fortalece su autoestima y su sentido de identidad positiva.

Otro de los aspectos que exige un abordaje innovador es la gestión de la disciplina y de la conflictividad, constituyen elementos claves para una adecuada convivencia y debe estar basada en la gestión democrática de la vida en el centro y el aula, lo que implica partir del consenso y la negociación para que todos los agentes educativos tomen consciencia que la actividad se gestiona en base a unos determinados criterios; situación que garantizaría la participación activa de todos los agentes de la comunidad educativa, el establecimiento de canales de comunicación, cumplimiento y respeto de las decisiones y normas. Esto se haría realidad en la elaboración del PEI, PCI, Reglamento Interno, El Plan de Convivencia, etc. En donde todos los agentes educativos se vean reflejados y asuman compromisos compartidos en su cumplimiento.

Cuando la gestión de la convivencia no es suficiente; es decir, no abarca una solución efectiva e integral a los problemas de violencia que se presentan en la IE, se debe apelar a un nivel más específico, que tiene que ver con el desarrollo de programas y métodos orientados a la resolución pacífica de las dificultades que afectan a la convivencia, estos pueden ser desarrollados por los propios estudiantes, profesores u otros agentes educativos, entre ellos tenemos programas de ayuda entre iguales y la mediación escolar. De esta manera los programas de ayuda entre iguales ofrecen la posibilidad que los propios estudiantes encuentren en la conversación y el apoyo con otros (as) un espacio de reflexión optimizado para afrontar por ellos mismos (as) sus problemas.

Estas acciones en todo momento deberán ser guiadas y supervisadas por un adulto, quien ha recibido capacitación y entrenamiento, ya que serán los responsables de formar al alumnado participante como consejero de sus iguales. En tal sentido, se deben fomentar espacios y momentos para que los estudiantes con mayores habilidades comunicativas y con actitud pro social sean capaces de desarrollar una serie de estrategias relacionadas con la escucha activa, la negociación o el diálogo, asesore a sus compañeros (as) e intervenga cuando surjan dificultades, rumores, etc.

Sin embargo; cuando las situaciones conflictivas alcanzan una dimensión superior, manteniéndose en el tiempo y las partes involucradas no son capaces de ponerse de acuerdo o llegar a una solución por sí mismos o con el

asesoramiento de algún (a) compañero (a) o adulto, es necesario poner en marcha un proceso de mediación en conflicto. Lo que demanda la selección de un equipo de mediadores, debidamente capacitados y aceptados por la comunidad escolar y que intervengan de manera específica para poder contribuir en la solución de las diferencias y llegar a acuerdos entre las partes.

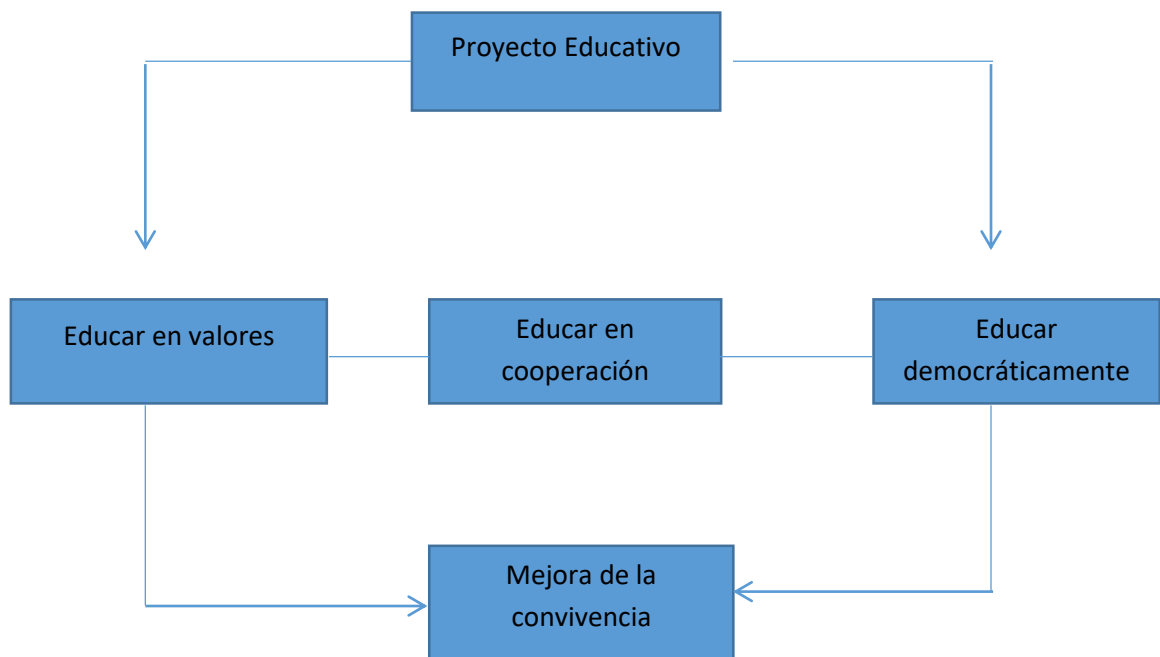
Los mediadores pueden ser estudiantes o docentes, no deben ser parte integrante del conflicto, requieren un entrenamiento previo y estar guiados por normas claras de actuación a los que deben ajustarse; es muy importante que las partes implicadas en el conflicto acepten abiertamente a los mediadores.

En el caso que se hayan identificado situaciones de bullying y que estén atentando contra el clima de convivencia, se deberán implementar de manera oportuna una intervención directa, lo que demanda la participación de especialistas y en caso que la institución no lo tuviera deberá derivarlo al establecimiento de salud más cercano.

#### **7.5.1. Modelo para mejorar la convivencia escolar**

Todo accionar que tenga que ver con el compromiso de prevención y mejora de la convivencia en la Institución Educativa y el aula debe sustentarse en un Proyecto Educativo que implique una reorganización escolar y una reestructuración del currículo basado en tres líneas de acción programática: en la promoción de sentimientos y valores, el aprendizaje cooperativo y la gestión democrática de la convivencia.





**Programa para Educar en Valores.** Educar en sentimientos, actitudes y valores, implica no sólo tomar en cuenta en el plano de estudios o currículum los aspectos académicos e intelectuales, sino también considerar como parte de ellos la promoción y desarrollo de las emociones, sentimientos, actitudes y valores ligados a las relaciones interpersonales que se dan día a día durante la convivencia en la escuela, hay que trabajar de manera implícita el conocimiento interpersonal, el conocimiento de uno mismo y de los demás en su condición de personas, para evitar hacer daño y ser herido. Estar relacionado con el fortalecimiento de la empatía y el altruismo, implica tener la consideración:

- El respeto a la vida y el derecho propio de los demás
- La tolerancia y el diálogo
- La justicia e igualdad
- La autoestima y aprecio mutuo
- La solidaridad y la ayuda
- La libertad y la responsabilidad
- La alegría y felicidad

**Programa para educar Cooperativamente.** Educar mediante actividades de enseñanza que involucren la elaboración compartida del conocimiento, implica

diseñar estrategias de enseñanza- aprendizaje que enfatice el trabajo en grupo y el aprendizaje cooperativo. La educación cooperativa conlleva una actividad docente donde el profesor debe de enseñar a cooperar de manera positiva a sus alumnos, observar cada grupo y a cada alumno, atender y orientar a cada equipo en la solución de problemas, además de proporcionar el reconocimiento y la oportunidad de que el alumno compruebe su propio progreso.

El trabajo cooperativo se caracteriza por:

- Estimular la comunicación y la negociación entre pares.
- Ser la vía más eficaz para unir ideas, actividades, críticas y evaluaciones conjuntas.
- Permitir la elaboración compartida del conocimiento en base a la cooperación y la producción conjunta de resultados.
- Sustentarse en el trabajo individual y la actividad cooperativa, el diálogo, la negociación, la construcción de significados, la valoración y reelaboración intra e interpersonal.
- Favorecer la ayuda, el compañerismo y la solidaridad.

**Programa para educar democráticamente.** Educar mediante una gestión democrática de la convivencia entre docente y alumnos implica, la elaboración de normas explícitas y claras consensuadas, el establecimiento de un modelo disciplinar sencillo y transparente, prohibiciones claramente aceptadas por todos, estímulo amplio y positivo hacia la libertad, la igualdad y la solidaridad. La gestión democrática de la convivencia permite desarrollar actitudes sociales para:

- Auto-identificarse y expresar asertivamente pensamientos y opiniones.
- Escuchar a otros, respetar opiniones y aceptar constructivamente las críticas.
- Elaborar normas y tomar decisiones basadas en el respeto mutuo y el bien común.
- Dialogar con propiedad y resolver conflictos a través de la mediación y la negociación.
- Expresar sentimientos y formar personas socialmente competentes para una vida democrática.

Por tanto, La escuela como institución, además de ser un espacio de aprendizaje académico en el que se adquieren conocimientos, es también un espacio de relacionamiento, en el que los estudiantes aprenden a relacionarse con otros y a convivir. Esta característica la convierte en un espacio idóneo para el aprendizaje de formas de interacción más positivas y constructivas que contribuyen a que la vida escolar sea fuente de aprendizajes de vida y para la vida. El hecho de que una institución disponga de un modelo que brinde las pautas de cómo abordar situaciones de violencia o acoso escolar, le permite responsabilizarse y asumir acciones de prevención e intervención tan requeridas en estos tiempos. En la presente sección se presentan los lineamientos generales de la propuesta del modelo afrontamiento del bullying desde la perspectiva de la convivencia escolar. Dicho modelo se plantea a partir de dos líneas de acción la prevención e intervención.

### **7.5.2. Prevención**

Están comprendidos todos aquellos lineamientos, procedimientos y políticas puestas en marcha para abordar una potencial situación de acoso, hostigamiento e intimidación escolar, antes que estalle o llegue a confrontación violenta. A través de la prevención se busca desarrollar un conjunto de acciones que tiendan a procurar que en caso de que una interacción violenta se manifieste, evitar que escale hasta que se dé una situación de violencia o que reaparezca.

Por ello, apunta a la intervención en las fases más tempranas, con la finalidad de crear condiciones para un clima de sana convivencia y evitar o minimizar en lo posible relaciones basadas en actos violentos. Desde esta línea se propone seguir las siguientes etapas:

#### **a. Sensibilización**

La implementación de un Modelo de afrontamiento del bullying requiere de forma previa la sensibilización. Esto supone que toda la comunidad tome conciencia respecto a la importancia de su participación activa, que permita sincerar esta problemática y romper con la conspiración del silencio, de esta manera terminar con el sufrimiento de muchas víctimas, evitar la degeneración de los victimarios y la indiferencia e insensibilidad de los espectadores; esta actuación debe enmarcada en los principios de los derechos humanos y en el

fomento de un clima de sana convivencia. Por ello, conviene sensibilizar a la comunidad educativa sobre la necesidad de unas relaciones más satisfactorias y de la resolución positiva de los conflictos. Por otra parte, supone informar de forma clara y sencilla sobre el peligro de este tipo de violencia, sobre la necesidad de combatirla y sobre la manera de hacerlo.

### **b. Organización y gestión de la Institución Educativa**

Tiene como finalidad la promoción de un clima de sana convivencia, que garantice el desarrollo integral de la persona, basado en el irrestricto respeto y consideración por el otro. Por ello, la organización y el funcionamiento del centro escolar debe adecuarse a aquellos principios, que permitan el respeto a la libertad personal, la participación democrática, el derecho a la libre expresión, el derecho a disentir, el trato igualitario, etc. por lo que deben crearse las condiciones para que los estudiantes se desenvuelvan libremente.

En este marco, estos principios se deben introducirse en los planes educativos y la currícula, ya que todo el ámbito educativo deber ser propicio a la finalidad perseguida. Asimismo, se debe insertar en la política institucional las formas de afrontamiento en caso de situaciones de violencia, hostigamiento e intimidación entre estudiantes; esto supone la elaboración de reglamentaciones de carácter participativo donde todos tengan derecho a voz y voto, que dé lugar a que todos sean tratados por igual sin distinciones (estudiantes, personal docente y administrativo, madres y padres de familia). Por otra parte, las mismas deberán dar lugar a la definición de las conductas que deben y no deber ser sancionadas, así como los órganos encargados de aplicar la normativa vigente, aspecto que debe quedar estipulado en la reglamentación.

### **c. Organización y gestión del aula**

Debido a que el aula es el espacio en el que se ponen de manifiesto los valores y principios imperantes en la comunidad, se debe consensuar previamente cuáles serán los valores que se promoverán (estos valores deben provenir de la currícula); por ejemplo, si se decide que la cooperación es uno de los valores que se debe promover todas las actividades desarrolladas deben apuntar hacia este fin, esto significa dejar de lado las actividades que involucren competencia, entre compañeros, así ésta tenga fines “nobles”. El aula como lugar en el que se ponen en práctica las formas de interrelación promovidas

colectivamente por la escuela, debe ir en armonía con lo que se haya definido dentro este proceso. Este aprendizaje sobre formas de interrelación, debería comprender la realización de simulaciones; es decir que la escuela y el estudiante ejerciten formas adecuadas de afrontamiento de la violencia. Por tanto, el aula debería servir como laboratorio de aprendizaje al ser un espacio en el que la o el estudiante practique cómo actuaría si estuviera frente a un potencial problema de violencia

Todo este trabajo debe efectuarse de manera cooperativa y con la participación comprometida de todos.

#### **d. Formación de los profesores y estudiantes**

Tiene como propósito contribuir al desarrollo de las capacidades y la generación de las habilidades que permitan el abordaje eficiente de situaciones de violencia que se susciten en el contexto escolar, a través de la gestión pacífica de conflictos, esto involucra formar al profesorado en competencias técnico- pedagógicas inclusivas, ofrecer una gestión democrática y participativa, promover la formación permanente basada en la resolución de problemas, negociación, mediación y promover iniciativas de intervención en la comunidad, todo con la finalidad de contribuir al manejo conceptual de estos contenidos, pero fundamentalmente con el objetivo de lograr la instrumentalización de estos conocimientos. Asimismo, desde otra dimensión, la formación también debería comprender la capacitación para la elaboración de los diseños y planes operativos que permitan incorporar el tema en las actividades de aula, en las actividades extracurriculares y en toda actividad que se realice en la Institución Educativa.

#### **e. Investigación**

Esta línea plantea la realización de estudios, al interior de las instituciones escolares, dirigidos a investigar situaciones de violencia, hostigamiento e intimidación dentro de la Institución Educativa, con la finalidad de conocer la dinámica de este fenómeno, por ejemplo, su incidencia, factores de riesgo y de protección, de qué forma son abordados, cuáles son las causas más frecuentes, quiénes son los actores, etc. Estas investigaciones podrían aportar luces respecto al camino a seguir para prevenir e intervenir de manera eficiente y oportuna.

### **7.5.3. Intervención**

#### **Niveles de intervención**

##### **A nivel de comunidad local**

- Fomentar la participación activa de la comunidad local en acciones de identificación, protección y denuncia de casos de violencia escolar.
- Establecer mecanismos de cooperación.
- Integrar las actuaciones socioeducativas dentro de los planes locales.

##### **A nivel de centro**

- Fomentar la participación en la elaboración del proyecto educativo.
- Regular de forma consensuada las normas de convivencia, organización y funcionamiento.
- Adoptar decisiones sobre agrupamientos, tiempos y horarios.

##### **A nivel de aula**

- Elaborar democráticamente normas de aula.
- Integrar la convivencia y los modos de actuación en caso de violencia en el currículo.
- Adoptar metodologías de enseñanza que favorezcan los intercambios comunicativos positivos.

##### **A nivel individual**

- Intervenir ante el maltrato entre iguales.
- Adoptar decisiones sobre el incumplimiento de las normas elaboradas por la comunidad educativa.
- Promover la competencia socio-afectiva e interpersonal del estudiantado.

El trabajo en el aula debe incluir el trabajo con los estudiantes protagonistas, y con el grupo de clase, para cada uno de estos grupos existen diferentes formas de actuación:

**Con el estudiante víctima:** La actuación debe darse en tres ejes básicos:

- Medidas de protección:** deben ser pactadas con el menor y no es aconsejable que duren más de tres meses.

**-Medidas de aceptación:** Debemos ayudar al menor a aceptar su situación, evitando la negación y la huida, trabajar para que el estudiante víctima supere la autoinculpación, todo ello a través de charlas tutoriales.

**-Medidas de reconocimiento:** Se basa en la aplicación de actuaciones que aumenten la autoestima del estudiante víctima, pues hay que fomentar la valoración de su imagen pública dándole algún papel protagonista en la vida del aula.

**Con el grupo de victimarios** las actuaciones se regirán por estos cuatro principios de actuación:

**-Control:** Transmitir el mensaje claro de que no se va a permitir más violencia y explicar las medidas correctoras si ello continúa.

**-Detección.** Hay que saber distinguir entre quién acosa y quiénes lo secundan.

**-Responsabilidad:** Debemos potenciar la responsabilidad de las propias actuaciones que van desde pedir perdón al estudiante víctima, hasta acciones concretas de compensación. Primero estas actuaciones han de ser supervisadas por un adulto y valoradas por el estudiante víctima.

**-Disgregación:** Hay que romper la unidad del grupo y ello se puede conseguir a través de la inclusión de sus miembros en otros grupos.

**Con el grupo de clase:** Este grupo debe ser considerado como víctimas secundarias del grupo acosador ya que han sido testigos de situaciones violentas y pueden poseer mucho miedo a ser tratados igual, al tiempo que hay mucha culpa, mayor en la medida que más edad tiene el grupo de clase, por no saber defender a la víctima. Por ello debemos basar nuestra actuación en principios como:

**Reacción:** Donde potenciaremos la recuperación de la capacidad de reaccionar frente al grupo acosador a través de la denuncia pública en las tutorías privadas o anónimas a través del buzón de denuncias. Además, podemos contribuir a la creación de grupos anti-bullying siempre que no se actúe a través de la violencia para no caer en otro caso de bullying.

**Convivencia:** Debemos fomentar de manera especial los valores de la convivencia. Se considera muy útil la elaboración de trabajos sobre ética, violencia, coraje y espíritu crítico y las posteriores exposiciones en clase.

**Solidaridad:** Se debe favorecer actuaciones que ayuden a la inclusión del estudiante víctima en la dinámica de la clase. Un aumento de tareas de

responsabilidades dentro del aula o que reciba protección amistosa del líder positivo de clase.

### **Actuación de la Dirección con el resto del profesorado:**

La Dirección ha de poder incidir en el resto de profesorado para que se aumente la vigilancia de los miembros del grupo acosador y en la protección de la víctima.

### **En lo referido a la intervención familiar**

Es recomendable que el tutor cuente con el apoyo de un psicólogo escolar o del Director para poder intervenir con los padres de los estudiantes implicados a los que se les hará entrevistas diferenciadas.

La familia constituye el ambiente primario donde se desarrolla el estudiante, tiene una gran importancia por el poder de los vínculos afectivos entre sus miembros.

Con respecto a los padres del estudiante víctima debemos mostrarnos en todo momento colaboradores y basarnos en contener la angustia del estudiante y la de los padres y por otro lado debemos ayudarles a no culpabilizar al estudiante ni a sí mismos.

Con respecto a los padres del estudiante victimario debemos ayudarles a reconocer que tiene un grave problema a resolver, tenemos que intentar que ellos no permitan ni consientan más agresiones de su hijo y que vean la necesidad de recibir atención terapéutica especializada externa a la institución educativa.

Con respecto a los padres del grupo acosador también debemos ayudar a que reconozcan la necesidad de que sus hijos aprendan otras formas de relacionarse, para ello es básico que colaboren en pedir perdón a la víctima. Estos padres habrán de ayudar a sus hijos no permitiéndoles más agresiones mediante el autocontrol de la violencia, a través del fomento de la autoestima y del desarrollo de un criterio que les proteja del sometimiento grupal y les facilite la inclusión en el grupo de clase de forma individual y no grupal.



## **7.6. RECOMENDACIONES DE CÓMO ACTUAR EN CASO DE BULLYING**

El presente apartado ha sido tomado del Observatorio sobre la violencia y convivencia en la escuela, quienes de manera muy sucinta plantean sendas recomendaciones para los actores del acoso escolar:

### **7.6.1. Para padres de familia.**

#### **A. ¿Cómo reconocer si su hijo es víctima?**

- ✓ Se observan cambios en su estado de ánimo (triste, ensimismado, temeroso, etc.)
- ✓ Presenta bajo rendimiento escolar.
- ✓ Se encuentran señales físicas de haber sido agredido (arañones, moretones, cortes, etc.)
- ✓ Tiene una baja autoestima y un pobre autoconcepto.
- ✓ Llega a casa con la ropa y/o los útiles escolares sucios o estropeados.
- ✓ Antes de ir al colegio se muestra temeroso y ansioso.
- ✓ No tiene amigos en la escuela, anda solo.
- ✓ No recibe la visita de compañeros del colegio ni el los frecuenta.
- ✓ Se resiste o muestra desinterés para asistir al colegio.
- ✓ Se culpa por lo que le ocurre en el colegio.
- ✓ No habla sobre lo que ocurre en el colegio.
- ✓ Problemas en sus hábitos alimenticios (falta de apetito).
- ✓ Problemas en sus hábitos de dormir (insomnio, pesadillas).
- ✓ Solicita dinero, o lo hurta, sin explicar para qué.
- ✓ Puede tener somatizaciones simuladas o reales (nauseas, dolores de cabeza, dolores de estómago).
- ✓ Muestras de agresividad y violencia con sus hermanos menores u otros familiares.
- ✓ Se muestra rebelde y renuente a las normas de convivencia del hogar.
- ✓ Se irrita por cosas intrascendentes.
- ✓ Cuadros depresivos e ideas suicidas.

#### **B. ¿Cómo reconocer si su hijo es agresor?**

- ✓ Es un alumno (a) permanentemente disruptivo e hiperactivo.
- ✓ Muestra marcada agresividad física y verbal.

- ✓ No respeta las reglas o normas de conducta establecidas.
- ✓ Es un transgresor consuetudinario.
- ✓ Es impulsivo y confrontacional en sus relaciones interpersonales.
- ✓ Suele ser imperativo en sus opiniones.
- ✓ Tiene pobre tolerancia a la frustración.
- ✓ Carece de habilidades comunicativas, en especial la de saber escuchar.
- ✓ Carece de empatía.
- ✓ Es manipulador y calculador.
- ✓ Pobre capacidad de autocontrol.
- ✓ No siente arrepentimiento por las acciones de maltrato que comete.
- ✓ Se siente valorado por el temor que infunde en su entorno.
- ✓ Habitualmente tiene bajo rendimiento escolar.
- ✓ Recibe quejas de los profesores por su conducta violenta.
- ✓ Tiene pocos amigos en el colegio.

### **C. ¿Qué hacer si su hijo es víctima de bullying?**

- ✓ Pedirle en forma afectuosa y serena a su hijo(a) que le cuente lo que le viene sucediendo, con qué frecuencia, desde cuándo, el tipo de maltrato, quien o quienes son los acosadores, donde se produce, quienes están presentes en estos hechos.
- ✓ Consultarle si lo que le viene ocurriendo se lo ha comunicado antes al profesor o alguna autoridad del colegio.
- ✓ Asegurarle que no tenga dudas que se le da crédito a lo que está comunicando.
- ✓ Hacerle saber y sentir que cuenta con el apoyo de sus padres para resolver el conflicto.
- ✓ Comunicarle que no tiene culpa alguna de lo que le está pasando.
- ✓ Informarle que los actos de violencia que viene sufriendo van a acabar y por eso es importante que nunca guarden silencio.
- ✓ Incentivar a los hijos a que no se queden callados cuando sean agredidos o vean que otro compañero es agredido.
- ✓ Enseñar y poner en práctica modelos de resolución de conflictos a través del dialogo y el respeto al otro.

- ✓ Educarlos en habilidades sociales y asertividad.

Es aconsejable que se consideren otras medidas como:

- a) Buscar ayuda profesional especializada tanto para la víctima y el agresor, así como para los padres de familia, quienes en la mayoría de los casos desconocen las acciones que deben emprender en su hogar.
- b) Involucrarse más activamente en las tareas escolares de sus hijos.
- c) Promover actividades extra escolares que ayuden a mejorar el clima de relaciones entre estudiantes y padres de familia.
- d) Descartar medidas de represalia y venganza contra el o los agresores porque ello tiene dos efectos negativos, incrementa la espiral de violencia en la escuela y educa a los hijos en la violencia como única forma de resolver los conflictos y las diferencias.

#### **D. ¿Qué hacer si su hijo es el agresor?**

- ✓ Pedir que le informe sobre su conducta de abuso contra sus compañeros, desde cuando lo vienen haciendo, porque lo hace, que ventajas o beneficios cree que obtiene con su conducta, lo hace solo o en compañía de otros compañeros, desde cuando lo viene haciendo.
- ✓ Si alguna vez se ha intentado ponerse en el lugar de la víctima para saber lo que ella siente cuando es acosado.
- ✓ Si las autoridades del colegio o algún profesor le han llamado la atención por sus conductas agresivas. ¿Qué ha hecho?
- ✓ Inducirlo para que se disculpe ante su compañero a quien agrede.
- ✓ Enseñarle que estas conductas de violencia no son aceptadas en el hogar.
- ✓ Debe hacerle saber que acosar a un compañero no es un juego.
- ✓ Administrar medidas correctivas.
- ✓ Trate de pasar un mayor tiempo con su hijo.
- ✓ Debe tratar de ser un buen ejemplo para sus hijos.
- ✓ ¿Conoce a los amigos de sus hijos? Procure hacerlo y estar al tanto de esas relaciones.
- ✓ Recuerde que su hijo realiza muchos comportamientos adecuados y usted debe estar pendiente de ellos para reforzarlo.

- ✓ Hay que enseñarle estilos de vida saludables.
- ✓ Si fuera necesario solicitar apoyo profesional a un especialista.

### **E. Recomendaciones para los padres sobre el acoso virtual**

- ✓ La comunicación es importante. Hablar con los hijos sobre los riesgos de la red, la necesidad de estar alertas y de comunicar a un adulto de confianza cualquier situación que les haga sentirse incómodos y ofendidos.
- ✓ Conocer los hábitos y estar vigilante de las actividades de sus hijos para conocer cómo y para qué usan la red.
- ✓ Enseñarles a no dar información personal ni su contraseña a nadie, las personas en internet no son siempre lo que dicen ser por lo que hay que evitar desconocidos.
- ✓ Navegar con ellos y disfrutar de las redes sociales.
- ✓ Colocar la computadora en un espacio común, así se puede controlar las páginas a las que acceden los hijos.
- ✓ Controlar el tiempo y establecer límites de tiempo de conexión para la planificación del tiempo en otras actividades saludables.
- ✓ Inculcar la cultura de la privacidad, sobre todo enseñar el uso responsable de la cámara web y no compartir fotos ni videos íntimos.
- ✓ Hablar con los hijos sobre lo que sucede en las cabinas de internet.
- ✓ Informarse sobre las personas que se comunican con sus hijos.
- ✓ Establecer las reglas acerca del uso apropiado del internet.
- ✓ Proteger el equipo con herramientas para el uso de los menores, controlando el acceso a páginas de contenido inadecuado.

## 7.6.2. Para estudiantes.

### RECOMENDACIONES PARA LOS ESTUDIANTES

#### A. ¿Qué debes hacer si eres víctima?

- ✓ Lo primero que debes tener en cuenta es que no debes callar sobre lo que te viene pasando. Cuéntaselo a tus padres o a tus profesores para que ellos puedan actuar o detener el acoso.
- ✓ No creas que quien denuncia a un agresor es un cobarde y mal amigo. De esa forma estás defendiendo tu derecho a tu integridad física y psicológica y también la de tus compañeros.
- ✓ No te sientas mal porque no puedes responder a las agresiones del matón y sus cómplices.
- ✓ No tienes que estar peleando para demostrar a nadie sobre tus cualidades personales.
- ✓ Tampoco creas que si te molestan y maltratan es tu culpa por ser diferente en muchas cosas. Todos somos diferentes, no existen personas iguales y es nuestro derecho ser diferentes en gustos, aficiones, necesidades, características psicológicas, competencias, habilidades sociales, etc.
- ✓ Cuando se te acerque el acosador no demuestres temor ni inseguridad.  
Piensa que cuanto más debilidad le muestres, más se envalentona el agresor.
- ✓ El agresor cuando percibe que la víctima no es tan “lorna” y le opone alguna “resistencia” siente que es preferible buscar otra víctima que reúna las características de indefensión a las que está habituado.
- ✓ No respondas a los agresores con acciones violentas, aunque eso te lo hayan aconsejado como la mejor forma de acabar con el acoso en la escuela. Eso no es cierto, por el contrario, se crea un clima de mayor violencia en la escuela.
- ✓ No te avergüences de lo que te viene pasando ni te aisles de tus compañeros y amigos: eso te hace más vulnerable al agresor. Por el

contrario, trata de estar siempre acompañado, eso también disuade al agresor.

✓ Cuando estés frente al agresor, míralo y háblale amistosamente, proponle ser amigos y compartir juegos y tareas del colegio: recuerda que el maltratador casi nunca es un estudiante aplicado y no tiene habilidades comunicativas.

✓ Promueve entre tus compañeros una red de seguridad contra el acoso. Nadie quiere ser víctima y muchos guardan silencio por miedo, por eso se debe tomar la iniciativa solidaria por la NO VIOLENCIA.

✓ Si recibes acoso a través de las redes sociales no te perturbes y lo borres de inmediato, sino debes pedir el auxilio de tus padres y personas que conozcan de esta modalidad para identificar al agresor, ya que muchas veces él se escuda en el anonimato.

✓ Debes practicar la cultura de la privacidad: no respondas correos de personas desconocidas, no chatees con desconocidos, no le proporciones información personal a desconocidos, no abundes en información personal en el facebook, no entregues tu clave de acceso a nadie.

## **B. ¿Y si eres agresor, ¿qué deberías hacer?**

✓ Aprende y desarrolla tu empatía. Como sabes, la empatía consiste en que las personas nos esforzamos para ponernos en el lugar de la otra persona a quien estamos tratando o juzgando. De ese modo podemos representarnos como se sienten y porque actúan de la forma que lo hacen.

✓ Tener empatía nos permite representarnos cómo se siente la persona a quien estamos acosando y de seguro nos daremos cuenta que no es feliz, que sufre y que a nosotros no nos agradaría que esas experiencias nos pasen. De este modo aprendo a no hacer a otro lo que no me gustaría que me hagan y tratar a los otros como a mí me gustaría que me traten.

✓ El uso de la violencia entre compañeros causa rivalidades, enemistades, miedos, rencores, sensaciones de venganza, desunión

entre compañeros y otros problemas que hacen que el clima o ambiente del salón de clases sea desagradable y lo detestemos. No debo ser la causa de estos males en mi segundo hogar, que es mi colegio.

✓ Piensa que no todos tus compañeros son iguales, lo que quiere decir que lo que es bueno y gracioso para unos no lo es para todos. Aprender a conocer y respetar la forma de ser de nuestros compañeros es un paso en el cultivo de una buena amistad y de la conquista de la Cultura de Paz que deseamos para nuestro centro educativo.

✓ Debes saber que muchos niños y jóvenes viven muy afligidos y temerosos de las acciones de acoso que les espera y por esa razón son infelices, bajan su rendimiento escolar, sufren lesiones físicas, son afectados psicológicamente y cometen suicidios. Piensa esencialmente en la soledad en que viven y trata de empatizar con esa condición de vida.

✓ ¿Te has sentido solo alguna vez? Si es así, sabes cómo se siente una persona sola, por lo tanto, no organices ni ordenes que se excluya o margine a algún compañero/a ni que le hagan la ley del hielo.

✓ Los compañeros no siempre están de acuerdo en muchas cosas, lo que es normal, y cuando esto ocurre en ocasiones se pelean. Debes aprender a ser tolerante ante estos incidentes y buscar formas de negociar las diferencias, pero nunca recurriendo a la violencia.

✓ Las diferencias entre compañeros producen conflictos, los que son normales en todas las etapas de la vida, y si no aprendemos a aprovecharlos para desarrollarnos, nuestra vida estará llena de problemas y de violencia (ahora con nuestros compañeros de estudio, luego en el barrio con los amigos, después en el trabajo y también cuando tengamos nuestra familia).

✓ Los conflictos son buenos, lo que llega a ser malo es la forma como lo resolvemos. Es realidad la violencia escolar y la violencia familiar se debe a que no se ha aprendido a resolver los conflictos que se dan en la escuela y en el hogar.

- ✓ A todos nos agradecería ser líderes y asumir el mando de grupos, pero ese liderazgo no se alcanza a través del maltrato y la intimidación a los otros compañeros. Siempre hay compañeros que alientan estas actividades, pero no hay que dejarse sorprender por los provocadores y debes tomar tus propias decisiones, velando que sean las mejores para todos.
- ✓ No emplees las técnicas de información y comunicación para intimidar a tus compañeros porque de esta forma estas violando la privacidad de la víctima e incrementas su dolor y sufrimiento porque la víctima no cuenta con lugares seguros ni en su propia casa.
- ✓ Tampoco reenvíes en tu red social correos que agravan y humillan a alguno de tus compañeros, aunque ellos parezcan ser bromas

### **7.6.3. Recomendaciones para los espectadores**

- ✓ No deben aceptar ni permitir la violencia en la escuela.
- ✓ Respalda al compañero que viene siendo acosado e invita a otros compañeros para que se sumen al grupo de quienes repudian la violencia relacional. Los testigos deben persuadir a sus compañeros más pasivos a unirse para acordar rechazar la violencia entre compañeros.
- ✓ No considerar que el que está siendo intimidado se lo merece. Nadie, ninguna persona se merece ser maltratado y humillado de alguna forma.
- ✓ Informar a los profesores o tutores del aula lo que viene sucediendo para que tomen las acciones correctivas con los agresores. Asimismo, solicitar a las autoridades del colegio la organización de un Centro de Convivencia.
- ✓ Solicitar al tutor que se informe a los padres de familia sobre lo que viene ocurriendo entre los alumnos, sobre todo entre agresores y víctimas.
- ✓ El agresor cuando percibe que la víctima no está sola y cuenta con el apoyo de otros compañeros suele abandonarla al no encontrarla vulnerable.

### **7.6.4. Para profesores.**

#### **A. Rol del profesor frente al bullying**

- ✓ Debe intervenir inmediatamente para interrumpir el clima de violencia.



- ✓ Acto seguido debe conversar, por separado, con el agresor y la víctima.
- ✓ Con la víctima debe indagar la frecuencia del acoso, el tipo de actos de maltrato que padece, el tiempo en que viene ocurriendo el acoso, el número de agresores y los lugares en donde ha ocurrido.
- ✓ Con el agresor debe indagar sobre el porqué de sus actos de matonaje, sobre sus conflictos personales, familiares y relacionales.
- ✓ Se infiere que en ningún caso debe tratar de conversar con la víctima y el agresor en forma conjunta, aun cuando su intención sea la de buscar una conciliación entre ellos.
- ✓ Una vez que el profesor ha obtenido la información necesaria, de inmediato debe dar cuenta de lo ocurrido al Centro de Convivencia de la escuela para que ellos procedan a la convocatoria de los padres de familia de la víctima y del agresor,  
El Centro de Convivencia acordara las acciones preventivas y correctivas pertinentes.

**B. ¿Qué debe hacer el profesor si conoce de la existencia de factores de riesgo personales, escolares y familiares, así como la presencia de indicadores en las conductas de las víctimas y los agresores?**

- ✓ Identificar los factores de riesgo de la escuela y los factores de riesgo del salón de clases para poder tomar las acciones de prevención e intervención.
- ✓ Informar al Centro de Convivencia para que coordine las acciones preventivas, de detección y de intervención a la mayor brevedad.
- ✓ Priorizar las acciones educativas en los actores identificados evitando que las acciones que se asuman sean aversivas para el agresor y sobreprotectoras para la víctima.
- ✓ Coordinar con otros docentes las acciones que se deben asumir frente a las situaciones de riesgo conocidas en especial las que conciernen a sus labores docentes.

**7.6.5. Recomendaciones para el colegio**

- ✓ Promover el involucramiento de toda la comunidad educativa en las acciones de prevención contra el acoso escolar.

- ✓ Elaborar un programa de convivencia y buenas prácticas en el que participen todos los agentes educativos.
- ✓ Promover el respeto a la diversidad y evitar toda forma de discriminación entre los estudiantes, docentes y padres de familia.
- ✓ Emplear el currículo para el aprendizaje de la convivencia.
- ✓ Promover la capacitación de los docentes y personal administrativo del centro para maximizar las medidas preventivas que se deben asumir.
- ✓ En los casos de acoso las autoridades del colegio deberán informar a la comunidad educativa de su decisión de no tolerar este tipo de conductas entre los estudiantes.
- ✓ Solicitar una reunión con los padres del/la agresora(a) la víctima para ofrecerle las disculpas y comprometerse en ayudar al mejoramiento de las relaciones interpersonales de sus hijos.
- ✓ Planificar acciones de ayuda a los alumnos conjuntamente con los padres.
- ✓ Los centros educativos deben garantizar la seguridad de los estudiantes y brindar protección a quienes son victimizados.
- ✓ El colegio debe realizar un seguimiento del trabajo que se realiza con los estudiantes que son víctimas, acosadores y espectadores.
- ✓ Participar activamente en el programa de convivencia de la escuela o fomentar su organización si no existiese dicho programa.
- ✓ Organizar acciones preventivas y de detección sobre el acoso en el colegio.
- ✓ Los casos de intimidación que se conozcan deberán ser informados a la Defensoría del Pueblo.
- ✓ Incorporar un(a) psicopedagogo (a) o psicólogo(a) para que organice y conduzca el programa de convivencia en la escuela, de acuerdo a la Ley 29719.

Estas recomendaciones serán entregadas a todos los agentes educativos, a través de un manual y a partir de su análisis se generará un espacio de reflexión y compromiso en el abordaje de tan acuciante problema.

## **7.7. EVALUACIÓN.**

Se realizará durante todo el proceso , de manera permanente y transversal , permitiendo hacer los reajustes necesarios y oportunos en cada una de sus fases e instancias, a fin de retroalimentar y reorientar cada proceso para el logro de los objetivos propuestos.

## REFERENCIAS

- Alfaro, I., Kenton, K. y Leiva, V. (2010). Conocimientos y percepciones del profesorado sobre violencia en los centros educativos públicos. Rev. Enfermería Actual en Costa Rica N°. 18. Disponible <http://www.revenf.ucr.ac.cr/violencia.pdf>
- Arévalo, E. (2014) Estudio epidemiológico de la violencia y acoso escolar (Bullying): situación actual en la ciudad de Trujillo. Recuperado de: <http://journal.upao.edu.pe/PuebloContinente/article/view/325/293>
- Batista, Y., Román, G., Romero, P. y Salas, I. (2010). Bullying, niños contra niños. Seminario de Título presentado a la Carrera de Educación Parvularia y Básica Inicial del Departamento de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile para optar al título de Educación de Párvulos y Básica Inicial. Recuperado de [http://www.cybertesis.uchile.cl/tesis/uchile/2010/cs-batista\\_y/html/index\\_frames.html](http://www.cybertesis.uchile.cl/tesis/uchile/2010/cs-batista_y/html/index_frames.html)
- Benites, L., Carozzo, J., Horna, V., Palomino, L., Salgado, C., Uribe, C. y Zapata, L. (2012). Bullying y convivencia escolar. Aspectos conceptuales, Aplicativos y de investigación. Lima – Perú: Editorial Dennis Morzán.
- Bronfenbrenner, U. (1979). La ecología del desarrollo humano. Barcelona. Paidós.
- Bulnes, M. y Diaz, N. (2013) Bullying y calidad de vida en estudiante de secundaria de la provincia de Chepen (Tesis para optar el título profesional de licenciado. Perú)
- Caballero Romero, A. (2000). Metodología de la Investigación Científica. 1ra. Edición
- Carozzo, J. (2010) El bullying en la escuela. Revista Psicológica. Vol. 12, 329-348
- Carozzo, J., Benites, L., Horna, V., Lamas, H., Mandamiento, R., Palomino, L. y Raffo, L. (2009). La violencia en la escuela: El caso del bullying. Mod. IV Convivencia. Lima: Observatorio sobre violencia y convivencia en la escuela. Tomo 2

- Castro, A. (2009). *Violencia silenciosa en la escuela*. Buenos Aires: Bonum.
- Cava, M.J. y Musitu, G. (1999). Percepción del profesor y estatus psicométrico en el grupo de iguales. *Information Psychological*. 71, 60-65
- Cepeda, E., Pacheco, P., García, L. y Piraquive, C. (2008). Acoso Escolar a Estudiantes de Educación Básica y Media. *Revista Salud Pública*. 10(4), 517-528.
- Cerezo Ramírez F. (2001). *La violencia en las aulas. Análisis y propuesta de intervención*. Madrid. Pirámide.
- Coicca, T. (2010). *Bullying y Funcionalidad Familiar en una Institución Educativa del Distrito de Comas*. (Tesis de Licenciatura) Universidad Universidad Nacional Federico Villarreal. Lima, Perú.
- Chacón, J.L (2012). *Técnicas de Investigación Jurídica*. Facultad de Derecho. Universidad Autónoma de Chihuahua. México
- Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (2007). *II Estudio Nacional: Prevención y Consumo de drogas en estudiantes de secundaria*. Lima: Autores.
- DEVIDA (2007). *Estudio Nacional: Prevención y consumo de drogas en estudiantes secundarios*. Recuperado de: [http://www.devida.gob.pe/Documentación/documentosdisponibles/IIEstudio Regional Escolares Sec 2007.pdf](http://www.devida.gob.pe/Documentación/documentosdisponibles/IIEstudio%20Regional%20Escolares%20Sec%202007.pdf)
- Díaz- Aguado, M.J. (2005). *Cómo mejorar la convivencia escolar ante los retos de la educación en el siglo XXI*. Universidad Complutense, Madrid.
- Díaz-Aguado (2004). *Violencia en la escuela. Porque se produce la Violencia escolar y cómo prevenirla*. *Revista iberoamericana de educación*, 37,17-47. Recuperado de <http://www.rieoei.org/rie37a01.pdf>.
- Díaz-Aguado, M. J. (2002). *Convivencia escolar y prevención de la violencia*. Madrid: Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, CNICE.
- Díaz, J., Martínez, M. y Vásquez, L. (2011) *Una educación resiliente para prevenir e intervenir la violencia escolar*. *Itinerario Educativo*. Año xxv, N° 57, 121-155

- Esteves, E. (2005). Violencia, victimización y rechazo escolar en la adolescencia. Universitat de Valencia. Servei de Publicacions
- Fernández, I. (2009). Escuela sin violencia. México: Edit. Alfaomega.
- Fernández, I. (2005). Escuela sin violencia: Resolución de conflictos. Lima: Alfaomega.
- Fernández, I., Villaoslada, E. y Funes, S. (2002). Conflicto en el centro escolar: El modelo de alumno ayudante como estrategia de intervención educativa. Madrid: Los libros de la catarata.
- Gairín, J., Armengo, C. y Silva, B. (2013). El bullying escolar. Consideraciones organizativas y estrategias para la prevención. UNED. Facultad de Educación. Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de: <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/715/2491>
- Garaigordobil, M. y Oñederra, J. (2008). Estudios epidemiológicos sobre la incidencia del acoso escolar e implicaciones educativas. Información Psicológica. Pp. 14-35. En red. Disponible en [file:///C:/Users/PC/Downloads/236-850-1-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/PC/Downloads/236-850-1-PB%20(1).pdf)
- García, G. A. y Salas, W. D. (2015). Acoso escolar en adolescentes de una institución educativa privada y una institución educativa estatal, Chiclayo 2014 (Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, Perú). Recuperada de: <http://tesis.usat.edu.pe/handle/usat/349>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. Y Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación. Enfoques cuantitativo, cualitativo y mixto. Ciudad de México. Ed: McGraw-Hill.
- Hernández, R, et-al (2006). Metodología de la Investigación, 4º edic, Edit, Mc Graw Hill, México
- IESSDEH, UPCH, PNUD, UNESCO, 2013. "Era como ir todos los días al matadero...": El bullying homofóbico en instituciones públicas de Chile, Guatemala y Perú. Recuperado de: [http://www.pe.undp.org/content/dam/peru/docs/ODMs/pe.PNUD\\_UNESCO\\_BULLYING\\_Chile\\_Guatemala\\_Peru.pdf](http://www.pe.undp.org/content/dam/peru/docs/ODMs/pe.PNUD_UNESCO_BULLYING_Chile_Guatemala_Peru.pdf)

López, C., Carvajal, C., Soto, M. F. y Urrea, P. (2013). Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes. Educ. Educ. Vol. 16, No. 3, 383-410. Recuperado de: <file:///C:/Users/PC/Downloads/Dialnet-FactoresAsociadosALaConvivenciaEscolarEnAdolescent-5468349.pdf>

Luna, D. (2017). Características de la gestión de la convivencia escolar directiva en las escuelas públicas de Lima Metropolitana, con relación a la política nacional de convivencia escolar en periodo 2016-2017. (Tesis para optar el grado académico de Magister en Ciencia Política y Gobierno). Recuperado de: [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/12047/LUNA\\_VERA\\_TUDELA\\_DIEGO\\_CARACTERISTICAS\\_GESTION.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/12047/LUNA_VERA_TUDELA_DIEGO_CARACTERISTICAS_GESTION.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ,

2012 Decreto Supremo N°011-2012-ED que aprueba el Reglamento de la Ley N°28044 Ley General de Educación, Lima 7 de julio de 2012

2014 Marco del Buen Desempeño Directivo, 2014

2016 Fascículo de Compromisos de Gestión Escolar y Plan Anual de Trabajo de la IE 2017, Lima diciembre de 2016

2011 Ley N° 29719 Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas, Lima junio del 2011

Observatorio sobre la Violencia y Convivencia en la Escuela. (2018). Orientaciones para el abordaje del bullying. Recuperado de <https://www.observatorioperu.com/2016/08/>

Olweus, D. (2005). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. México: Edit. Alfaomega.

Perú, Ministerio de Educación. MINEDU. (2009). Aprendiendo a resolver conflictos en las instituciones educativas. Orientaciones para directivos y tutores de primaria y secundaria. Lima: Dirección de tutoría y Orientación Educativa.

Perú, Ministerio de Educación. MINEDU. (2002). Convivencia y Disciplina Escolar Democrática. Cartilla Metodológica. Viceministerio de Gestión Pedagógica. Lima: Dirección de Tutoría y Orientación Educativa.

- Rafael, L. y Vélez, L. (2016) Acoso escolar en estudiantes de nivel secundario de una institución educativa nacional de Chiclayo 2016. (Tesis de pre grado, Universidad Señor de Sipán, Chiclayo, Perú). Recuperada de: <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/130/Rafael%20Llanos%20-%20Velez%20Cordova.pdf?sequence=7&isAllowed=y>
- Ramirez, A. (2005) ¿Cómo potenciar una sana convivencia? Redes Buenos Aires Argentina. Recuperado de [www.biblioteca.unipam.edu.ar/pubpdf/praxis/n11a12artigue.pdf](http://www.biblioteca.unipam.edu.ar/pubpdf/praxis/n11a12artigue.pdf)
- Saenz, S. y Vergara, J. (2016). Bullying en estudiantes de secundaria de II. EE. De la UGEL 07 y nivel de preparación del docente para abordarlo. Lima –Perú. Recuperado de: <http://revistas.umch.edu.pe/EducaUMCH/article/view/44>
- Trianes, M. V. (2000). La violencia en contextos escolares. Málaga: Aljibe.
- Trianes, M.V., Sánchez, A. y Muñoz, A. (2001). Educar la convivencia como prevención de violencia interpersonal: perspectivas de los profesores. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 41, 73-93.
- Urra, I. (2006). El pequeño Dictador. Madrid: La esfera de los libros.
- Serrano, A. (2006). Acoso y violencia en la escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying. Barcelona: Ariel
- SiseVe. (2018) Contra la violencia escolar. Número de casos reportados en el SiseVe a nivel nacional. Recuperado de: <http://www.siseve.pe/Seccion/Estadisticas>.
- Teixido, J. y Castillo, M. (2013). Prácticas De Mejora De La Convivencia Escolar, Recopilación, Sistematización Y Análisis De Buenas Prácticas. Málaga: Ediciones: Aljibe.



## ANEXOS

### *FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO*

#### **AUTOTEST CISNEROS DE ACOSO ESCOLAR**

- AUTORES:** Iñaki Piñuel y Araceli Oñate (2005)  
Adaptado por Manuel Richard Heredia Segura
- TEMA:** Acoso escolar
- FECHA:** Noviembre del 2015
- OBJETIVO:** Conocer el nivel o grado de acoso escolar que presentan los estudiantes de la Institución Educativa Virgen de la Medalla Milagrosa, 2015.
- POBLACIÓN:** Estudiantes de la institución educativa Virgen de la Medalla Milagrosa
- MUESTRA:** Estudiantes del nivel secundaria de la institución educativa Virgen de la Medalla Milagrosa, José Leonardo Ortiz, Chiclayo, Lambayeque.
- TAMAÑO DE LA MUESTRA:** 265 estudiantes, estratificados de todos los grados
- MARGEN DE ERROR:** + - 0,5 %
- INSTRUCCIONES:** Señala con qué frecuencia se producen estos comportamientos en el colegio. Marca con una (X) el nivel que elijas, teniendo en cuenta la siguiente escala:
- 1: Nunca
  - 2: Pocas veces
  - 3: Muchas veces

# AUTOTEST CISNEROS

**Instituto de Innovación Educativa y  
 Desarrollo Directivo**  
**www.acosoescolar.com**  
**Profesores Iñaki Piñuel y Araceli Oñate (2005)**

SEÑALA CON QUE FRECUENCIA SE PRODUCEN ESTOS COMPORTAMIENTOS EN EL COLEGIO				Nunca 1	Pocas veces 2	Muchas veces 3	A	B	C	D	E	F	G	H	
1	No me hablan	1	2	3											
2	Me ignoran, me hacen el vacío	1	2	3											
3	Me ponen en ridículo ante los demás	1	2	3											
4	No me dejan hablar	1	2	3											
5	No me dejan jugar con ellos	1	2	3											
6	Me llaman por sobrenombres	1	2	3											
7	Me amenazan para que haga cosas que no quiero	1	2	3											
8	Me obligan a hacer cosas que están mal	1	2	3											
9	Me tienen antipatía	1	2	3											
10	No me dejan que participe, me excluyen	1	2	3											
11	Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí	1	2	3											
12	Me obligan a hacer maldad a los demás	1	2	3											
13	Me obligan a darles mis cosas o dinero	1	2	3											
14	Rompen mis cosas a propósito	1	2	3											
15	Me esconden las cosas	1	2	3											
16	Roban mis cosas	1	2	3											
17	Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo	1	2	3											
18	Les prohíben a otros que jueguen conmigo	1	2	3											
19	Me insultan	1	2	3											
20	Hacen gestos de burla o desprecio hacia mí	1	2	3											
21	No me dejan que hable o me relacione con otros	1	2	3											
22	Me impiden que juegue con otros	1	2	3											
23	Me dan de puñetazos, patadas....	1	2	3											
24	Me gritan	1	2	3											
25	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho	1	2	3											
26	Me critican por todo lo que hago	1	2	3											
27	Se ríen de mí cuando me equivoco	1	2	3											
28	Me amenazan con pegarme	1	2	3											
29	Me pegan con objetos	1	2	3											
30	Cambian el significado de lo que digo	1	2	3											
31	Se meten conmigo para hacerme llorar	1	2	3											
32	Me imitan para burlarse de mí	1	2	3											
33	Se meten conmigo por mi forma de ser	1	2	3											
34	Se meten conmigo por mi forma de hablar	1	2	3											
35	Se meten conmigo por ser diferente	1	2	3											
36	Se burlan de mi apariencia física	1	2	3											
37	Van contando por ahí mentiras acerca de mí	1	2	3											
38	Procuran que les caiga mal a otros	1	2	3											
39	Me amenazan	1	2	3											
40	Me esperan a la salida para meterse conmigo	1	2	3											
41	Me hacen gestos para darme miedo	1	2	3											
42	Me envían mensajes para amenazarme	1	2	3											
43	Me zarandean o empujan para intimidarme	1	2	3											
44	Se portan cruelmente conmigo	1	2	3											
45	Intentan que me castiguen	1	2	3											
46	Me desprecian	1	2	3											
47	Me amenazan con armas	1	2	3											
48	Amenazan con dañar a mi familia	1	2	3											
49	Intentan perjudicarme en todo	1	2	3											
50	Me odian sin razón	1	2	3											
							I =	A =	B =	C =	D =	E =	F =	G =	H =

## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR EL EXPERTO

### NOMBRE DEL INSTRUMENTO: AUTOTEST CISNEROS DE ACOSO ESCOLAR

#### Instructivo:

Marque con un aspa el recuadro que corresponda a su respuesta y según su criterio investigativo, y escriba en los espacios en blanco sus observaciones y sugerencias respecto a los ítems que propone el investigador.

Se empleó los siguientes criterios de evaluación:

**A. De acuerdo**

**B. En desacuerdo**

Nº	Aspectos a considerar	A	B
1	Las preguntas responden a los objetivos de la investigación		
2	Los ítems miden las variables de estudio		
3	El instrumento persigue los fines del objetivo general		
4	El instrumento persigue los fines de los objetivos específicos		
5	Las ideas planteadas son relevantes del tema		
6	Hay claridad en la elaboración de los ítems		
7	Las preguntas responden a un orden lógico		
8	El número de ítems por dimensiones es el adecuado		
9	El número de ítems por indicador es el adecuado		
10	La secuencia planteada es adecuada		
11	Las preguntas deben ser mejoradas		
12	Las preguntas son de contenido pertinente respecto al tema.		
13	Considera que son suficientes los ítems propuestas.		

Explique al final

Observaciones	Sugerencias

Firma y Nombre del Experto:

-----

Grado de estudios:

## ***FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO***

### **CUESTIONARIO SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR PARA AUTORIDADES Y DIRECTORES**

- AUTORES:** Equipo LISIS. Universidad de Valencia. Facultad de Psicología e investigador
- TEMA:** Violencia escolar para autoridades y directores
- FECHA:** Noviembre del 2015
- OBJETIVO:** Conocer la capacidad de resolución, observación y organización, respecto al abordaje de las conductas violentas.
- POBLACIÓN:** Directivos y coordinadores
- TAMAÑO DE LA MUESTRA:** 1 director, 2 sub directores y 2 coordinadores de la institución educativa Virgen de la Medalla Milagrosa, José Leonardo Ortiz, Chiclayo, Lambayeque.
- Nº DE ÍTEMS:** 20

**TIEMPO APROXIMADO DE APLICACIÓN:** 10 – 12 minutos

#### **CODIFICACIÓN:**

Capacidad de Resolución Manifiesta (Ítems 9+ 11+14+15+16+17)

Capacidad de Observación Manifiesta (Ítems 1+ 2+ 4+5+10+12)

Capacidad de Organización manifiesta (Ítems 3+ 6+7+8+13+18+19+20)

**MARGEN DE ERROR:** + - 0,5 %

**INSTRUCCIONES:** marque con una X en la opción que refleja la situación en la que se encuentran los estudiantes en el momento actual, realizando una estimación lo más objetiva posible. Muchas gracias.

- 1: Siempre
- 2: A veces
- 3: Nunca

## CUESTIONARIO SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR PARA AUTORIDADES Y DIRECTORES

Director(a) \_\_\_\_\_ Institución  
Educativa \_\_\_\_\_

Estimado Director/ sub Director (a)/ Coordinador (a): Acudimos a su digna persona para que nos proporcione información veraz, objetiva y valiosa sobre la violencia, la misma que servirá para realizar un diagnóstico y elaborar un modelo de prevención e intervención de la violencia escolar, agradecemos anticipadamente su valiosa colaboración

**Instrucciones:** marque con una X en la opción que refleja la situación en la que se encuentran los estudiantes en el momento actual, realizando una estimación lo más objetiva posible. Muchas gracias.

1. ¿La violencia constituye un problema prioritario en institución educativa?
  - a) Siempre
  - b) A veces
  - c) Nunca
2. ¿La violencia escolar en su centro se presenta?
  - d) Siempre
  - e) A veces
  - f) Nunca
3. Piensa que la disciplina de su centro es muy estricta
  - a) Siempre
  - b) A veces
  - c) Nunca
4. ¿Los problemas de consumo de alguna sustancia en su centro se presenta?
  - a) Siempre
  - b) A veces
  - c) Nunca
5. ¿Hay problemas de robo, extorsión o amenazas entre alumnos en su centro?
  - a) Siempre
  - b) A veces
  - c) Nunca
6. ¿Las relaciones entre padre y maestros son muy buenas?
  - a) Siempre
  - b) A veces
  - c) Nunca
7. ¿Ud., cree que la autoridad del profesorado es suficiente para detener la violencia escolar?
  - a) Siempre
  - b) A veces
  - c) Nunca
8. ¿Las campañas o programas en la escuela que prevenga el acoso escolar, se organiza?
  - a) Siempre
  - b) A veces
  - c) Nunca
9. ¿Ud., cree que superar las agresiones y situaciones violentas entre escolares es uno de los objetivos más importantes del desarrollo curricular?

- a) Siempre
  - b) A veces
  - c) Nunca
10. Ud., está de acuerdo con que, los problemas de violencia dependen, sobre todo, del contexto social y familiar del alumnado.
- a) Siempre
  - b) A veces
  - c) Nunca
11. Ud., comparte la idea que; la dirección y los profesores se encuentran indefensos ante los problemas de disciplina y agresiones del alumnado.
- a) Siempre
  - b) A veces
  - c) Nunca
12. Cree Ud., que el propio profesor(a) es en ocasiones el objeto de ataque del alumnado.
- a) Siempre
  - b) A veces
  - c) Nunca
13. Está de acuerdo que los directores/as, sin ayuda de otros profesionales, no estamos preparados para resolver los problemas de malas relaciones y violencia en la escuela
- a) Siempre
  - b) A veces
  - c) Nunca
14. Apoyaría la idea de que para eliminar los problemas de violencia es necesario que el equipo completo de profesores tome conciencia y se decida a actuar.
- a) Siempre
  - b) A veces
  - c) Nunca
15. Aprobaría la idea de que para eliminar los problemas de violencia entre compañeros(as) que se producen en la escuela hay que implicar a las familias.
- a) Siempre
  - b) A veces
  - c) Nunca
16. Está de acuerdo con que; la carga lectiva e instrucciones actúa como una exigencia que impide dedicarse a asuntos como los problemas de malas relaciones interpersonales.
- a) Siempre
  - b) A veces
  - c) Nunca
17. ¿Cree usted que; para eliminar los problemas de violencia y mejorar las relaciones interpersonales hay que reestructurar el PEI, ¿el PCC y demás documentos técnicos pedagógicos?
- a) Siempre
  - b) A veces
  - c) Nunca
18. Estaría dispuesto/a a participar en un proyecto para desarrollar estrategias de intervención sobre este tema
- a) Siempre
  - b) A veces
  - c) Nunca

19. El libro de incidencias de violencia escolar, cuyas estadísticas y observaciones se remiten a las autoridades regionales (UGEL), tienen impacto para el apoyo decidido, con especialistas en psicología los que prestan su ayuda a maestros, padres de familia y estudiantes
- a) Siempre
  - b) A veces
  - c) Nunca
20. En su institución educativa disponen de un plan antibullying o de convivencia escolar que articule las actividades pedagógicas y fomente la participación activa de los diferentes agentes educativos (padres/madres de familia, docentes y diversos colaboradores)
- a) Siempre
  - b) A veces
  - c) Nunca

Muchas gracias por su valioso apoyo.

## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR EL EXPERTO

### NOMBRE DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR PARA AUTORIDADES Y DIRECTORES

#### Instructivo:

Marque con un aspa el recuadro que corresponda a su respuesta y según su criterio investigativo, y escriba en los espacios en blanco sus observaciones y sugerencias respecto a los ítems que propone el investigador.

Se empleó los siguientes criterios de evaluación:

<b>A. De acuerdo</b>	<b>B. En desacuerdo</b>
----------------------	-------------------------

Nº	Aspectos a considerar	A	B
1	Las preguntas responden a los objetivos de la investigación		
2	Los ítems miden las variables de estudio		
3	El instrumento persigue los fines del objetivo general		
4	El instrumento persigue los fines de los objetivos específicos		
5	Las ideas planteadas son relevantes del tema		
6	Hay claridad en la elaboración de los ítems		
7	Las preguntas responden a un orden lógico		
8	El número de ítems por dimensiones es el adecuado		
9	El número de ítems por indicador es el adecuado		
10	La secuencia planteada es adecuada		
11	Las preguntas deben ser mejoradas		
12	Las preguntas son de contenido pertinente respecto al tema.		
13	Considera que son suficientes los ítems propuestas.		

Explique al final

Observaciones	Sugerencias

Firma y Nombre del Experto: .....

Grado de estudios:



## ***FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO***

### **CUESTIONARIO PARA PADRES Y APODERADOS**

- AUTORES:** Equipo LISIS. Universidad de Valencia. Facultad de Psicología e investigador
- TEMA:** Percepción sobre la victimización de sus hijos
- FECHA:** Noviembre del 2015
- OBJETIVO:** Recoger la percepción que tienen los padres sobre la victimización verbal, física y relacional de sus hijos.
- POBLACIÓN:** Padres de familia
- TAMAÑO DE LA MUESTRA:** 58 padres
- Nº DE ÍTEMS:** 10

**TIEMPO APROXIMADO DE APLICACIÓN:** 06 a 08 minutos

**CODIFICACIÓN:**

- Victimización manifiesta verbal (Ítems 2+ 5+10)
- Victimización manifiesta física (Ítems 1+ 6+ 7+8)
- Victimización relacional (Ítems 3+ 4+9)

**MARGEN DE ERROR:** + - 0,5 %

**INSTRUCCIONES:** Le pedimos que nos proporcione información veraz y objetiva sobre la violencia en sus menores hijos dentro de tu Institución Educativa. Marque con una (X) la opción que crea correcta

- 1: Nunca
- 2: A veces
- 3: Siempre

## FICHA DE PERCEPCIÓN DE CONDUCTAS VIOLENTAS DE PADRES DE FAMILIA Y APODERADOS

Padres o apoderados, les pedimos que nos proporcione información veraz y objetiva sobre la violencia en sus menores hijos dentro de tu Institución Educativa, la misma que servirá para realizar un diagnóstico y elaborar una propuesta para prevenir la violencia entre estudiantes, por ello le agradecemos anticipadamente tu valiosa colaboración

**Instrucciones:** marque con una (X) la opción que crea correcta

PREGUNTAS	RESPUESTAS		
	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
1. Su hijo ha sido atacado (se han burlado de él, le han pegado, lo han insultado, lo han amenazado, etc.) por un compañero o grupo de compañeros			
2. Su hijo se ha sentido indefenso ante el ataque			
3. A su hijo lo aíslan sus demás compañeros (no lo integran a los equipos, no le hablan, no juegan con él, etc.)			
4. Algún compañero, grupo de compañeros le ha hecho hacer algo a su hijo que provocó que se sintiera asustado o mal			
5. Su hijo ha sido atacado por su compañero o compañeros en más de tres ocasiones en lo que va del semestre escolar			
6. Ha sido tan constante el ataque de su compañero o compañeros hacia su hijo que ya se siente acosado o perseguido por él o ellos			
7. Su hijo presenta dificultades para dormir, constantemente se sientes preocupado y ya no quiere ir a la colegio			
8. Su hijo tienes miedo porque sabe que en cualquier momento su compañero o compañeros lo pueden atacar nuevamente			
9. Piensa que necesita ayuda porque su hijo solo no puede controlar la situación			
10. Su hijo teme decir lo que pasa porque sabe que le puede ir peor.			

Muchas gracias por su valioso apoyo.

## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR EL EXPERTO

### NOMBRE DEL INSTRUMENTO: FICHA DE PERCEPCIÓN DE CONDUCTAS VIOLENTAS DE PADRES DE FAMILIA Y APODERADOS

#### Instructivo:

Marque con un aspa el recuadro que corresponda a su respuesta y según su criterio investigativo, y escriba en los espacios en blanco sus observaciones y sugerencias respecto a los ítems que propone el investigador.

Se empleó los siguientes criterios de evaluación:

**A. De acuerdo**

**B. En desacuerdo**

Nº	Aspectos a considerar	A	B
1	Las preguntas responden a los objetivos de la investigación		
2	Los ítems miden las variables de estudio		
3	El instrumento persigue los fines del objetivo general		
4	El instrumento persigue los fines de los objetivos específicos		
5	Las ideas planteadas son relevantes del tema		
6	Hay claridad en la elaboración de los ítems		
7	Las preguntas responden a un orden lógico		
8	El número de ítems por dimensiones es el adecuado		
9	El número de ítems por indicador es el adecuado		
10	La secuencia planteada es adecuada		
11	Las preguntas deben ser mejoradas		
12	Las preguntas son de contenido pertinente respecto al tema.		
13	Considera que son suficientes los ítems propuestas.		

Explique al final

Observaciones	Sugerencias

Firma y Nombre del Experto:

-----

Grado de estudios:

## ***FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO***

### **CUESTIONARIO PARA DETECTAR LA SITUACIÓN QUE PERCIBE EL PROFESORADO DEL CENTRO SOBRE LA CONVIVENCIA**

- AUTOR:** Elaborado por Isabel Fernández García  
Adaptado por Manuel Richard Heredia Segura
- TEMA:** Percepción sobre la convivencia
- FECHA:** Noviembre del 2015
- OBJETIVO:** Conocer la percepción sobre aspectos relacionados a disciplina y conflictos, agresiones entre el alumnado, clima relacional profesorado – alumnado y relación entre el profesorado
- POBLACIÓN:** Profesores
- TAMAÑO DE LA MUESTRA:** 50 padres
- Nº DE ÍTEMS:** 15

**TIEMPO APROXIMADO DE APLICACIÓN:** 10 a 15 minutos

#### **CODIFICACIÓN:**

**Disciplina y conflictos** (Ítems del 1 al 5)

**Agresiones entre alumnos** (Ítems del 6 al 9)

**Clima relacional entre profesorado - alumnado** (Ítems del 10 al 12) 4+9)

**Relación entre el profesorado** (Ítems del 13 al 15)

**MARGEN DE ERROR:** + - 0,5 %

**INSTRUCCIONES:** Le pedimos que nos proporcione información veraz y objetiva sobre las situaciones que se presenta en su institución. Marque con una (X) la opción que crea correcta.

## **CUESTIONARIO PARA DETECTAR LA SITUACIÓN QUE PERCIBE EL PROFESORADO DEL CENTRO SOBRE LA CONVIVENCIA.**

### **SOBRE DISCIPLINA Y CONFLICTOS**

**1. Consideras que las agresiones y conflictos en los centros escolares es un problema actualmente**

- a. Muy importante
- b. Bastante importante
- c. Relativamente importante
- d. No es demasiado importante
- e. No tiene importancia alguna

**2. Aproximadamente, ¿qué porcentaje de tu tiempo en un día escolar inviertes en temas relacionados con la disciplina y los conflictos?**

- a. No tengo problemas de disciplina.
- b. Menos del 20%
- c. Entre el 21 y el 40%
- d. Entre el 41 y el 60%
- e. Más del 60%

**3. Cuando se presenta en la clase algún problema de disciplina o conflicto disruptivo (de carácter leve, aunque sea repetido), ¿cómo actúas habitualmente?**

- a. Echando al chico/a de clase
- b. Situándole dentro de clase apartado/a del resto
- c. Intentando ignorar el hecho y continuando la marcha de la clase
- d. Escribiendo un parte de incidencias
- e. Hablando con el chico/a aparte

**4. ¿Crees que el hecho de que el equipo de profesores adopte medidas conjuntas desde el comienzo del curso ayudaría a la resolución de los conflictos en el aula?**

- a. No
- b. Relativamente, solo si se implica un grupo de docentes
- c. Sí, pero sólo si todo el profesorado se implica
- d. Si, si además del equipo docente se implican las familias

**5. Indica la solución que consideras más idónea para resolver los problemas dentro del aula y en el centro**

- a. Aplicar sanciones estrictas
- b. Detectar y llevar a cabo un tratamiento de los casos especiales
- c. No se puede solucionar, el profesorado está indefenso
- d. Incluir el tema de disciplina dentro del Proyecto Curricular
- e. Favorecer la convivencia como Objetivo prioritario del Proyecto Educativo

### **SOBRE AGRESIONES ENTRE EL ALUMNADO**

**6. Las agresiones y abusos entre el alumnado son abordados oportuna y eficientemente, considerando que constituyen un problema clave de la**

**convivencia escolar**

- a. Nunca
- b. Casi nunca
- c. A veces
- d. Casi siempre
- e. Siempre

**7. Las agresiones verbales o psicológicas suelen ser menos perjudiciales que las agresiones físicas**

- a. Muy de acuerdo
- b. Medianamente de acuerdo
- c. Poco de acuerdo
- d. En desacuerdo

**8. Consideras que las causas más comunes entre el alumnado que provoca las agresiones es la intolerancia, discriminación por raza, género y problemas de personalidad.**

- a. Muy de acuerdo
- b. Medianamente de acuerdo
- c. Poco de acuerdo
- d. En desacuerdo

**9. Se implementan medidas de vigilancia para evitar agresiones e intimidaciones en el recreo, la entrada y salida, en los servicios higiénicos y otros espacios.**

- a. Nunca
- b. Casi nunca
- c. A veces
- d. Casi siempre
- e. Siempre

**SOBRE EL CLIMA RELACIONAL PROFESORADO-ALUMNADO**

**10. Percibe un deterioro en la relación docente – estudiante , por motivos como interrumpir la clase, faltar el respeto o agredir.**

- a. Nunca
- b. Casi nunca
- c. A veces
- d. Casi siempre
- e. Siempre

**11. Personalmente y dentro de los últimos años, ¿han sufrido alguna agresión física, verbal o psicológica por parte del alumnado?**

- a. Nunca
- b. Casi nunca
- c. A veces
- d. Casi siempre
- e. Siempre

**12. ¿Con qué frecuencia has sufrido estas agresiones en los últimos dos años?**

- a. No he sufrido agresiones
- b. Pocas veces
- d. Frecuentemente
- e. Muy frecuentemente

## RELACIÓN ENTRE EL PROFESORADO

**13. En general, consideras que las relaciones y comunicación entre el profesorado de tu claustro son**

- a. Muy buenas
- b. Buenas
- c. Normales, nada especial
- d. Regulares a malas
- e. Malas o muy malas

**14. En general, cuando tienes un problema de disciplina o conflicto con el alumnado**

- a. Se lo comunicó al tutor/a y/o al sub Director o Director.
- b. Lo comento con mis compañeros /as y escucho sus consejos
- c. No lo comunico a nadie lo resuelvo por mí mismo
- d. No lo comunico a nadie, no me siento apoyado por mis compañeros/as

**15. Las malas relaciones entre el profesorado y su repercusión en los conflictos de la Institución en general**

- a. Incide directamente en la disciplina del alumnado
- b. Sólo incide en el rendimiento profesional del profesorado
- c. Sólo incide en el profesorado en conflicto si los hubiera
- d. Suelen ser pasajeras no incidiendo en ningún sector especialmente
- e. No suele hacer malas relaciones entre el profesorado.

Gracias por su colaboración

**VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR EL EXPERTO**

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO PARA DETECTAR LA SITUACIÓN QUE PERCIBE EL PROFESORADO DEL CENTRO SOBRE LA CONVIVENCIA**

**Instructivo:**

Marque con un aspa el recuadro que corresponda a su respuesta y según su criterio investigativo, y escriba en los espacios en blanco sus observaciones y sugerencias. respecto a los ítems que propone el investigador.

Se empleó los siguientes criterios de evaluación:

<b>A. De acuerdo</b>	<b>B. En desacuerdo</b>
----------------------	-------------------------

Nº	Aspectos a considerar	A	B
1	Las preguntas responden a los objetivos de la investigación		
2	Los ítems miden las variables de estudio		
3	El instrumento persigue los fines del objetivo general		
4	El instrumento persigue los fines de los objetivos específicos		
5	Las ideas planteadas son relevantes del tema		
6	Hay claridad en la elaboración de los ítems		
7	Las preguntas responden a un orden lógico		
8	El número de ítems por dimensiones es el adecuado		
9	El número de ítems por indicador es el adecuado		
10	La secuencia planteada es adecuada		
11	Las preguntas deben ser mejoradas		
12	Las preguntas son de contenido pertinente respecto al tema.		
13	Considera que son suficientes los ítems propuestas.		

Explique al final

Observaciones	Sugerencias

Firma y Nombre del Experto: -----

Grado de estudio



## **Validación del aporte práctico por especialistas.**

Estimado (a) experto (a):

Ha sido usted seleccionado en calidad de experto para valorar la pertinencia del aporte práctico consistente en un Modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia para afrontar la violencia escolar: “Bullying” en una institución educativa; por lo que, le solicitamos nos colabore con el instrumento que se adjunta y responda a las interrogantes planteadas, las cuales están en función de evaluar la novedad, significación práctica, estructura y posibilidades de aplicación. Su opinión sincera es muy importante para esta investigación.

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FILIAL CHICLAYO**

**ESCUELA DE POST GRADO**

**FICHA DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO**

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:**

---

---

---

**AUTOR:**

---

**DATOS INFORMATIVOS DEL EXPERTO:**

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_

**TÍTULO UNIVERSITARIO:** \_\_\_\_\_

**POSTGRADO:** \_\_\_\_\_

**OTRA FORMACIÓN:** \_\_\_\_\_

---

**OCUPACIÓN ACTUAL:** \_\_\_\_\_

**FECHA DE LA ENTREVISTA:** \_\_\_\_\_

En la Universidad César Vallejo – Filial Chiclayo, se está realizando una investigación dirigida a proponer un modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia escolar, que permita el abordaje integral y en consecuencia disminuir los problemas de violencia y acoso escolar. Por tal motivo, se requiere de su reconocida experiencia, para corroborar que la propuesta de esta investigación genere los resultados establecidos en la hipótesis. Su información será estrictamente confidencial. Se agradece por el tiempo invertido.

1. En la tabla siguiente, se propone una escala del 1 al 5, que va en orden ascendente del desconocimiento al conocimiento profundo. Marque con una “X” conforme considere su conocimiento sobre el tema de la tesis evaluada.

1	2	3	4	5
Ninguno	Poco	Regular	Alto	Muy alto

2. Sírvase marcar con una “X” las fuentes que considere han influenciado en su conocimiento sobre el tema, en un grado alto, medio o bajo.

FUENTES DE ARGUMENTACIÓN	GRADO DE INFLUENCIA DE CADA UNA DE LAS FUENTES EN SUS CRITERIOS		
	A (ALTO)	M (MEDIO)	B (BAJO)
a) Análisis teóricos realizados. (AT)			
b) Experiencia como profesional. (EP)			
c) Trabajos estudiados de autores nacionales. (AN)			
d) Trabajos estudiados de autores extranjeros. (AE)			
e) Conocimientos personales sobre el estado del problema de investigación. (CP)			
f) Su intuición. (I)			

---

**Firma del entrevistado**

**Anexo: Hoja de vida.**

**Estimado(a) experto(a):**

Con el objetivo de corroborar que la hipótesis de esta investigación es correcta, se le solicita realizar la evaluación siguiente:

1. ¿Considera adecuada y coherente la estructura de la propuesta?  
Adecuada \_\_\_\_ Poco adecuada \_\_\_\_ Inadecuada \_\_\_\_
  
2. ¿Considera que cada parte de la propuesta se orienta hacia el logro del objetivo planteado en la investigación?  
Totalmente \_\_\_\_ Un poco \_\_\_\_ Nada \_\_\_\_
  
3. ¿En la investigación se han considerado todos los aspectos necesarios para resolver el problema planteado?  
Todos \_\_\_\_ Algunos \_\_\_\_ Pocos \_\_\_\_ Ninguno \_\_\_\_
  
4. ¿Considera que la propuesta generará los resultados establecidos en la hipótesis?  
Totalmente \_\_\_\_ Un poco \_\_\_\_ Ninguno \_\_\_\_
  
5. ¿Cómo calificaría cada parte de la propuesta?

N	Aspecto/Dimensión/ Estrategia	Excelente	Buena	Regular	Inadecuada
1	Medición de conocimientos previos.				
2	Las motivaciones.				
3	Las problematizaciones.				
4	La didáctica.				
5	La evaluación.				

6. ¿Cómo calificaría a toda la propuesta?  
Excelente \_\_\_\_ Buena \_\_\_\_ Regular \_\_\_\_ Inadecuada \_\_\_\_

7. ¿Qué sugerencias le haría a los autores de la investigación para lograr los objetivos trazados en la investigación?

---

---

---

---

***Firma del entrevistado***

## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR EL EXPERTO

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO: AUTOTEST CISNEROS DE ACOSO  
ESCOLAR**

**Instructivo:**

Marque con un aspa el recuadro que corresponda a su respuesta y según su criterio investigativo, y escriba en los espacios en blanco sus observaciones y sugerencias respecto a los ítems que propone el investigador.

Se empleó los siguientes criterios de evaluación:

<b>A. De acuerdo</b>	<b>B. En desacuerdo</b>
----------------------	-------------------------

N°	Aspectos a considerar	A	B
1	Las preguntas responden a los objetivos de la investigación	X	
2	Los ítems miden las variables de estudio	X	
3	El instrumento persigue los fines del objetivo general	X	
4	El instrumento persigue los fines de los objetivos específicos	X	
5	Las ideas planteadas son relevantes del tema	X	
6	Hay claridad en la elaboración de los ítems	X	
7	Las preguntas responden a un orden lógico	X	
8	El número de ítems por dimensiones es el adecuado	X	
9	El número de ítems por indicador es el adecuado	X	
10	La secuencia planteada es adecuada	X	
11	Las preguntas deben ser mejoradas	X	
12	Las preguntas son de contenido pertinente respecto al tema.	X	
13	Considera que son suficientes los ítems propuestas.	X	

Explique al final

Observaciones	Sugerencias

Firma y Nombre del Experto:

Grado de estudios:



*[Handwritten Signature]*  
 Dr. Manuel M. Muñoz Sánchez  
 SUB-DIRECTOR I.E. N° 11003  
 "KARL WEISS"

DOCTOR EN ADM. DE LA EDUC.

## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR EL EXPERTO

### NOMBRE DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR PARA AUTORIDADES Y DIRECTORES

**Instructivo:**

Marque con un aspa el recuadro que corresponda a su respuesta y según su criterio investigativo, y escriba en los espacios en blanco sus observaciones y sugerencias respecto a los ítems que propone el investigador.

Se empleó los siguientes criterios de evaluación:

<b>A. De acuerdo</b>	<b>B. En desacuerdo</b>
----------------------	-------------------------


N°	Aspectos a considerar	A	B
1	Las preguntas responden a los objetivos de la investigación	X	
2	Los ítems miden las variables de estudio	X	
3	El instrumento persigue los fines del objetivo general	X	
4	El instrumento persigue los fines de los objetivos específicos	X	
5	Las ideas planteadas son relevantes del tema	X	
6	Hay claridad en la elaboración de los ítems	X	
7	Las preguntas responden a un orden lógico	X	
8	El número de ítems por dimensiones es el adecuado	X	
9	El número de ítems por indicador es el adecuado	X	
10	La secuencia planteada es adecuada	X	
11	Las preguntas deben ser mejoradas	X	
12	Las preguntas son de contenido pertinente respecto al tema.	X	
13	Considera que son suficientes los ítems propuestas.	X	

Explique al final

Observaciones	Sugerencias

Firma y Nombre del Experto:

Grado de estudios:





Dr. Manuel M. Manuel Soto  
SUB-DIRECTOR R.E. N° 11003  
"KARL WEISS"

DOCTOR EN ADM. DE LA EDUC.

## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR EL EXPERTO

### NOMBRE DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO PARA DETECTAR LA SITUACIÓN QUE PERCIBE EL PROFESORADO DEL CENTRO SOBRE LA CONVIVENCIA

**Instructivo:**

Marque con un aspa el recuadro que corresponda a su respuesta y según su criterio investigativo, y escriba en los espacios en blanco sus observaciones y sugerencias respecto a los ítems que propone el investigador.

Se empleó los siguientes criterios de evaluación:

<b>A. De acuerdo</b>	<b>B. En desacuerdo</b>
----------------------	-------------------------

Nº	Aspectos a considerar	A	B
1	Las preguntas responden a los objetivos de la investigación	X	
2	Los ítems miden las variables de estudio	X	
3	El instrumento persigue los fines del objetivo general	X	
4	El instrumento persigue los fines de los objetivos específicos	X	
5	Las ideas planteadas son relevantes del tema	X	
6	Hay claridad en la elaboración de los ítems	X	
7	Las preguntas responden a un orden lógico	X	
8	El número de ítems por dimensiones es el adecuado	X	
9	El número de ítems por indicador es el adecuado	X	
10	La secuencia planteada es adecuada	X	
11	Las preguntas deben ser mejoradas	X	
12	Las preguntas son de contenido pertinente respecto al tema.	X	
13	Considera que son suficientes los ítems propuestas.	X	

Explique al final

Observaciones	Sugerencias

Firma y Nombre del Experto:

Grado de estudios



*Dr. Manuel M. Manay Sáenz*  
 SUB-DIRECTOR - I.E. N° 11003  
 "KARL WEISS"

DOCTOR EN ADM. DE LA EDUC.

## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR EL EXPERTO

### NOMBRE DEL INSTRUMENTO: FICHA DE PERCEPCIÓN DE CONDUCTAS VIOLENTAS DE PADRES DE FAMILIA Y APODERADOS

**Instructivo:**

Marque con un aspa el recuadro que corresponda a su respuesta y según su criterio investigativo, y escriba en los espacios en blanco sus observaciones y sugerencias respecto a los ítems que propone el investigador.

Se empleó los siguientes criterios de evaluación:

<b>A. De acuerdo</b>	<b>B. En desacuerdo</b>
----------------------	-------------------------


N°	Aspectos a considerar	A	B
1	Las preguntas responden a los objetivos de la investigación	X	
2	Los ítems miden las variables de estudio	X	
3	El instrumento persigue los fines del objetivo general	X	
4	El instrumento persigue los fines de los objetivos específicos	X	
5	Las ideas planteadas son relevantes del tema	X	
6	Hay claridad en la elaboración de los ítems	X	
7	Las preguntas responden a un orden lógico	X	
8	El número de ítems por dimensiones es el adecuado	X	
9	El número de ítems por indicador es el adecuado	X	
10	La secuencia planteada es adecuada	X	
11	Las preguntas deben ser mejoradas	X	
12	Las preguntas son de contenido pertinente respecto al tema.	X	
13	Considera que son suficientes los ítems propuestas.	X	

Explique al final

Observaciones	Sugerencias

Firma y Nombre del Experto:

Grado de estudios:



[Handwritten Signature]

Dr. Manuel M. Manóvil Sánchez  
SUB-DIRECTOR - I.E. N° 11003  
"KARL WEISS"

DOCTOR EN ADM. DE LA EDUC.



## **VALIDACIÓN DEL APORTE PRÁCTICO POR ESPECIALISTAS.**

Estimado (a) experto (a):

Ha sido usted seleccionado en calidad de experto para valorar la pertinencia del aporte práctico consistente en un Modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia para afrontar la violencia escolar: "Bullying" en una institución educativa; por lo que, le solicitamos nos colabore con el instrumento que se adjunta y responda a las interrogantes planteadas, las cuales están en función de evaluar la novedad, significación práctica, estructura y posibilidades de aplicación. Su opinión sincera es muy importante para esta investigación.

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FILIAL CHICLAYO**

**ESCUELA DE POST GRADO**

**FICHA DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO**

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:**

**Modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia para afrontar la violencia escolar: "Bullying" en una institución educativa.**

**AUTOR:**

**HEREDIA SEGURA Manuel Richard**

**DATOS INFORMATIVOS DEL EXPERTO:**

**NOMBRE:** Manuel Macario MANAY SAÉNZ

**TÍTULO UNIVERSITARIO:** Licenciado en educación

**POSTGRADO:** Doctor en administración de la educación

**OTRA FORMACIÓN:** Segunda especialidad en Psicopedagogía y Tutoría.

**OCUPACIÓN ACTUAL:** Director y Docente Universitario

**FECHA DE LA ENTREVISTA:** 15 de marzo del 2019


En la Universidad César Vallejo – Filial Chiclayo, se está realizando una investigación dirigida a proponer un modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia escolar, que permita el abordaje integral y en consecuencia disminuir los problemas de violencia y acoso escolar. Por tal motivo, se requiere de su reconocida experiencia, para corroborar que la propuesta de esta investigación genere los resultados establecidos en la hipótesis. Su información será estrictamente confidencial. Se agradece por el tiempo invertido.

1. En la tabla siguiente, se propone una escala del 1 al 5, que va en orden ascendente del desconocimiento al conocimiento profundo. Marque con una “X” conforme considere su conocimiento sobre el tema de la tesis evaluada.

1 Ninguno	2 Poco	3 Regular	4 Alto	5 Muy alto
--------------	-----------	--------------	-----------	---------------

2. Sírvase marcar con una “X” las fuentes que considere han influenciado en su conocimiento sobre el tema, en un grado alto, medio o bajo.

FUENTES DE ARGUMENTACIÓN	GRADO DE INFLUENCIA DE CADA UNA DE LAS FUENTES EN SUS CRITERIOS		
	A (ALTO)	M (MEDIO)	B (BAJO)
a) Análisis teóricos realizados. (AT)	X		
b) Experiencia como profesional. (EP)	X		
c) Trabajos estudiados de autores nacionales. (AN)	X		
d) Trabajos estudiados de autores extranjeros. (AE)	X		
e) Conocimientos personales sobre el estado del problema de investigación. (CP)	X		
f) Su intuición. (I)	X		



  
 Dr. Mónica M. Muñoz Sotelo  
 SUBDIRECCION I.E. N° 11003  
 Firma del entrevistado

**Anexo: Hoja de vida.**

**Estimado(a) experto(a):**

Con el objetivo de corroborar que la hipótesis de esta investigación es correcta, se le solicita realizar la evaluación siguiente:

1. ¿Considera adecuada y coherente la estructura de la propuesta?  
Adecuada  Poco adecuada \_\_\_ Inadecuada \_\_\_
  
2. ¿Considera que cada parte de la propuesta se orienta hacia el logro del objetivo planteado en la investigación?  
Totalmente  Un poco \_\_\_ Nada \_\_\_
  
3. ¿En la investigación se han considerado todos los aspectos necesarios para resolver el problema planteado?  
Todos  Algunos \_\_\_ Pocos \_\_\_ Ninguno \_\_\_
  
4. ¿Considera que la propuesta generará los resultados establecidos en la hipótesis?  
Totalmente  Un poco \_\_\_ Ninguno \_\_\_
  
5. ¿Cómo calificaría cada parte de la propuesta?

N	Aspecto/Dimensión/ Estrategia	Excelente	Buena	Regular	Inadecuada
1	Medición de conocimientos previos.	<input checked="" type="checkbox"/>			
2	Las motivaciones.	<input checked="" type="checkbox"/>			
3	Las problematizaciones.	<input checked="" type="checkbox"/>			
4	La didáctica.	<input checked="" type="checkbox"/>			
5	La evaluación.	<input checked="" type="checkbox"/>			

6. ¿Cómo calificaría a toda la propuesta?  
Excelente  Buena \_\_\_ Regular \_\_\_ Inadecuada \_\_\_

¿Qué sugerencias le haría al autor de la investigación para lograr los objetivos trazados en la investigación?

---

---

---



Official stamp and signature of Dr. Manuel M. Manay Saenz. The stamp is circular and contains the following text: "I.E. N° 11003 - KARL WEISS", "SUB DIRECCION NIVEL PRIMARIA", "UGEL - CHICLA", and "Escuela del estudiante". The signature is written in cursive over the stamp. Below the signature, the text "Dr. Manuel M. Manay Saenz" and "SUB DIRECTOR I.E. N° 11003" is printed.

## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR EL EXPERTO

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO: AUTOTEST CISNEROS DE ACOSO  
ESCOLAR**

**Instructivo:**

Marque con un aspa el recuadro que corresponda a su respuesta y según su criterio investigativo, y escriba en los espacios en blanco sus observaciones y sugerencias respecto a los ítems que propone el investigador.

Se empleó los siguientes criterios de evaluación:

<b>A. De acuerdo</b>	<b>B. En desacuerdo</b>
----------------------	-------------------------



N°	Aspectos a considerar	A	B
1	Las preguntas responden a los objetivos de la investigación	X	
2	Los ítems miden las variables de estudio	X	
3	El instrumento persigue los fines del objetivo general	X	
4	El instrumento persigue los fines de los objetivos específicos	X	
5	Las ideas planteadas son relevantes del tema	X	
6	Hay claridad en la elaboración de los ítems	X	
7	Las preguntas responden a un orden lógico	X	
8	El número de ítems por dimensiones es el adecuado	X	
9	El número de ítems por indicador es el adecuado	X	
10	La secuencia planteada es adecuada	X	
11	Las preguntas deben ser mejoradas		X
12	Las preguntas son de contenido pertinente respecto al tema.	X	
13	Considera que son suficientes los ítems propuestas.	X	

Explique al final

Observaciones	Sugerencias

Firma y Nombre del Experto:

Grado de estudios:


  

  
 Dra. Doris Walter Castañeda  
 DIRECTORA  
 DOCTORA EN ADM EDUC.



## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR EL EXPERTO

### NOMBRE DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR PARA AUTORIDADES Y DIRECTORES

**Instructivo:**

Marque con un aspa el recuadro que corresponda a su respuesta y según su criterio investigativo, y escriba en los espacios en blanco sus observaciones y sugerencias respecto a los ítems que propone el investigador.

Se empleó los siguientes criterios de evaluación:

<b>A. De acuerdo</b>	<b>B. En desacuerdo</b>
----------------------	-------------------------


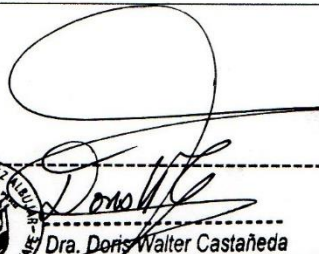
N°	Aspectos a considerar	A	B
1	Las preguntas responden a los objetivos de la investigación	X	
2	Los ítems miden las variables de estudio	X	
3	El instrumento persigue los fines del objetivo general	X	
4	El instrumento persigue los fines de los objetivos específicos	X	
5	Las ideas planteadas son relevantes del tema	X	
6	Hay claridad en la elaboración de los ítems	X	
7	Las preguntas responden a un orden lógico	X	
8	El número de ítems por dimensiones es el adecuado	X	
9	El número de ítems por indicador es el adecuado	X	
10	La secuencia planteada es adecuada	X	
11	Las preguntas deben ser mejoradas		X
12	Las preguntas son de contenido pertinente respecto al tema.	X	
13	Considera que son suficientes los ítems propuestas.	X	

Explique al final

Observaciones	Sugerencias

Firma y Nombre del Experto:

Grado de estudios:


  

  
 Dra. Doris Walter Castañeda
   
 DIRECTORA
   
 DOCTORA EN ADM EDUC.

## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR EL EXPERTO

### NOMBRE DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO PARA DETECTAR LA SITUACIÓN QUE PERCIBE EL PROFESORADO DEL CENTRO SOBRE LA CONVIVENCIA

**Instructivo:**

Marque con un aspa el recuadro que corresponda a su respuesta y según su criterio investigativo, y escriba en los espacios en blanco sus observaciones y sugerencias respecto a los ítems que propone el investigador.

Se empleó los siguientes criterios de evaluación:

<b>A. De acuerdo</b>	<b>B. En desacuerdo</b>
----------------------	-------------------------

Nº	Aspectos a considerar	A	B
1	Las preguntas responden a los objetivos de la investigación	X	
2	Los ítems miden las variables de estudio	X	
3	El instrumento persigue los fines del objetivo general	X	
4	El instrumento persigue los fines de los objetivos específicos	X	
5	Las ideas planteadas son relevantes del tema	X	
6	Hay claridad en la elaboración de los ítems	X	
7	Las preguntas responden a un orden lógico	X	
8	El número de ítems por dimensiones es el adecuado	X	
9	El número de ítems por indicador es el adecuado	X	
10	La secuencia planteada es adecuada	X	
11	Las preguntas deben ser mejoradas		X
12	Las preguntas son de contenido pertinente respecto al tema.	X	
13	Considera que son suficientes los ítems propuestas.	X	

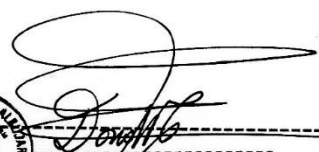
Explique al final

Observaciones	Sugerencias

Firma y Nombre del Experto:

Grado de estudios



  
 -----  
 Dra. Doris Walter Castañeda  
 DIRECTORA  
 DOCTORA EN ADM. EDUC.

## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR EL EXPERTO

### NOMBRE DEL INSTRUMENTO: FICHA DE PERCEPCIÓN DE CONDUCTAS VIOLENTAS DE PADRES DE FAMILIA Y APODERADOS

**Instructivo:**

Marque con un aspa el recuadro que corresponda a su respuesta y según su criterio investigativo, y escriba en los espacios en blanco sus observaciones y sugerencias respecto a los ítems que propone el investigador.

Se empleó los siguientes criterios de evaluación:

<b>A. De acuerdo</b>	<b>B. En desacuerdo</b>
----------------------	-------------------------

N°	Aspectos a considerar	A	B
1	Las preguntas responden a los objetivos de la investigación	X	
2	Los ítems miden las variables de estudio	X	
3	El instrumento persigue los fines del objetivo general	X	
4	El instrumento persigue los fines de los objetivos específicos	X	
5	Las ideas planteadas son relevantes del tema	X	
6	Hay claridad en la elaboración de los ítems	X	
7	Las preguntas responden a un orden lógico	X	
8	El número de ítems por dimensiones es el adecuado	X	
9	El número de ítems por indicador es el adecuado	X	
10	La secuencia planteada es adecuada	X	
11	Las preguntas deben ser mejoradas		X
12	Las preguntas son de contenido pertinente respecto al tema.	X	
13	Considera que son suficientes los ítems propuestas.	X	

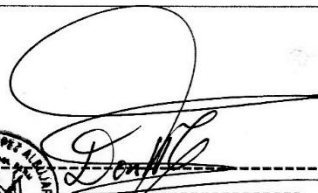
Explique al final

Observaciones	Sugerencias

Firma y Nombre del Experto:

Grado de estudios:



  
 Dra. Doris Walter Castañeda  
 DIRECTORA

DOCTORADO EN ADM. EDUC.



## VALIDACIÓN DEL APORTE PRÁCTICO POR ESPECIALISTAS.

Estimado (a) experto (a):

Ha sido usted seleccionado en calidad de experto para valorar la pertinencia del aporte práctico consistente en un Modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia para afrontar la violencia escolar: “Bullying” en una institución educativa; por lo que, le solicitamos nos colabore con el instrumento que se adjunta y responda a las interrogantes planteadas, las cuales están en función de evaluar la novedad, significación práctica, estructura y posibilidades de aplicación. Su opinión sincera es muy importante para esta investigación.

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FILIAL CHICLAYO**

**ESCUELA DE POST GRADO**

**FICHA DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO**

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:**

**Modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia para afrontar la violencia escolar: “Bullying” en una institución educativa.**

**AUTOR:**

**HEREDIA SEGURA Manuel Richard**

**DATOS INFORMATIVOS DEL EXPERTO:**

**NOMBRE:** Doris Walter Castañeda

**TÍTULO UNIVERSITARIO:** Licenciada en Educación

**POSTGRADO:** Doctora en Administración de la Educación

**OTRA FORMACIÓN:** Segunda Especialidad en Gestión Educativa

**OCUPACIÓN ACTUAL:** Directora

**FECHA DE LA ENTREVISTA:** 20 marzo 2019

En la Universidad César Vallejo – Filial Chiclayo, se está realizando una investigación dirigida a proponer un modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia escolar, que permita el abordaje integral y en consecuencia disminuir los problemas de violencia y acoso escolar. Por tal motivo, se requiere de su reconocida experiencia, para corroborar que la propuesta de esta investigación genere los resultados establecidos en la hipótesis. Su información será estrictamente confidencial. Se agradece por el tiempo invertido.

1. En la tabla siguiente, se propone una escala del 1 al 5, que va en orden ascendente del desconocimiento al conocimiento profundo. Marque con una “X” conforme considere su conocimiento sobre el tema de la tesis evaluada.

1 Ninguno	2 Poco	3 Regular	4 Alto	5 <input checked="" type="checkbox"/> Muy alto
--------------	-----------	--------------	-----------	---

2. Sírvase marcar con una “X” las fuentes que considere han influenciado en su conocimiento sobre el tema, en un grado alto, medio o bajo.

FUENTES DE ARGUMENTACIÓN	GRADO DE INFLUENCIA DE CADA UNA DE LAS FUENTES EN SUS CRITERIOS		
	A (ALTO)	M (MEDIO)	B (BAJO)
a) Análisis teóricos realizados. (AT)	<input checked="" type="checkbox"/>		
b) Experiencia como profesional. (EP)	<input checked="" type="checkbox"/>		
c) Trabajos estudiados de autores nacionales. (AN)	<input checked="" type="checkbox"/>		
d) Trabajos estudiados de autores extranjeros. (AE)	<input checked="" type="checkbox"/>		
e) Conocimientos personales sobre el estado del problema de investigación. (CP)	<input checked="" type="checkbox"/>		
f) Su intuición. (I)		<input checked="" type="checkbox"/>	

  
 Firma del entrevistado  
  
 Dra. Doris Walter Castañeda  
 DIRECTORA

**Anexo: Hoja de vida.**

**Estimado(a) experto(a):**

Con el objetivo de corroborar que la hipótesis de esta investigación es correcta, se le solicita realizar la evaluación siguiente:

1. ¿Considera adecuada y coherente la estructura de la propuesta?  
Adecuada  Poco adecuada \_\_\_ Inadecuada \_\_\_
  
2. ¿Considera que cada parte de la propuesta se orienta hacia el logro del objetivo planteado en la investigación?  
Totalmente  Un poco \_\_\_ Nada \_\_\_
  
3. ¿En la investigación se han considerado todos los aspectos necesarios para resolver el problema planteado?  
Todos  Algunos \_\_\_ Pocos \_\_\_ Ninguno \_\_\_
  
4. ¿Considera que la propuesta generará los resultados establecidos en la hipótesis?  
Totalmente  Un poco \_\_\_ Ninguno \_\_\_
  
5. ¿Cómo calificaría cada parte de la propuesta?

N	Aspecto/Dimensión/ Estrategia	Excelente	Buena	Regular	Inadecuada
1	Medición de conocimientos previos.	<input checked="" type="checkbox"/>			
2	Las motivaciones.	<input checked="" type="checkbox"/>			
3	Las problematizaciones.	<input checked="" type="checkbox"/>			
4	La didáctica.	<input checked="" type="checkbox"/>			
5	La evaluación.	<input checked="" type="checkbox"/>			

6. ¿Cómo calificaría a toda la propuesta?  
Excelente  Buena \_\_\_ Regular \_\_\_ Inadecuada \_\_\_

¿Qué sugerencias le haría al autor de la investigación para lograr los objetivos trazados en la investigación?

---

---

---



**Firma del entrevistado**

-----  
Dra. Doris Walter Castañeda  
DIRECTORA

## MATRIZ DE CONSISTENCIA.

TÍTULO	PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICO	HIPOTESIS	DISEÑO/ TIPO DE INVESTIGACION	METODOS Y TECNICAS	POBLACION Y MUESTRA	VARIABLES E INDICADORES.
Modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia para afrontar la violencia escolar: "Bullying" en una institución educativa	¿En qué medida la propuesta de un modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia escolar, permitirá abordar de manera integral los problemas de violencia escolar: (Bullying)?	<p><b>Objetivo General</b></p> <p>Proponer un modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia escolar, que permita el abordaje integral y en consecuencia disminuir los problemas de violencia y acoso escolar.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>✓ Diagnosticar los niveles de implicación del bullying y la percepción que se tiene a nivel de dirección, docentes y padres de familia.</p> <p>✓ Identificar las bases teóricas que sustenten la presente investigación.</p> <p>✓ Elaborar y proponer un modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia escolar, que permita el abordaje integral.</p> <p>✓ Validar el modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia escolar, a través de juicio de expertos.</p>	Si se propone un modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia escolar; entonces puede abordarse de manera integral los problemas de violencia escolar: (Bullying)	Diseño: No Experimental, Transicional o Transversal  Tipo: Descriptivo – propositivo.	<p><b>MÉTODO</b></p> <p>* Histórico</p> <p>* Hipotético - deductivo</p> <p>* Analítico</p> <p>* Inductivo - deductivo</p> <p>* Modelación</p> <p>* Estadístico</p> <p>* Cuantitativo</p> <p>* Cualitativo</p> <p><b>TÉCNICAS</b></p> <p>* Ficha bibliográfica</p> <p>* Ficha textual</p> <p>* Ficha resumen</p> <p>* Fichas de comentario</p> <p><b>INSTRUMENTOS</b></p> <p>* Auto test de Cisneros</p> <p>*Cuestionario para profesores sobre violencia y convivencia.</p> <p>* Cuestionario para padres de familia y apoderados.</p> <p>*Cuestionario para equipo directivo y coordinadores.</p>	En la presente investigación, la población estuvo constituida por los estudiantes del nivel secundaria y la muestra lo constituyen 265 estudiantes. Además, se evaluó a tres directivos, dos coordinadores, cuarenta docentes, cuatro auxiliares y seis administrativos.	<p><b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b></p> <p>Modelo de intervención</p> <p><b>VARIABLE DEPENDIENTE</b></p> <p>Violencia escolar: Bullying</p>



## INFORME DE REVISION DE TESIS

**AUTOR:** Mg. Manuel Richard Heredia Segura

**ASESOR:** Dr. Félix Díaz Tamay


**TITULO:** *Modelo de Intervención desde la perspectiva de la convivencia para afrontar la violencia y acoso escolar: "Bullying" en una Institución Educativa"*

**NOMBRE DEL JURADO:** Dr. FÉLIX DÍAZ, TAMAY

### OBSERVACIONES:

EL SUSCRITO HA REVISADO LA TESIS EN LAS OBSERVACIONES HECHAS Y SE HA COMPROBADO QUE HAN SIDO SUBSANADAS LAS MISMAS EN LA SEGUNDA CORRECCION; POR LO TANTO CONSIDERO QUE EL AUTOR DEBE PASAR A LA SUSTENTACION DE SU TESIS.

Chiclayo, 07 de Marzo del 2019

  
Dr. FÉLIX DÍAZ TAMAY  
DNI: 16527689

Email: [feldit@hotmail.com](mailto:feldit@hotmail.com)

Celular: # 956017708



**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE  
TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL  
UCV**

Código : F08-PP-PR-02.02  
Versión : 07  
Fecha : 03-04-2019  
Página : 1 de 2

Yo, Manuel Richard Heredia Segura, identificado con DNI N° 17622887, egresado de la Escuela Profesional de Posgrado, del programa de Doctorado en Administración de la Educación de la Universidad César Vallejo, autorizo (  ), No autorizo (  ) la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "MODELO DE INTERVENCIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LA CONVIVENCIA PARA AFRONTAR LA VIOLENCIA ESCOLAR: "BULLYING" EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

  
\_\_\_\_\_  
FIRMA

DNI: 17622887

FECHA: 03 de abril del 2019

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------




### Acta de Aprobación de Originalidad de Tesis

Yo, **Félix Díaz Tamay** Asesor del curso de Desarrollo del Proyecto de Investigación y revisor de la tesis del Mg. **Manuel Richard Heredia Segura**, titulada: ***“Modelo de Intervención desde la perspectiva de la convivencia para afrontar la violencia y acoso escolar: “Bullying” en una Institución Educativa.”***, constató que la misma tiene un índice de similitud del **20%**.

Verificable en el reporte de originalidad del programa **turnitin**.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la **Universidad César Vallejo**.

Chiclayo, 07 de Marzo del 2019.

  
.....  
**Dr. Félix Díaz Tamay**  
Docente asesor de Tesis  
DNI: 16527689



# Modelo de intervención desde la perspectiva de la convivencia para afrontar la violencia escolar: "Bullying" en una institución educativa

## INFORME DE ORIGINALIDAD



## FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>alfepsi.org</b> Fuente de Internet	<b>6%</b>
<b>2</b>	<b>issuu.com</b> Fuente de Internet	<b>3%</b>
<b>3</b>	<b>documents.mx</b> Fuente de Internet	<b>3%</b>
<b>4</b>	<b>www.uv.es</b> Fuente de Internet	<b>3%</b>
<b>5</b>	<b>pazescolar.pe</b> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>6</b>	<b>www.slideshare.net</b> Fuente de Internet	<b>2%</b>



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

ESCUELA DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

MANUEL RICHARD HEREDIA SEGURA

INFORME TÍTULADO:

MODELO DE INTERVENCIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LA

CONVIVENCIA PARA AFRONTAR LA VIOLENCIA ESCOLAR: \*BULLYING EN  
UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

SUSTENTADO EN FECHA: 02/04/2019

NOTA O MENCIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD



[Firma]  
FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN